



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ESCUELA DE POSGRADO

**“LA MUJER EN LA ODONTOLOGÍA, SU CONTRIBUCIÓN A
LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y A LA
FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO”**

TESISTA:

OD. MERCEDES SÁNCHEZ DAGUM

DIRECTOR:

PROF. DRA. BEATRIZ LEYVA DE MARTÍ

CÓRDOBA, 2003



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

ESCUELA DE GRADUADOS

**“La Mujer en la Odontología, su contribución
a la construcción del Conocimiento y a la
formación del Recurso Humano”.**

Trabajo de Tesis para optar al título de
Doctora en Odontología

Mdter. Od. Mercedes Sánchez Dagum

Septiembre de 2003

DIRECTORA DE TESIS

Prof. Dra. Beatriz Leyba de Martí

COMISIÓN DE TESIS

(Resolución H.C.D N° 100/98)

Prof. Dra. Susana Teresa Darronsaro

Prof. Dra. Sofía Parisi de Fabro

Prof. Dra. Rosario A. Reynoso Alvarez de Viotti

DEDICATORIA

a mi hijo Luciano, quien me
permite a diario luchar por un
mundo mejor.

AGRADECIMIENTOS

- A mi amiga incondicional, Dra. Beatriz Leyba de Martí, trabajadora incansable en pos de la igualdad de oportunidades de la mujer, quien con sus lecciones de vida y profesionales me guió en la concreción de este anhelo.
- A mi hermana Esther, médica epidemióloga y docente, por su ayuda sin límites, sus atinados consejos y su aporte desde la visión interdisciplinaria de género.
- A las Sras. Miembros de la Comisión de Tesis por su contribución e incentivo permanente para la realización de este trabajo.
- Al Sr. Decano de la Facultad de Odontología, Prof. Dr. Nazario Kuyumlián por el apoyo brindado.
- A la Lic. Noemí Farré, por su desinteresado asesoramiento de Estadísticas en Ciencias Sociales.
- A la Lic. Georgia Blannas de Marengo, quien generosamente supervisó los análisis metodológicos de la Investigación.
- A José Luis García, quien me acompañó en este desafío y con paciencia sin límites diseñó y compaginó este trabajo.
- A los colegas docentes que con la realización de la encuesta hicieron posible que llegara a esta meta.
- A mi familia y amigos, que supieron comprender y acompañarme en este esfuerzo.

CERTIFICACIÓN

Córdoba, 29.5.98
Es copia fiel del original que tengo
ante mí. onste

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Cátedra de Odontología Preventiva y Social I y II

JOSÉ ROBERTO DÍAZ
SECRETARIO COORDINADOR
Facultad de Odontología - U.N.C.

Córdoba, 26 de Mayo de 1998.-

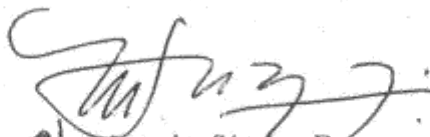
Señor Decano de la
Facultad de Odontología
Prof. Dr. Nazario Kuyumllian
S _____ / _____ D.

1498-29076

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Decano a efectos de solicitarle se me autorice a tener acceso a la información recopilada en nuestra Unidad Académica respecto de la evolución en el ingreso y egreso de alumnos a la carrera, así como de la planta de personal docente de la misma.

Solicito la presente autorización a efectos de acreditar ante la Escuela de Graduados la condición necesaria de certificación de estructura disponible con motivo de iniciar mi carrera de doctorado.


Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable, saludole atentamente.


Dña. Mercedes Sánchez Dagum
Profesora Asociada

Córdoba, 29 de mayo de 1998.

Atento lo solicitado y a los efectos para los que se pide, autorizase a la Dra. Mercedes Sánchez Dagum el acceso a la información recopilada en la Facultad respecto de la evolución en el ingreso y egreso de alumnos a la carrera, así como de la planta de personal docente de la misma.

Hágase saber, dese copia, pase para su conocimiento a la Escuela de Graduados de la Facultad. Cumplido, archívese.


Prof. Dr. NAZARIO KUYUMLLIAN
DECANO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

ÍNDICE

CAPÍTULO I:	PRESENTACIÓN	
	1.- Introducción	9
	2.- Consideraciones Generales	12
CAPÍTULO II:	DETERMINACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	
	1.- Propósito	16
	2.- Interrogantes	17
	3.- Hipótesis	18
	4.- Objetivos	19
CAPÍTULO III:	RESEÑA DE ANTECEDENTES SOBRE EL TEMA	
	1.- Marco teórico	20
	1.1.- ¿Qué es el Género?	20
	1.2.- El Enfoque de Género aplicado a la Salud	21
	1.3.- Situación de la Mujer: Algunas Consideraciones sobre Educación, Salud y Fuerza de Trabajo en el Mundo	23
	1.4.- El Siglo XXI presenciara la feminización de la atención de la salud.	30
	1.5.- Aportes a la promoción de la Igualdad de Géneros en la Profesión Docente	34
	1.6.- La Mujer en la República Argentina	36
	2.- La Facultad de Odontología en la U.N.C	46
	2.1.- Carrera de Odontología: Ciclos y Asignaturas que integran el Plan de Estudios 1985	51
CAPÍTULO IV:	MATERIALES Y MÉTODOS	
	1.- Diseño Metodológico	55
	2.- Encuesta - Operacionalización de las Variables	57
	3.- Plan de Trabajo	61
CAPÍTULO V:	DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS - RESULTADOS	
	1.- Estudio Descriptivo Retrospectivo	62
	2.- Estudio Descriptivo Prospectivo - Presentación y Análisis de los Datos Relevados en la Encuesta	80
	2.1.- Primer Eje: Datos Sociodemográficos por Sexo	80
	2.2.- Segundo Eje: Condiciones en que se desarrolla la tarea docente	90
	2.3.- Tercer Eje: Creencias con respecto a la mujer	112
CAPÍTULO VI:	DISCUSIÓN	142
CAPÍTULO VII:	CONCLUSIONES	149
CAPÍTULO VIII:	RESUMEN	152
CAPÍTULO IX:	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	154
ANEXO		162

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN

Introducción

Las pautas culturales de las sociedades en el mundo han estado enmarcadas desde tiempos inmemorables dentro de la dominación y la discriminación, ya sean referidas a razas, religión o sexo. La historia está impregnada de discriminación y exclusión; y la mujer ha sido y es aún en muchos países quien la padece en forma generalizada. La lenta modificación que han alcanzado estas pautas nos permiten hoy realizar un análisis retrospectivo para poder evaluar esos cambios que se han ido produciendo en el tiempo.

La mujer sin derecho y sin historia ha luchado de distintas formas para lograr lo que sistemáticamente se ha enumerado como derechos en legislaciones, constituciones y mensajes, en una sociedad donde el genérico de "hombre" siempre estuvo y aún está referido al varón; y así acceder paulatinamente a campos vedados por mucho tiempo a ella ⁽¹⁾.

Hoy sabemos que entre los 900 millones de analfabetos que hay en el mundo, las mujeres son dos veces más numerosas que los hombres; y las niñas constituyen la mayoría de los 130 millones de niños que carecen de acceso a la escuela primaria. Dado que en algunas regiones en desarrollo la población ha aumentado más rápidamente que la ampliación de la educación femenina, el número de mujeres analfabetas ha aumentado.

De las personas que viven en situación de pobreza, cuyo total se estima en 1.300 millones, más del 70% son mujeres. Este predominio de la mujer entre los pobres es una consecuencia trágica del desigual acceso femenino a las oportunidades económicas. En el mundo los salarios femeninos, en promedio, son considerablemente inferiores a los masculinos, el salario medio de la mujer representa sólo las tres cuartas partes del salario masculino ⁽²⁾.

Por cientos de años, fue una regla universalmente aceptada que la educación académica era un privilegio exclusivo del hombre ⁽³⁾.

Vemos que Aristóteles por un lado, y Platón por otro, creían que la mujer era moral, intelectual y físicamente más débil que el hombre. En alguna época de la historia se llegó a creer que si la mujer estudiaba en la Universidad, su salud se arruinaría, ya que su cuerpo no podría producir suficiente oxígeno para pensar y a la vez ser capaz de reproducir ⁽⁴⁾.

Lucy Beaman, graduada del Ohio College of Dental Surgery en 1866, fue la

primera mujer odontóloga en el mundo. Aproximadamente 28 años después, W. R. Spencer escribió las siguientes palabras: “Nuestra profesión ha sido invadida por mujeres. Como dentista yo protesto ante la invasión de nuestros derechos. Es solamente cuando una mujer ha perdido toda esperanza en el hogar, cuando estoy tentado a decir que ella busca el trabajo del hombre” ⁽⁵⁾.

Una odontóloga Iraní en 1990 expresó que en su país existía una política deliberada para hacer más difícil el acceso de las mujeres a las universidades, bajo la premisa de que no podían ser tan activas como sus contrapartes masculinas cuando contrajeran matrimonio ⁽⁶⁾.

Sin embargo, hay actualmente datos que muestran una tendencia generalizada hacia el aumento del porcentaje de mujeres estudiando y ejerciendo la Odontología en muchos países ^(7,8).

Una sucesión de argumentos justificaría un comportamiento diferente de las mujeres ante la posibilidad de generar sus estrategias de carrera laboral, lo que nos estaría indicando la necesidad de una demarcación exhaustiva de la dimensión de género en las maneras con que enfrentan su inserción laboral las mujeres y los varones, para evaluar el éxito ó fracaso de los mismos desde la concepción de las mujeres, señalando que los factores de evaluación de desempeño son prioritariamente masculinos.

Existen diversas formas de discriminación en el mercado laboral hacia la ocupación femenina. Numerosos estudios avalan estos supuestos que constatan la existencia de diferencias tanto en la ocupación como en el ingreso por género. A lo que se podría sumar las diferencias intrínsecas de productividad y de habilidades personales que explicarían la distribución ocupacional y la valoración del empleo femenino en relación al masculino. Dichas diferencias forjadas desde un imaginario social que ubica a la mujer dentro de estrategias de sobrevivencia estereotipadas ^(9,10).

Hacer visible la contribución de la mujer en una profesión como la Odontología, es un deber indiscutible para la autora, quien ha tenido la oportunidad de capacitarse y desarrollar habilidades sociológicas en el Movimiento de Mujeres y en su convicción ineludible en pos de la Igualdad de Oportunidades de la Mujer.

La revisión bibliográfica realizada con motivo de elaborar la Tesis de Maestría para optar al Título de Magíster en Salud Materno Infantil (año 1997) ⁽¹¹⁾ permitió reconocer, en casi todos los países latinoamericanos, la escasez de datos sistematizados sobre la fuerza de trabajo en el Sector de la Salud y especialmente en

la Odontología, desagregados por sexo, así como también la carencia de series continuas para períodos históricos largos y de investigaciones específicas que pudieran orientar este estudio.

Investigar la estrategia de carrera que la mujer Odontóloga se plantea es un desafío a fin de descubrir la evolución de la misma y su situación actual en el ámbito Docente Universitario relacionándola con la multiplicidad de roles asignados culturalmente a la mujer.

Hacer visible el contraste que se observa entre el predominio numérico de las mujeres en el ejercicio de la Odontología y básicamente como responsable de la formación del Recurso Humano, así como su exigua representación en los altos niveles de decisión, prestigio y remuneración, incluso en el estamento docente, es un propósito válido para lograr la implementación de programas dedicados a la promoción de la mujer dentro de las organizaciones que trabajan en el Sector de la Salud Bucal con perspectiva de género.

Asimismo valorar también a la Mujer Docente Odontóloga como actora central en la construcción de prácticas y conocimientos, en su rol de Formadora de Recursos Humanos, validando la posición que ocupa en relación al varón en determinados aspectos de ésta contribución.

Los referentes conceptuales que sirven de marco orientador a esta propuesta, entendidos como los ejes temáticos del análisis, son fundamentalmente dos:

- **El enfoque de género aplicado a la Salud.**
- **La construcción social para el logro de la Igualdad de Oportunidades.**

2.- Consideraciones Generales

“El Siglo XXI será, sin duda, el Siglo de las mujeres; ya nadie detiene el movimiento que ha supuesto la mayor revolución del Siglo que se acaba”.

Para la investigadora Catalina Victoria Camps, que con esta categórica frase abre el prólogo de su libro **El Siglo de las mujeres**, es indudable que el feminismo ha sido el movimiento social más importante de los últimos cien años y, además, que sus logros han sido indiscutiblemente positivos⁽¹²⁾.

Si en algo coinciden quienes reflexionan sobre las cuestiones de género es que la mujer, considerada como un mal necesario durante un largo período de la historia de la humanidad, ha logrado que la paridad con el varón sea hoy una realidad en los más diversos ámbitos .

En una nota publicada en la revista **Fempres**, la periodista chilena Viviana Erazo señala que **“Después de los años '60 y las transformaciones sociales y culturales que tuvieron lugar en occidente, se ha producido el advenimiento de la mujer sujeto”.**

La misma que el filósofo francés Gilles Lipovetsky llama “la tercera mujer”. Según explica Lipovetsky en su último libro (aún no traducido al español), **“La primera mujer fue aquella que tanto griegos como romanos y predicadores cristianos estigmatizaron como un ser tramposo y funesto. Un cambio cultural muy importante comenzó a producirse después de la segunda edad media, y ya en los Siglos XVIII y XIX aparece la segunda mujer, no aceptada aún como sujeto igualitario y autónomo, pero cuyos roles son reconocidos socialmente, fundamentalmente en el campo de la Educación”** ⁽¹³⁾.

Hoy podríamos coincidir con Victoria Camps y afirmar que, si bien los avances del sexo femenino han sido importantes en su lucha por lograr la igualdad, aún quedan muchas asignaturas pendientes. La investigadora española apunta a dos de ellas: en la vida privada se sigue discriminando a la mujer a través de una división del trabajo muy tradicional y su acceso a cargos de mayor responsabilidad avanza con excesiva lentitud.

Es necesario eliminar muchos obstáculos en materia de discriminación que persisten en la compleja red de relaciones políticas, sociales, económicas y culturales en que se asienta nuestra sociedad. Sin embargo es importante tener presente el camino aún por recorrer ⁽¹⁴⁾ .

=====

**EL GRAN DESAFÍO DE UN PROYECTO COMÚN EN EL SIGLO XXI SERÁ
EL DE PROMOVER NORMAS JURÍDICAS, USOS Y COSTUMBRES EN POS DE
GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y VARONES.**

=====

“Honrar la memoria de muchas mujeres defensoras de los derechos y la justicia”, fue el motivo que impulsó a movimientos y asociaciones de mujeres reunidas en Copenhague en 1910 en el marco de la Segunda Internacional Socialista, a proponer la creación del Día Internacional de la Mujer. Así nace el 8 de Marzo.

Años después las Naciones Unidas atendiendo las demandas femeninas, promueve tratados mundiales para sancionar y eliminar diversas formas de discriminación contra las mujeres.

Es en la década de 1950/60 cuando al realizarse diversas convenciones mundiales surgen los primeros acuerdos entre los gobiernos: Prohibir la explotación de la prostitución; el Derecho a igual remuneración por igual trabajo; el Derecho de las mujeres a votar y ser elegidas; y el Derecho a no perder su nacionalidad al casarse con un extranjero, entre otros.

En 1967 la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) elaboró y promovió la Declaración sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer. Esta Declaración fue el preámbulo de las Conferencias Mundiales convocadas por las Naciones Unidas sobre la Condición de la Mujer.

En 1975, en la Ciudad de México, La I Conferencia Mundial sobre la Mujer, propone esa fecha como el Año Internacional de la Mujer. Se tratan como temas centrales: Igualdad, Desarrollo y Paz, elaborándose un plan de acción.

En 1980, en Copenhague – Dinamarca, La II Conferencia Mundial sobre la Mujer, evalúa los logros obtenidos en las áreas de salud, educación y empleo de las mujeres.

En 1985, en Nairobi – Kenya, La III Conferencia Mundial, donde recomienda a los Estados, trescientas setenta y dos acciones necesarias para la eliminación de muchas prácticas discriminatorias que mantienen a las mujeres subordinadas ^(15,16,17) .

En la Década de los '90 todas las Conferencias mundiales de Las Naciones Unidas han coincidido en algunos de sus capítulos en la no discriminación entre los sexos, en la igualdad de la relación laboral entre mujeres y varones, la valoración económica del trabajo doméstico y la erradicación de las diferentes formas de violencia contra la mujer.

Un mojón importante en los diferentes acuerdos lo constituyó la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, realizada en “Belem do Pará”, Brasil en 1994.

En 1995, en Beijing–China, se realiza la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer. Algunos de los temas tratados fueron: Participación Efectiva en la Toma de Decisiones, Pobreza, Salud, Educación, Violencia, Derechos Humanos y Paz. Se elabora un programa mundial de igualdad, orientado a proteger los Derechos Humanos de las Mujeres con Independencia de sus características individuales, raza, religión, y/o cultura, entre otras ⁽¹⁸⁾.

A raíz de cada una de esas conferencias mundiales surgió un reconocimiento más intenso del papel crucial de la mujer en el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente; de los derechos humanos de la mujer como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales, considerándose a la violencia contra la mujer como una violación intolerable de este derecho. La salud y la atención a las madres, los servicios de planificación de la familia, y el acceso a la enseñanza e información, son factores indispensables para que la mujer ejerza sus derechos fundamentales ⁽¹⁹⁾.

Está comprobado en muchos países que las inversiones en la mujer son beneficiosas, no sólo para ellas, sino también para los niños e incluso para los hombres; no obstante, el fortalecimiento de la posición de la mujer en la sociedad es aún una ardua tarea; porque existen códigos de comportamiento firmemente arraigados en muchas sociedades que obstaculizan el camino hacia la Igualdad de Oportunidades.

La igualdad entre los sexos ha tenido una historia relativamente breve. Incluso los países que hoy son más progresistas, hace sólo unos pocos decenios practicaban la discriminación sobre la base del sexo. Las mujeres ni eran iguales a los varones con arreglo a la Ley, ni tenían el mismo acceso a la educación, a las oportunidades de trabajo o los niveles de ingreso ⁽²⁰⁾.

La legislación sobre la igualdad de oportunidades y un activo realce de las necesidades de la mujer en algunas regiones, han traído mejoras sustanciales en las vidas de muchas de ellas.

=====
**SOLO PODRÁ LOGRARSE UNA IGUALDAD REAL Y DURADERA CUANDO SE
ACEPTE EN GENERAL QUE LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS ES A LA VEZ
MORALMENTE CORRECTA Y ECONÓMICAMENTE CONVENIENTE.**
=====

Con todo, es mucho lo que queda por hacer, porque a pesar de la creciente cantidad de mujeres que poseen más altos niveles de educación y capacitación y a su creciente participación en la población activa, existe un mercado laboral segregado por sexos que conlleva a que la labor femenina con frecuencia sea subvalorada.

La principal barrera que se opone a una auténtica igualdad es cultural y por ello está firmemente arraigada en la sociedad, lo que dificulta que varones y mujeres no asuman el compartir las responsabilidades y trabajos del hogar y en la familia.

Por eso es importante de que se tome conciencia, de que efectuar inversiones en la mujer es el medio más eficaz de lograr mayor productividad para toda la sociedad, tanto en países industrializados, como en desarrollo. Los beneficios económicos de la educación de la mujer son por lo general comparables a los de la educación del varón, pero los beneficios sociales en lo referido a la salud y la regulación de la fecundidad superan en mucho lo que podemos lograr al educar a los varones ⁽²¹⁾ .

La experiencia demuestra que los proyectos de desarrollo orientados hacia la mujer a menudo tienen gran éxito en lo que respecta a los beneficios sociales. Por consiguiente, es evidentemente necesario que las políticas de desarrollo se centren más en la mujer ⁽²²⁾.

=====

PARA LOGRAR FORTALECER LA POSICIÓN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD, SERÁ PRECISO INTRODUCIR CAMBIOS A NIVEL TANTO MUNDIAL COMO NACIONAL, QUE NOS PERMITIRÁN AVANZAR HACIA UN MUNDO DONDE LAS MUJERES Y LOS VARONES PARTICIPEN SOBRE BASES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PLASMANDO UNA SOCIEDAD SIGNADA POR LA TOLERANCIA Y EL RESPETO MUTUO.

=====

CAPÍTULO II

DETERMINACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.- Propósito

“Introducir la consideración de género en el quehacer de la salud como una contribución al trabajo creativo, sistemático y movilizador que realizan mujeres y varones de las Ciencias de la Salud en pos de la construcción de nuevos paradigmas para intervenir en el análisis y la práctica de la Salud en el Siglo XXI”.

2.- Interrogantes

- 1) ¿La mujer odontóloga docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba ha asumido protagonismo como sujeto activo en la formación de Recursos Humanos y la construcción de prácticas y conocimientos?, si es así, ¿la formación de los/as futuros/as odontólogos/as depende en mayor medida de la mujer docente que del docente varón?
- 2) ¿Existen cargos de categorías docentes más habitualmente ocupados por mujeres que por varones? Si es así, ¿qué factores contribuyen a definirlos como tales?.
¿Se trata de factores derivados de los contenidos de las tareas a desarrollar, de estereotipos sobre la idoneidad de uno u otro sexo para llevarlos a cabo, o de los propios mecanismos de acceso y de carrera existentes en la Institución Universitaria? O se trata más bien de que mujeres y varones tienen una distinta percepción del empleo docente, que influye tanto en la búsqueda del mismo como en la definición de sus expectativas profesionales
- 3) ¿La multiplicidad de roles que la mujer tiene asignados culturalmente implica conflictos con el rol profesional docente?

3.- Hipótesis

Se pretende establecer que si la mujer en el Siglo XX ha tenido una importante inserción en todos los campos laborales y profesionales, sería probable que al haberse incorporado en el área académica y profesional de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba mostrara un marcado avance en el reconocimiento de su aporte en la formación Institucional y en especial de sus Recursos Humanos.

4.- Objetivos

Objetivo General

Evidenciar el rol de la mujer docente Odontóloga en la formación de Recursos Humanos y su aporte a la construcción del Conocimiento en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Objetivos Específicos

1. Delinear y reconocer el perfil socio-demográfico de la mujer docente Odontóloga en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
2. Analizar la presencia docente según; sexo, antigüedad y estamentos en la Facultad de Odontología y Facultad de Ciencias Médicas (carrera de Medicina) de la Universidad Nacional de Córdoba.
3. Describir la evolución de Egresados Odontólogos y Doctorados discriminados por sexo entre los años 1957 – 1999 en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
4. Caracterizar la presencia docente discriminada por sexo según los Ciclos y Departamentos que componen la carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
5. Reconocer las motivaciones profesionales y la elección de estrategia de carrera en docentes Odontólogos discriminados por sexo y antigüedad en la docencia universitaria en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
6. Analizar las creencias subyacentes en los docentes Odontólogos en cuanto al rol de la mujer en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.
7. Comparar el grado de satisfacción de los docentes odontólogos según sexo en relación a los alumnos, a sus pares y a sus colegas con cargos en niveles de conducción y a su realización profesional.
8. Contribuir a través de esta investigación a la construcción de prácticas y conocimientos con perspectiva de género en las organizaciones que trabajan en el Sector Salud.

CAPÍTULO III

RESEÑA DE ANTECEDENTES SOBRE EL TEMA

1.- Marco Teórico

1.1. ¿Qué es el Género?

Hasta hace aproximadamente 10 años, los términos sexo y género se utilizaban de manera prácticamente intercambiable dentro de las Ciencias Sociales. En la literatura reciente, sin embargo, el término **sexo** se reserva preferentemente para hacer referencia a las características biológicamente determinadas y relativamente invariables, del varón y la mujer, mientras que el de **género** se utiliza para señalar las características socialmente construidas que constituyen la definición de lo **masculino** y lo **femenino** en distintas culturas ⁽²³⁾.

El enfoque de género no excluye pero sí desborda el ámbito de lo fisiológico, para centrarse en la trama de influencias recíprocas que median entre los factores biológicos ligados al sexo, las definiciones y valoraciones que la cultura asigna diferencialmente a varones y mujeres, y los patrones que rigen las relaciones inter e intra - sexos. A través de tal óptica emerge y se visualiza, dentro de un determinado sistema, el patrón de necesidad, roles, riesgos, responsabilidades y acceso a recursos, según sexo.

El Género es un concepto que se refiere al sistema de funciones de varones y mujeres y las relaciones entre ellos determinadas, por el contexto social, político y económico. El sexo biológico de una persona es un atributo natural; el género se construye ⁽²⁴⁾.

En palabras de Naila Kabeer, el género puede verse como “ . . . el proceso por el cual los individuos que nacen en categorías biológicas masculinas o femeninas se convierten en categorías sociales masculinas o femeninas mediante la adquisición de atributos masculinos o femeninos definidos a nivel local”.

Adoptar una perspectiva de género es “ . . . distinguir lo que es natural y biológico de lo que está social y culturalmente construido, y en el proceso, renegociar los límites entre lo natural - y por ende, relativamente inflexible, y lo social, y por lo tanto, relativamente transformable” ⁽²⁵⁾.

Hablar de género no implica que todas las mujeres son iguales. Pero las mujeres comparten experiencias, fuerzas y obstáculos que las unen como grupo y les otorgan necesidades e intereses comunes ⁽²⁶⁾.

El género, como categoría de análisis, puede no ser tan útil cuando otras, raza, etnia, clase, casta, nacionalidad, edad o estado civil, son más significativas. Las formas

de subordinación social y económica son tan complejas y están tan individualizadas como aquellas personas sobre las que recae su peso. Aún cuando el concepto de género está siempre presente, ha sido consistentemente ignorado ⁽²⁷⁾ .

El género es un concepto, una condición, una categoría y un componente. Pero también es un adjetivo como en el caso de los prejuicios, la insensibilidad a las diferencias de situación y; la imparcialidad en materia de género, como así también las consideraciones que tienen en cuenta esa condición ⁽²⁸⁾.

Las relaciones de género son dinámicas. No evolucionan a un paso determinado ni en una dirección uniforme; su manifestación presente puede intensificarse, debilitarse o reformularse. Estas tendencias tampoco son mutuamente excluyentes.

Lo que ha sido constante a través del tiempo es la influencia permanente de estos procesos en la transformación de mujeres y varones ^(29,30).

El análisis de las cuestiones de género, de la diferencia en el impacto que el desarrollo tiene en mujeres y varones no es causal necesaria de conflictos, pero puede ayudar a identificarlos y resolverlos. La intención es provocar un cambio, para que todos tengan la oportunidad de ser, no lo que la sociedad o un sector de ésta le asigne que sea, sino lo que cada mujer y varón decida ser ⁽³¹⁾ .

1.2. El enfoque de género aplicado a la Salud

El enfoque de género aplicado al análisis de la salud de la mujer dirige la atención hacia la dialéctica de las relaciones entre la biología y el medio social, que se plasma en situaciones de desventaja o ventaja de las mujeres frente a los varones, desigualdad ésta entendida en términos de las probabilidades de gozar de salud, de enfermar o de morir.

Como bien señala Harriet Engel Gross, para poder entender la vida de las mujeres se hace necesario abandonar no sólo la reverencia a la biología sino, también, el desconocimiento del cuerpo.

La utilización de este enfoque como herramienta analítica, lejos de conducir a reduccionismos de la realidad, enriquece los marcos teóricos explicativos del proceso salud - enfermedad, al develar componentes que, aunque íntimamente entrelazados con los ya muy reconocidos de clase, etnia, región de residencia y circunstancias históricas, indican un accionar y un poder explicativo propios.

de subordinación social y económica son tan complejas y están tan individualizadas como aquellas personas sobre las que recae su peso. Aún cuando el concepto de género está siempre presente, ha sido consistentemente ignorado ⁽²⁷⁾ .

El género es un concepto, una condición, una categoría y un componente. Pero también es un adjetivo como en el caso de los prejuicios, la insensibilidad a las diferencias de situación y; la imparcialidad en materia de género, como así también las consideraciones que tienen en cuenta esa condición ⁽²⁸⁾.

Las relaciones de género son dinámicas. No evolucionan a un paso determinado ni en una dirección uniforme; su manifestación presente puede intensificarse, debilitarse o reformularse. Estas tendencias tampoco son mutuamente excluyentes.

Lo que ha sido constante a través del tiempo es la influencia permanente de estos procesos en la transformación de mujeres y varones ^(29,30).

El análisis de las cuestiones de género, de la diferencia en el impacto que el desarrollo tiene en mujeres y varones no es causal necesaria de conflictos, pero puede ayudar a identificarlos y resolverlos. La intención es provocar un cambio, para que todos tengan la oportunidad de ser, no lo que la sociedad o un sector de ésta le asigne que sea, sino lo que cada mujer y varón decida ser ⁽³¹⁾ .

1.2. El enfoque de género aplicado a la Salud

El enfoque de género aplicado al análisis de la salud de la mujer dirige la atención hacia la dialéctica de las relaciones entre la biología y el medio social, que se plasma en situaciones de desventaja o ventaja de las mujeres frente a los varones, desigualdad ésta entendida en términos de las probabilidades de gozar de salud, de enfermar o de morir.

Como bien señala Harriet Engel Gross, para poder entender la vida de las mujeres se hace necesario abandonar no sólo la reverencia a la biología sino, también, el desconocimiento del cuerpo.

La utilización de este enfoque como herramienta analítica, lejos de conducir a reduccionismos de la realidad, enriquece los marcos teóricos explicativos del proceso salud - enfermedad, al develar componentes que, aunque íntimamente entrelazados con los ya muy reconocidos de clase, etnia, región de residencia y circunstancias históricas, indican un accionar y un poder explicativo propios.

Las construcciones sociales de género ejercen una influencia indiscutible sobre

la división del trabajo en la producción de salud, tanto en el sistema formal de atención como en las redes informales del cuidado de la salud en la familia y en la comunidad. ⁽³²⁾

El proceso de socialización condiciona preferentemente las motivaciones de las mujeres y los hombres hacia la selección de determinadas actividades, ocupaciones y funciones consideradas afines con los estereotipos que definen culturalmente al propio género.

La propensión mayoritaria de las mujeres a seleccionar ocupaciones en el campo del servicio encuentra una evidente expresión en la composición de sexo de la asistencia sanitaria. Sin embargo, más allá de las diferencias numéricas, hay que llamar la atención sobre la presencia de otras diferencias en el sector salud que no pueden dejar de asociarse con distinciones y jerarquías de género ⁽³³⁾.

Estas diferencias se refieren a una división por sexo, no sólo en términos de ocupación, profesión y especialización sino, también, dentro de estas categorías, en los niveles de autonomía, decisión y remuneración.

En efecto, las mujeres constituyen aproximadamente el 80% de todos los trabajadores de la salud en Latino-América, y representan sólo una minoría en términos de poder y capacidad de decisión dentro del sistema de salud; estadísticamente las mujeres se encuentran concentradas en los tramos de más baja remuneración ⁽³⁴⁾.

Tales diferencias son consecuencia, desde luego, no sólo de las influencias de las motivaciones individuales sino, también, y de manera importante, por la acción de un mecanismo de control institucional que facilita u obstaculiza, según el sexo, el acceso a posiciones y recursos⁽³⁵⁾.

=====

DE PROFUNDO IMPACTO HISTÓRICO PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD HA SIDO, Y CONTINUA SIENDO, EL PAPEL DECISIVO QUE LAS MUJERES CUMPLEN EN LA GESTIÓN DE LA SALUD DENTRO DE LOS NÚCLEOS INFORMALES: FAMILIARES Y/O COMUNITARIOS.

=====

Las mujeres contribuyen con casi la totalidad de los servicios de atención informales y no remunerados, y ejercen una influencia decisiva sobre las conductas de salud de los demás.

La Organización Mundial de la Salud ha reconocido a las mujeres como las principales proveedoras de atención primaria: son las mujeres las que recogen el agua, preparan las comidas, alimentan a los niños, cuidan a los enfermos, los niños, los

ancianos y los incapacitados; son las madres las que generalmente llevan a los hijos a vacunar, al centro de salud, las que enseñan en la familia normas de higiene y limpieza y son las transmisoras del acervo cultural.

Por ejemplo, en América Latina se ha estimado que el 90% del cuidado de la salud se refiere a un cuidado informal, y que en las tres cuartas partes de todas las patologías de baja complejidad se resuelve fuera del sistema formal de atención ^(36,37)

No obstante el papel central que indiscutiblemente han desempeñado las mujeres a través de la historia del desarrollo de la salud, su contribución a la calidad de vida y la vida misma permanece sin valorar, porque se considera una expresión intrínseca de la " función natural " de su sexo, por ello es invisible ⁽³⁸⁾ .

=====

PODRÍA AFIRMARSE SIN TEMOR A EXAGERAR, QUE EN GRAN PARTE, EL SISTEMA DE SALUD SE ASIENTA EN EL TRABAJO, EL TIEMPO Y LOS ROLES DE GENERO DE LA MUJER, LO QUE DA COMO RESULTADO DESIGUALDADES PERSISTENTES.

=====

1.3. Situación de la Mujer: Algunas consideraciones sobre Educación, Salud y Fuerza de Trabajo en el Mundo.

En los últimos dos decenios del Siglo XX, con respecto a la posición de la mujer, hubo dos improntas a destacar: en primer lugar, las mujeres han logrado considerables adelantos en un breve lapso en lo concerniente al fomento de la capacidad humana; y en segundo lugar, las mujeres han avanzado considerablemente hacia la igualdad entre los sexos en materia de educación y salud. Estos dos hechos hacen presuponer avances importantes en el futuro ^(2,39) .

Entre 1970 y 1990, la esperanza de vida de la mujer en los países en desarrollo aumentó un 20% más que el aumento en el hombre, y las tasas de fecundidad disminuyeron en un tercio. La alfabetización de las mujeres adultas y la matriculación escolar de las niñas aumentó casi dos tercios.

En materia de alfabetización de adultos y matriculación escolar, entre 1970 y 1990 las discrepancias entre varones y mujeres se redujo a la mitad en los países en desarrollo. La alfabetización femenina aumentó desde el 54% de la tasa masculina en 1970 hasta el 74% en 1990; y la matriculación femenina combinada primaria y secundaria aumentó desde el 67% de la tasa masculina hasta el 86% (Figura I) .

Las tasas de alfabetización de adultos y de matriculación escolar combinada correspondientes a las mujeres en el mundo en desarrollo aumentaron entre 1970 y 1990 a una velocidad igual al doble de la del aumento de las tasas masculinas.

ancianos y los incapacitados; son las madres las que generalmente llevan a los hijos a vacunar, al centro de salud, las que enseñan en la familia normas de higiene y limpieza y son las transmisoras del acervo cultural.

Por ejemplo, en América Latina se ha estimado que el 90% del cuidado de la salud se refiere a un cuidado informal, y que en las tres cuartas partes de todas las patologías de baja complejidad se resuelve fuera del sistema formal de atención ^(36,37)

No obstante el papel central que indiscutiblemente han desempeñado las mujeres a través de la historia del desarrollo de la salud, su contribución a la calidad de vida y la vida misma permanece sin valorar, porque se considera una expresión intrínseca de la " función natural " de su sexo, por ello es invisible ⁽³⁸⁾ .

=====

PODRÍA AFIRMARSE SIN TEMOR A EXAGERAR, QUE EN GRAN PARTE, EL SISTEMA DE SALUD SE ASIENTA EN EL TRABAJO, EL TIEMPO Y LOS ROLES DE GENERO DE LA MUJER, LO QUE DA COMO RESULTADO DESIGUALDADES PERSISTENTES.

=====

1.3. Situación de la Mujer: Algunas consideraciones sobre Educación, Salud y Fuerza de Trabajo en el Mundo.

En los últimos dos decenios del Siglo XX, con respecto a la posición de la mujer, hubo dos improntas a destacar: en primer lugar, las mujeres han logrado considerables adelantos en un breve lapso en lo concerniente al fomento de la capacidad humana; y en segundo lugar, las mujeres han avanzado considerablemente hacia la igualdad entre los sexos en materia de educación y salud. Estos dos hechos hacen presuponer avances importantes en el futuro ^(2,39) .

Entre 1970 y 1990, la esperanza de vida de la mujer en los países en desarrollo aumentó un 20% más que el aumento en el hombre, y las tasas de fecundidad disminuyeron en un tercio. La alfabetización de las mujeres adultas y la matriculación escolar de las niñas aumentó casi dos tercios.

En materia de alfabetización de adultos y matriculación escolar, entre 1970 y 1990 las discrepancias entre varones y mujeres se redujo a la mitad en los países en desarrollo. La alfabetización femenina aumentó desde el 54% de la tasa masculina en 1970 hasta el 74% en 1990; y la matriculación femenina combinada primaria y secundaria aumentó desde el 67% de la tasa masculina hasta el 86% (Figura I) .

Las tasas de alfabetización de adultos y de matriculación escolar combinada correspondientes a las mujeres en el mundo en desarrollo aumentaron entre 1970 y 1990 a una velocidad igual al doble de la del aumento de las tasas masculinas.

Los Estados Árabes han encabezado el adelanto en la educación femenina, pues han duplicado con creces las tasas de alfabetización femenina. En verdad, el más acelerado adelanto en ellas - 68 puntos porcentuales entre 1970 y 1990 - ocurrió en los Emiratos Árabes Unidos.

En general, entre 1970 y 1990, la matriculación femenina en escuelas primarias en los países en desarrollo aumentó a razón del 1,7% anual, en comparación con el 1,2% para la matriculación masculina. La matriculación primaria y secundaria combinadas de las niñas en los países en desarrollo aumentó espectacularmente, desde el 38% en 1970 hasta el 68% en 1992.

Asia Oriental (83%) y América Latina (87%) ya se están aproximando a los altos niveles reinantes en los países industrializados (97%) en lo que respecta a Índices de Alfabetización.

Y dado que en los últimos dos decenios del Siglo XX, el desarrollo humano de la mujer ha avanzado más rápidamente que el del hombre, las discrepancias en la condición de los sexos se han ido reduciendo ⁽⁴⁰⁾.

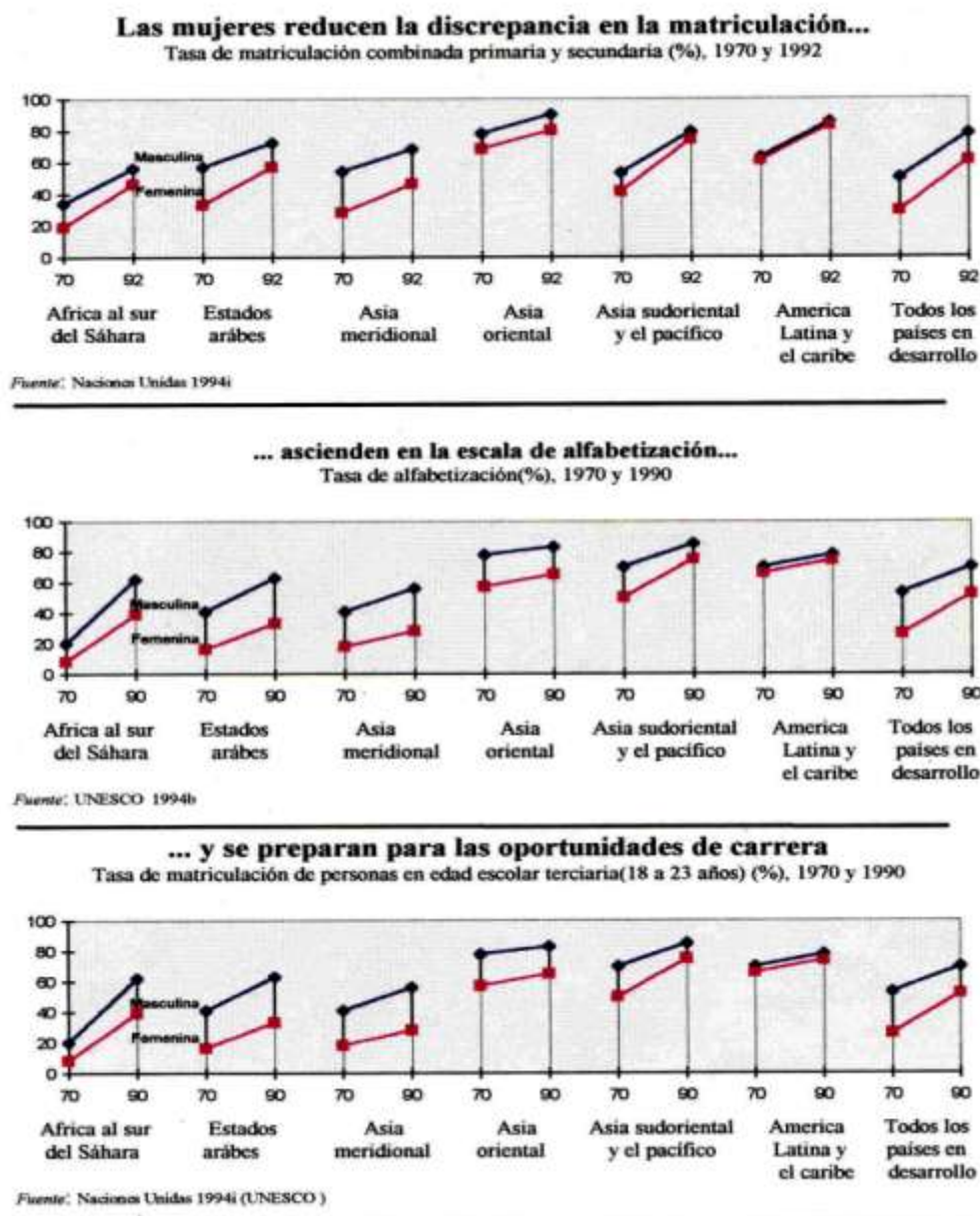
También es notable la rápida mitigación de las discrepancias en la educación superior. En los países en desarrollo, la matriculación femenina a nivel terciario era menor que la mitad de la matriculación masculina en 1970, pero hacia 1990 había llegado al 70%. Hay 32 países donde actualmente es mayor el número de mujeres que de hombres matriculados en la enseñanza terciaria.

Durante los 20 años transcurridos entre 1970 y 1990, la discrepancia educacional entre varones y mujeres se ha reducido solo a la mitad. Otros 20 años sería un período de espera demasiado largo para salvar la otra mitad.

En la región de América Latina el analfabetismo femenino se redujo desde el 30% en 1970 hasta el 17% en 1990.

En América Latina y el Caribe, el rápido aumento de la matriculación femenina terciaria, del 9% al 26%, refleja las grandes inversiones efectuadas en la preparación de las mujeres para nuevas oportunidades de carrera ^(41,42).

Figura I:



=====

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE SI BIEN IMPARTIR EDUCACIÓN ES IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER, NO ES SUFICIENTE. ES NECESARIO ABRIR LAS OPORTUNIDADES PARA QUE LAS MUJERES APROVECHEN LA CAPACIDAD QUE ESTÁN ADQUIRIENDO.

=====

Al lograrse mejores condiciones de salud y nutrición en el mundo en desarrollo, la esperanza de vida de la mujer aumentó desde 54 años en 1970 hasta 63 años en 1992 (Figura II) .

Típicamente, las discrepancias en la situación de los sexos en materia de salud y educación son mayores cuando los niveles de desarrollo humano son bajos y se van acortando a medida que las sociedades van avanzando.

A escala mundial, la esperanza de vida al nacer es de 65 años para las mujeres y 62 años para los hombres. Las poblaciones en las que las mujeres reciben un trato en condiciones de mayor igualdad, la relación es de 106 mujeres por cada 100 varones.

En África al sur del Sahara, hay 102 mujeres por cada 100 varones. La verdadera discriminación por motivos de sexo se produce cuando estas proporciones quedan invertidas, como en China y en el Asia Meridional y Occidental, donde esa relación es de sólo 94 mujeres por cada 100 varones.

El trágico precio en vidas perdidas debido a la maternidad sigue entrañando un lamentable enjuiciamiento del mundo en desarrollo. La mayor cantidad de muertes debidas a la maternidad se produce en Asia, donde cada año pierden la vida un tercio de millón de mujeres.⁽³⁸⁾

Figura II: La Seguridad en la Salud Femenina. Esperanza de Vida y Tasa de Fecundidad por grupos de Países Años 1970 – 1992

Grupo de Países	Esperanza de Vida (Años)		Tasa de Fecundidad (total de nacimientos de hijos vivos por mujer)	
	1970	1992	1970	1992
Todos los Países en desarrollo	53,7	62,9	5,7	3,5
África al sur del Sahara	46,3	52,4	6,6	6,3
Estados Arabes	52,6	63,3	6,8	4,8
Asia Oriental	64	70,6	5,3	1,9
Asia Sudoriental y el Pacífico	53,6	65,5	5,6	3,3
Asia Meridional	49	60,2	5,9	4,1
América Latina y el Caribe	63	71	5,3	3,1
Países menos desarrollados	44,5	52	6,7	5,8
Países industrializados	74,2	79,4	2,3	1,9

Fuente: Naciones Unidas 1994i y 1994k.

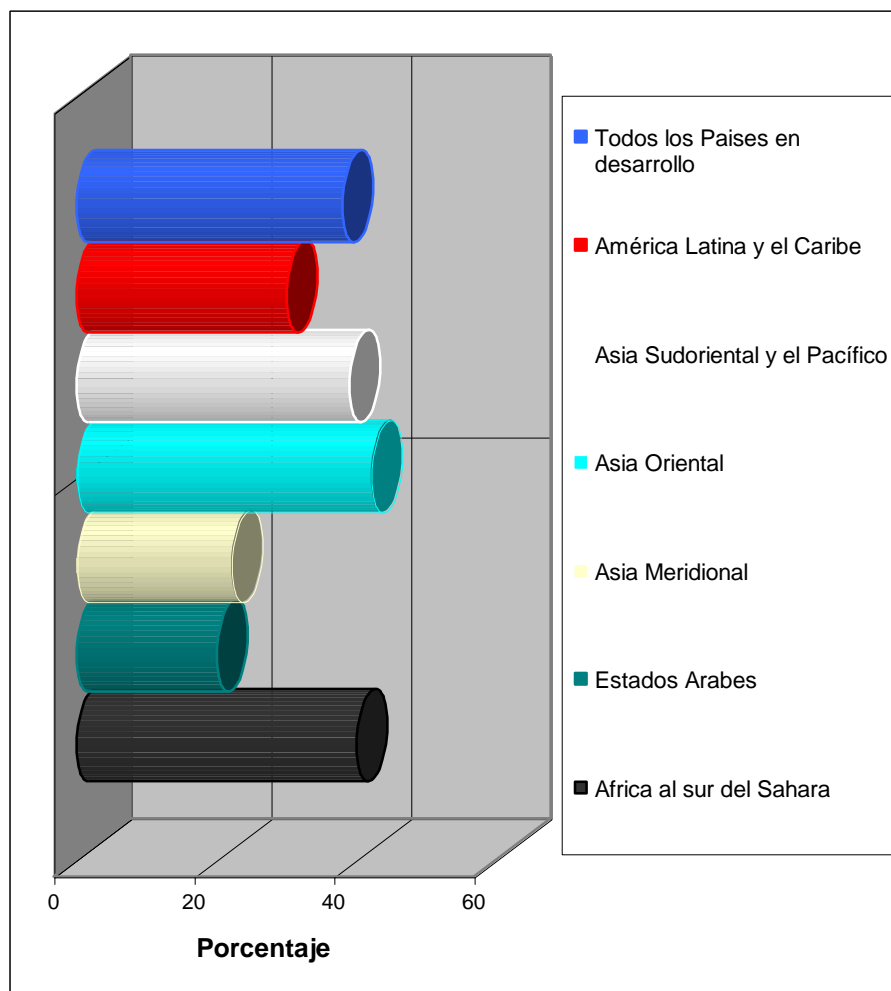
La creciente pobreza de las mujeres se ha atribuido a su desigual situación en el mercado laboral, a la forma en la que se las trata en los sistemas de bienestar social y a su condición de falta de poder en la familia.

El predominio creciente de la mujer entre los pobres también está documentado en los países industrializados. En los Estados Unidos, por ejemplo, donde en 1940 sólo un 40% de los pobres eran mujeres, en 1980 la proporción llegó a un 62%. También en los Estados Unidos, más de la mitad de los hogares cuyo jefe es una mujer son pobres, lo cual contribuye al predominio de la mujer entre los pobres.

El acceso al ingreso independiente sigue siendo una meta distante para la mayoría de las mujeres. En todo el mundo, las tasas de participación femenina en la población activa ha aumentado sólo 3,9 puntos porcentuales en los últimos 20 años, desde el 35,6% en 1970 hasta el 39,5% en 1990, y hay muy poca diferencia entre el

mundo en desarrollo y el mundo industrializado. La participación de la mujer en la población activa es muy inferior a la del hombre (Figura III) .

Figura III: Participación femenina en la población activa (%)



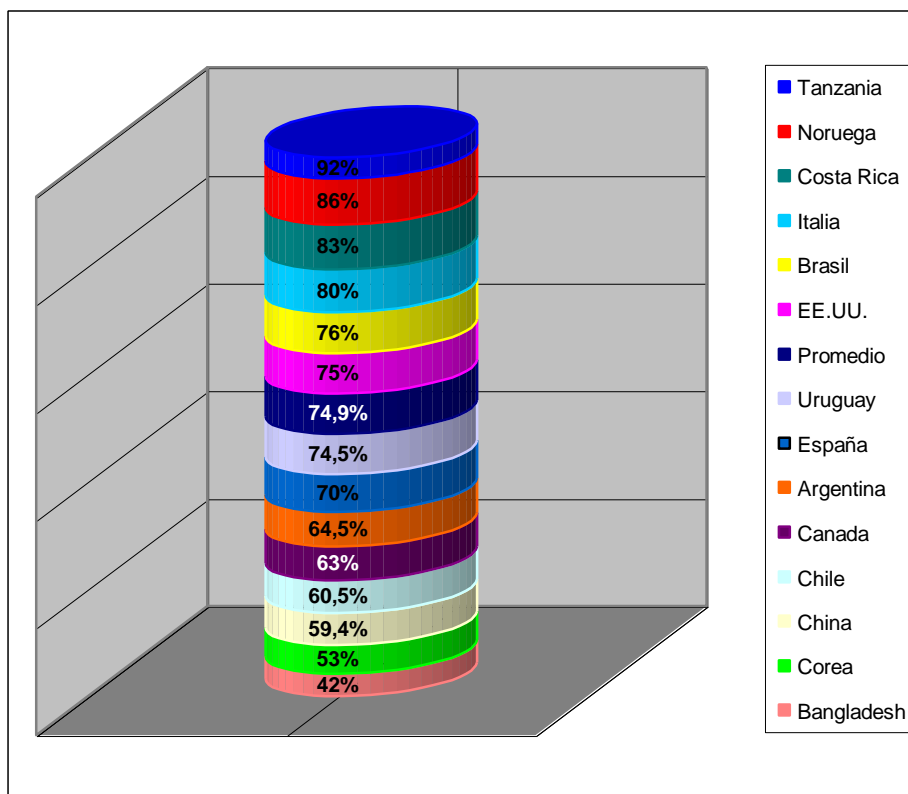
Fuente: Situación de la mujer en el mundo, OIT 1996.

Cabe comparar esas proporciones con la participación masculina, del 58% en 1990. La discrepancia entre los sexos en materia de actividad económica ha experimentado alguna disminución en particular en los Estados Árabes y en la región de América Latina y el Caribe; pero, en general, el adelanto ha sido lento, titubeante e incongruente con el espectacular aumento del nivel educacional femenino en las mismas regiones.

Los salarios femeninos, en promedio, son considerablemente inferiores a los masculinos, el salario medio de la mujer representa sólo las tres cuartas partes del salario masculino. La proporción varía desde el 92% de los salarios masculinos en Tanzania, hasta el 75% en los Estados Unidos y el 42% en Bangladesh. (Figura IV)

Hay diversas razones para dicha disparidad: la concentración de las mujeres en las ocupaciones que requieren poca pericia, su falta de poder de negociación mediante acciones sindicales, la falta de legislación sobre licencias de maternidad adecuadas, la percepción de que hay mayor ausentismo entre las mujeres y las normas culturales sumamente arraigadas acerca de cuáles son las ocupaciones aptas para mujeres y contra la coexistencia de varones y mujeres en el lugar de trabajo ⁽⁴³⁾.

Figura IV: Salario medio de la mujer, Países seleccionados
Índice, salario masculino = 100



Fuente: Naciones Unidas 1994 i, OIT 1994 b

La denegación de oportunidades y reconocimiento a la mujer ocurre en casi todas las esferas de la actividad humana. Incluso a escala mundial, a menudo no se reconocen los logros femeninos.

=====

DESDE SU CREACIÓN EN 1901, EL PREMIO NOBEL SE HA OTORGADO SOLAMENTE A 28 MUJERES, UN MERO 4,4% DE TODOS LOS LAUREADOS.

=====

En los últimos dos decenios, ha aumentado la participación de mujeres empleadas en dos esferas diferentes: como profesionales, técnicas, administradoras y ejecutivas, por una parte, y por la otra, como empleadas de oficina y vendedoras. Pero la proporción entre esas dos esferas no ha cambiado mucho en el mundo en desarrollo (salvo en Asia Oriental).

La creciente proporción de mujeres empleadas en puestos ejecutivos y administrativos es alentadora, pero sería erróneo interpretar que esto entraña un cambio fundamental en la estructura tradicional del empleo femenino ^(44,45).

En el lapso 1970 - 1990, la proporción global en los países en desarrollo cambió muy poco.

Las escasas pruebas de que se dispone indican que las mujeres están excesivamente representadas en el sector paralelo o no estructurado ("informal"), donde en general hay mucha menor seguridad que en el sector estructurado, los salarios son inferiores al mínimo y las condiciones de trabajo son frecuentemente penosas difíciles e insalubres ⁽⁴⁶⁾.

En los decenios de 1980 y 1990, en muchos países en desarrollo ha aumentado la participación femenina en el sector paralelo, a medida que las crisis económicas y el ajuste estructural han ido reduciendo las oportunidades de empleo en el sector estructurado y ha ido en aumento la necesidad de que las familias tengan ingresos adicionales.

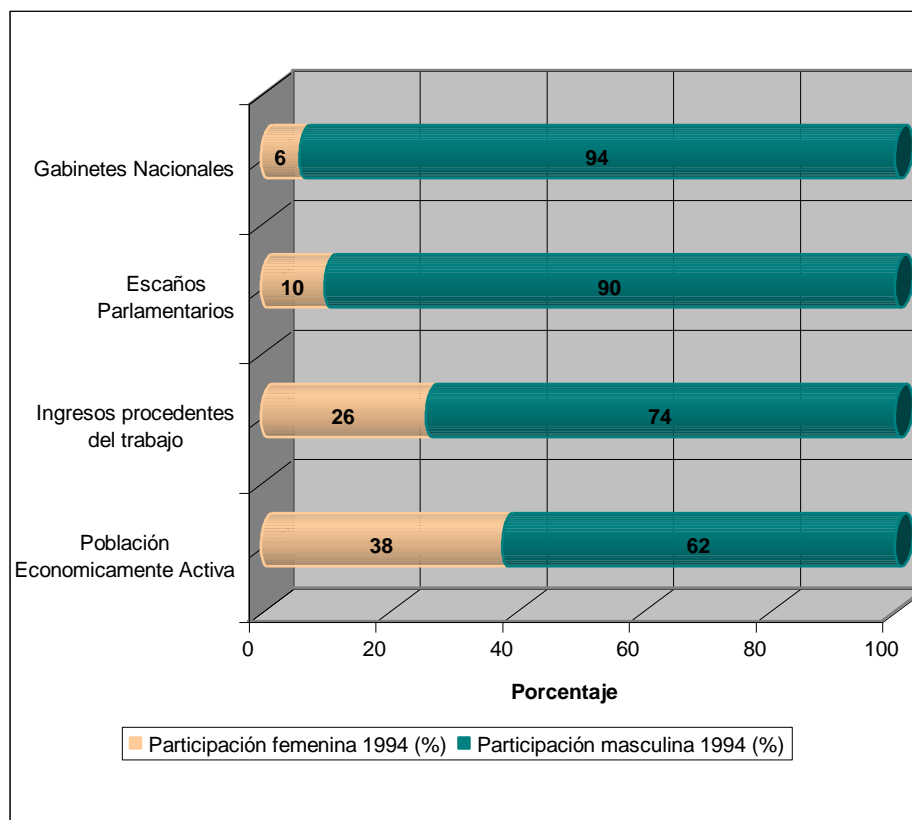
El ajuste estructural y la transición afectan a los varones primordialmente en su carácter de proveedores del sustento familiar, pero afectan a las mujeres de diversas maneras: como madres, como administradoras del hogar, como trabajadoras comunitarias y como productoras de bienes y servicios.

El ajuste económico impone a la mujer cargas mayores que la del varón, de diversas maneras: las mujeres son responsables de alimentar a la familia y por ende, pesa sobre ellas gran parte de la carga de lograr que el dinero alcance cuando disminuye el ingreso y aumentan los precios.

Las mujeres se emplean en tareas remuneradas, en el sector estructurado o en el paralelo, a fin de enjugar parte del déficit del ingreso familiar ⁽⁴⁷⁾.

=====
LAS DISPARIDADES ENTRE VARONES Y MUJERES EN CUANTO AL FOMENTO DE LA CAPACIDAD HUMANA MEDIANTE SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y BUENA NUTRICIÓN, SI BIEN SON DE GRANDES PROPORCIONES, SON MUCHO MENORES QUE LAS ENORMES DISPARIDADES EN LAS OPORTUNIDADES DE OBTENER INGRESOS Y ADOPTAR DECISIONES.
=====

Figura V: Participación Política según Sexo



Fuente: Base de Datos de Naciones Unidas 1994i y OIT 1994b.

1.4. El Siglo XXI presenciará la Feminización de la Atención de la Salud

=====

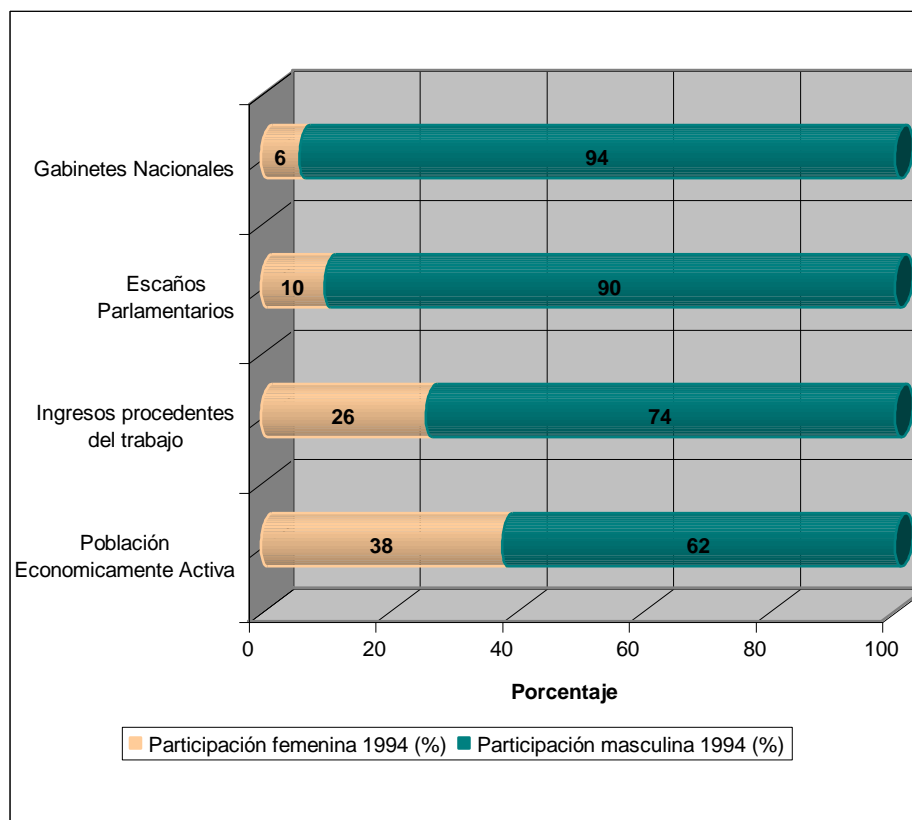
HUBO UNA ÉPOCA EN QUE LA MUJER PROFESIONAL SOLO PODÍA SER ENFERMERA, SECRETARIA O MAESTRA. NADA MAS.-

=====

Pero cuando millones de mujeres invadieron el mundo empresarial y las profesiones liberales, aumentó la demanda de personas competentes para los trabajos tradicionalmente femeninos. Y lo mismo sucedió con los salarios y la posición social.

Cuando *Working Woman* incluyó la enfermería en la lista de los "peores empleos de 1988", Ellen Baer, profesora de enfermería de la Universidad de Pensilvania, sintió que esto rebasaba la copa. "El feminismo habrá triunfado no sólo cuando las mujeres tengan acceso igual a todos los campos sino también cuando a las profesiones tradicionalmente femeninas, como la enfermería, se les conceda el alto valor y el respeto social que merecen", escribió en un artículo del *New York Times*. "Para ser enfermera se necesita inteligencia, educación, criterio, fortaleza, creatividad y capacidad para decidir en cuestión de segundos" - Proseguía - "Me considero una feminista devota, pero me niego a aceptar el tipo de feminismo que sacrifica el cariño y el interés humano de la mujer en aras del progreso".

Figura V: Participación Política según Sexo



Fuente: Base de Datos de Naciones Unidas 1994i y OIT 1994b.

1.4. El Siglo XXI presenciara la Feminización de la Atención de la Salud

=====

HUBO UNA ÉPOCA EN QUE LA MUJER PROFESIONAL SOLO PODÍA SER ENFERMERA, SECRETARIA O MAESTRA. NADA MAS.-

=====

Pero cuando millones de mujeres invadieron el mundo empresarial y las profesiones liberales, aumentó la demanda de personas competentes para los trabajos tradicionalmente femeninos. Y lo mismo sucedió con los salarios y la posición social.

Cuando *Working Woman* incluyó la enfermería en la lista de los "peores empleos de 1988", Ellen Baer, profesora de enfermería de la Universidad de Pensilvania, sintió que esto rebasaba la copa. "El feminismo habrá triunfado no sólo cuando las mujeres tengan acceso igual a todos los campos sino también cuando a las profesiones tradicionalmente femeninas, como la enfermería, se les conceda el alto valor y el respeto social que merecen", escribió en un artículo del *New York Times*. "Para ser enfermera se necesita inteligencia, educación, criterio, fortaleza, creatividad y capacidad para decidir en cuestión de segundos" - Proseguía - "Me considero una feminista devota, pero me niego a aceptar el tipo de feminismo que sacrifica el cariño y el interés humano de la mujer en aras del progreso".

Lo mismo puede decirse sobre otros "campos femeninos". Además, las escuelas, los hospitales y las empresas han reestructurado su sistema laboral para incrementar la autonomía, la responsabilidad y la satisfacción laboral, a fin de atraer personas competentes ⁽⁴⁸⁾.

Las principales aliadas de la mujer en su lucha por traer sus problemas al primer plano de la agenda internacional son las mujeres que cada día tienen una mayor representación en las Ciencias de la Salud. Hoy en los Estados Unidos el 50% de los nuevos médicos de atención primaria, encargados de tomar las primeras decisiones sobre diagnóstico y tratamiento, son mujeres.

Aunque son minoría en algunas especialidades, su número e influencia continúan creciendo: Para 1991, el 20% de los 31.000 miembros del Colegio Estadounidense de Ginecólogos y Obstetras eran mujeres, proporción que apenas llegaba al 7% en 1978. Las mujeres representan el 36% de los estudiantes en Ciencias de la Salud en los Estados Unidos.

No hay decanas de facultades de medicina, el 98% de los jefes de departamento son varones y el 79% del profesorado de las facultades de medicina está constituido por varones. En 144 años de historia, la Asociación Médica Estadounidense nunca ha sido presidida por una mujer. Incluso en el Colegio Estadounidense de Ginecólogos y Obstetras, cuya única misión es atender a las mujeres, jamás ha habido más de dos mujeres en los 17 cargos importantes en 41 años ^(49,50).

=====

**SE AFIRMA QUE EN EL SECTOR DE LA SALUD EXISTE UNA
TENDENCIA HACIA LA FEMINIZACIÓN.**

=====

En primer lugar, salta a la vista en casi todos los países que la tasa de participación femenina es más elevada en los sistemas de salud y educación que en el conjunto de la población económicamente activa ⁽⁵¹⁾.

Se puede decir también que se está consolidando una tendencia de creciente participación femenina, especialmente en las categorías consideradas como "masculinas", como por ejemplo, médicos y odontólogos, en las que cada año son más numerosas las matrículas femeninas en las universidades (Figura VI) .

Figura VI: Escuelas de Medicina: Matrículas, Admisiones y Graduados en Regiones Geográficas Seleccionadas del Mundo, en porcentajes según Sexo, Años: 1979 – 1980 y 1984 – 1985.

	1979 - 1980		1984 - 1985	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Matrículas				
Africa	21,6	78,4	31,4	68,6
América	33,4	66,6	38,9	61,1
Asia	20,2	79,8	27,9	72,1
Europa	44,2	55,8	48,2	51,8
Europa Occidental	36,8	63,2	43,9	56,1
Europa Oriental	58,7	41,3	54,1	45,9
Oceanía	29,6	70,4	36,8	63,2
Admisiones				
Africa	22,8	77,2	32,8	67,2
América	31	69	40,6	59,9
Asia	19,6	80,4	29,7	70,3
Europa	47	53	49,8	50,2
Europa Occidental	41,3	58,7	47,9	52,1
Europa Oriental	59	41	52	48
Oceanía	34,5	65,5	42,1	57,9
Graduados				
Africa	14,7	85,3	24,2	75,8
América	24,9	75,1	35,5	64,5
Asia	21,6	78,4	27,7	72,3
Europa	41,1	58,9	48	52
Europa Occidental	29,6	70,4	38,7	61,3
Europa Oriental	60,5	39,5	56,8	43,2
Oceanía	21,9	78,1	33	67

Fuente: Pizurki et al. Función de las mujeres en la asistencia sanitaria ⁽⁵²⁾.

Con todo se sabe que la proporción de mujeres en el sector de la salud varía considerablemente en función tanto del área de actividad como de la profesión.

Por ejemplo a principios de la década del '70, las mujeres constituían aproximadamente el 95% de los enfermeros de todo el mundo, el 39% de los médicos, el 33% de los farmacéuticos, el 15% de los odontólogos y el 6% de los veterinarios.

Comparando las cifras con las correspondientes a la de los años '60 y las que se disponen de los primeros años '80 se denota una tendencia creciente en todos y cada uno de los grupos mencionados a excepción del de enfermería que se mantiene ⁽⁵²⁾.

Figura VII: Porcentaje de estudiantes de Odontología de sexo femenino en diferentes países. Años 1986–1988

Lugar (1986 - 1988)	%
Estados Unidos (Howard, Washington, DC.)	35
Inglaterra (London Hospital)	38,8
Gran Bretaña (16 escuelas)	44,2
Suecia (Karolinska Institute)	50
Noruega (Oslo y Bergen)	50
Ciudad de México (9 escuelas en 1988)	63,9
Finlandia (Helsinki, Turku, Oulu y Kuopio)	76

Fuente: Int.Dent. Jour – 1990.-

Aunque la participación de la mujer en la profesión médica y odontológica es cada vez mayor, como ya se mencionó, este aumento ha tenido lugar en áreas y especialidades con semejanzas muy próximas a las actividades femeninas ejercidas en la vida privada, como la pediatría lo que implica que las áreas de especialización están claramente definidas para cada género.

Pizurki et al. ⁽⁵²⁾, en su estudio realizado en varios países sugirieron que las médicas se sienten particularmente atraídos por determinadas especialidades como la dermatología, la pediatría, la salud pública, la anestesiología, la medicina familiar y la ginecología y obstetricia.

Otro punto relacionado con las actividades discriminatorias tiene que ver con la resistencia que existe a que las mujeres ocupen puestos de decisión a niveles de fijación de políticas, planificación de programas y dirección de establecimientos de salud a pesar de que constituyen más del 60% de los trabajadores de ese sector ⁽⁵³⁾.

Figura VIII: Participación de las Mujeres en algunas categorías profesionales de Salud (porcentajes) en países seleccionados de América Latina, años 1980 – 1990.-

País	Año	Profesión	Participación Femenina	(%)
Argentina	1990	Enfermeros	S/D	S/D
		Médicos	S/D	S/D
		Odontólogos	S/D	S/D
Bolivia	1988	Enfermeros	8.596	81,5
		Médicos	2.454	22,2
Brasil	1980	Auxiliares y técnicos de enfermería	252.840	84
		Enfermeros	11.361	94
		Farmacéuticos	2.210	37,7
		Médicos	20.992	20,6
		Odontólogos	15.542	28,2
Ecuador	1982	Enfermeros	1.591	95
		Farmacéuticos	166	52
		Médicos	1.093	19,5
		Odontólogos	783	38
EE. UU.	1988	Farmacéuticos	41.800	73,5
		Médicos	81.640	15
		Odontólogos	11.300	8
Mexico	1985	Enfermeros	3.192	89
		Farmacéuticos	10.444	68
		Médicos	24.795	38
		Odontólogos	15.344	58
Paraguay	1985	Enfermeros	240	98
		Médicos	581	27
		Odontólogos	565	61,3
Uruguay	1990	Médicos	4.767	40,2

Fuentes : Bolivia y Ecuador: CELADE, Censos poblacionales, en: Recursos humanos en salud - Bolivia y Ecuador. Brasil: IBGE, Censo demográfico de 1980. En Machado, M.H.A.A. participacao da muhler no setor saúde no Brasil, 1970 – 1980. Estados Unidos: US Department of Health and Human Services. Public Health Services. Health Unites States. México: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, Anuario Estadístico, 1986, en León, D. Las mujeres médicas en las profesiones en México. Paraguay: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Organización Panamericana de la Salud, Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. Uruguay: Rígoli, F., Recursos Humanos en el sector Salud de Uruguay.

1.5. Aportes a la Promoción de la Igualdad de Géneros en la Profesión Docente

La promoción de la igualdad de géneros en el sistema educativo en sí, en todos los niveles, es una estrategia con la que se puede llegar a influir de modo determinante en la elección del campo de estudio y la carrera profesional por parte de las niñas y de las jóvenes ⁽⁵⁴⁾.

Un mayor grado de igualdad entre varones y mujeres en relación con el nombramiento y la promoción del personal docente contribuirá sin dudas a crear un

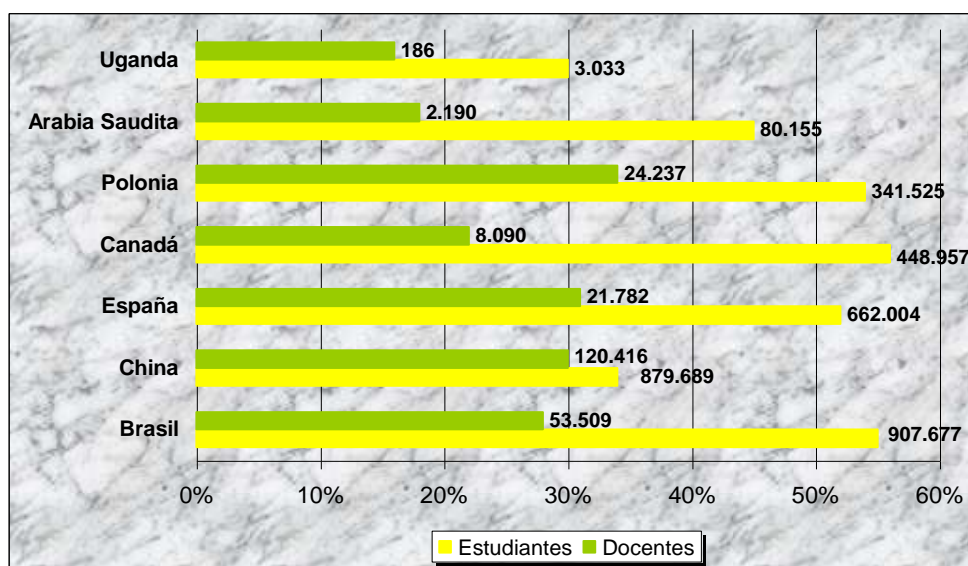
entorno favorable, en el cual tanto las muchachas como los varones puedan desarrollar plenamente su capacidad individual y sus intereses, sin sufrir presiones indebidas para que se comporten de acuerdo con los estereotipos sexuales. Además, en la medida en que se nombren más mujeres para ocupar puestos de nivel más elevado y en ámbitos no tradicionales, éstas proporcionan un importante modelo para las generaciones futuras.

El análisis de la composición del personal docente en las universidades muestra habitualmente que las mujeres se sitúan en la base de la pirámide, y que ocupan de manera desproporcionada los puestos menos importantes y con un menor grado de seguridad en el empleo (profesores no numerarios) ^(55,56).

Pero las mujeres docentes se enfrentan con obstáculos similares a los que se encuentran otros sectores en términos de preparación académica, formación, contratación y promoción. En muchos países, hay evidentemente una barrera invisible que impide el avance de las mujeres que trabajan en la enseñanza superior ⁽⁵⁷⁾.

Puede advertirse que aunque el número de mujeres entre los estudiantes universitarios es elevado en todo el mundo, la proporción de mujeres en el personal universitario es mucho más baja (Figura IX) .

Figura IX: Docentes y Estudiantes de sexo femenino en Universidades y Establecimientos equivalentes (en una selección de países, el año más próximo 1992 – 1994)



■ Porcentaje de Estudiantes de sexo femenino en el total de Estudiantes matriculados
 ■ Porcentaje de Docentes de sexo femenino en el total del Personal Docente

Fuente: UNESCO. 1995

Otro factor necesario para incrementar la presencia femenina entre el personal docente de los institutos de enseñanza a nivel superior es el de garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en materia de política educativa y en la aplicación de la misma.

Se ha registrado, en efecto, un aumento gradual de la proporción del personal femenino en la enseñanza superior en muchos países. En China, por ejemplo, el porcentaje de profesoras en las instituciones reglamentadas de educación superior aumentó del 11% registrado en 1950 a casi el 30% en 1991. No obstante, también en este caso, sigue habiendo obstáculos para el acceso de las mujeres a los cargos más importantes.

Para mejorar la situación de las mujeres en la profesión docente, se ha propuesto la aplicación de medidas de discriminación positiva. Un número cada vez mayor de instituciones de enseñanza han adoptado programas en ese sentido, en los que se prevén medidas tales como la inclusión de mujeres en los comités de selección, la prelación de las mujeres en la selección de candidatos con las mismas calificaciones para ocupar puestos docentes de nivel universitario hasta completar el 50% de esa categoría, los ascensos internos a fin de que las mujeres tengan más oportunidades de obtener una cátedra, la creación de cátedras financiadas especialmente para mujeres, la atribución a estudiantes de sexo femenino de la mitad de todas las subvenciones para los estudios de doctorado, la supervisión de los cambios que se registran en el número total de catedráticas (ingresos y bajas), la creación por parte de las universidades de centros de cuidado infantil en las inmediaciones, y sistemas obligatorios de presentación de informes ante las autoridades gubernamentales.

Estas medidas cumplen una función importante dado que los procedimientos aplicados en materia de contratación y selección de personal universitario han sido criticados por no ser suficientemente estrictos, objetivos y equitativos ⁽⁵⁸⁾.

1.6. La Mujer en la República Argentina

Según el último censo nacional (año 1991) nuestro país tiene algo más de 32,60 millones de habitantes de los cuales 49% son varones y 51% mujeres, distribuidos de manera muy heterogénea a lo largo de nuestro territorio con una proyección de 34,76 millones de habitantes para 1995 y 37,02 millones de habitantes para el año 2000 en donde se mantienen los porcentajes aludidos.

Figura X: Población por Sexo
Años: 1991 - 1995* - 2000* - República Argentina

Año	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
		Nº	%	Nº	%	
1991		16.670.000	51,13	15.930.000	48,87	32.600.000
1995*		17.710.000	50,95	17.050.000	49,05	34.760.000
2000*		18.860.000	50,94	18.160.000	49,06	37.020.000

Fuente: INDEC – CELADE 1996, Serie Análisis Demográfico. Vol. 7.-
 * Proyecciones.-

La tasa global de fecundidad (medida por el número de hijos que tiene una mujer al término de la vida fértil) para el quinquenio 90 - 95 es de 2,77 para el total del país, lo que indica, si se la compara con períodos anteriores y proyecciones posteriores una clara disminución, de lo que se desprende que la Argentina tiene un crecimiento moderado de su población, que en unos 20 años podría estancarse, según un informe del Centro de Estudios de Población (Figura XI).

Figura XI: Evolución de la Tasa de Fecundidad
Años: 1950 – 2010*- República Argentina

PERIODO	NRO. DE HIJOS POR MUJER
1950 - 1955	3,15
1955 - 1960	3,13
1960 - 1965	3,09
1965 - 1970	3,05
1970 - 1975	3,15
1975 - 1980	3,44
1980 - 1985	3,15
1985 - 1990	3
1990 - 1995	2,77
1995 - 2000*	2,58
2000 - 2005*	2,42
2005 - 2010*	2,29

Fuente: INDEC – S 23, Proyecto Poblacional 1950 – 2050.-
 * Proyecciones.-

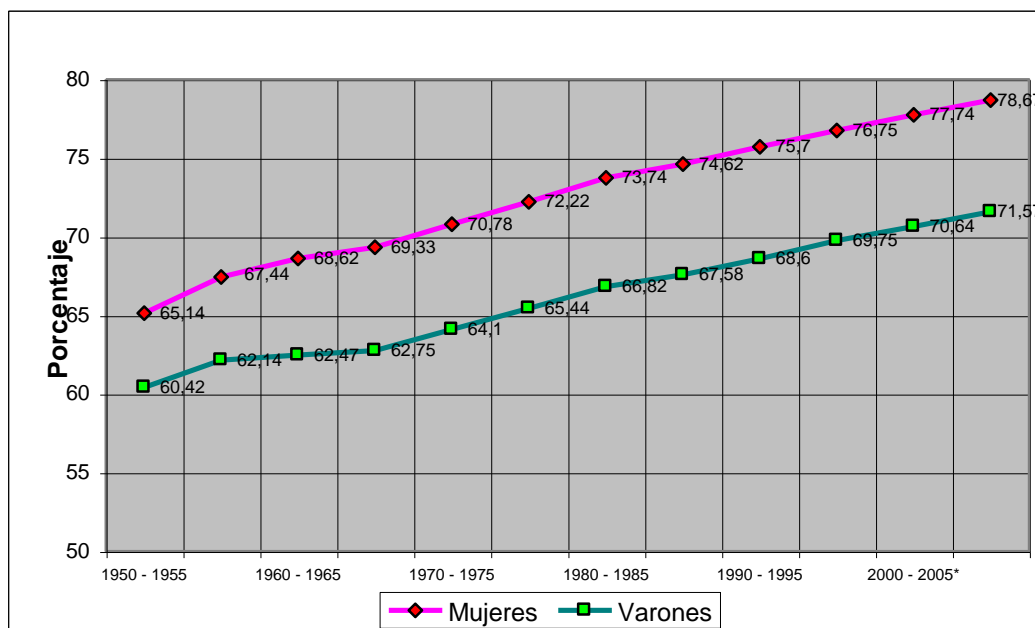
Para el año 2015, la Argentina llegaría a un nivel de reemplazo, es decir, cuando el ascenso poblacional queda estancado (Relación entre Tasa de Fecundidad y Tasa de Mortalidad). Estas cifras tiene significaciones distintas, por su

dispar desarrollo, según la región del país que se analice. Mientras la Capital Federal tiene un crecimiento bajo desde hace 30 años, el Norte tiene un aumento más rápido, a diferencia de las provincias con una mejor situación socioeconómica.

La proporción de población femenina más acentuada está en la Capital Federal (83 varones por cada 100 mujeres); pero en varias jurisdicciones, especialmente la región patagónica y ciertas provincias del norte, de alto flujo migratorio interno y de países limítrofes, la tasa de masculinidad muestra una relación inversa.

Por su parte, los promedios de edad de la población evolucionaron hacia un considerable envejecimiento si se comparan los datos históricos con los de los últimos censos, con ventajas aún más favorables y significativas entre las mujeres (Figura XII).

Figura XII: Evolución de la Esperanza de Vida al Nacer según Sexo
Años: 1950 – 2010*- República Argentina



Fuente: INDEC. Serie 23. Proyecto de Población 1950 – 2050

El envejecimiento de la población total se debe fundamentalmente a que hubo un descenso importante de la fecundidad (salvo en la década '70/'80 en donde se registra un aumento en los centros urbanos más poblados del país), y a la disminución de la mortalidad en los últimos años.

Pero las diferencias entre varones y mujeres está relacionada con la sobremortalidad masculina que se traduce en una considerable diferencia en la esperanza de vida entre ambos grupos.

Según datos del censo '91 sobre el total de población de 0 a 4 años hay 42.000 varones más que mujeres, pero ya entre los 15 - 19 años las mujeres son casi 15.000 más que los varones. Esas tendencias aumentan de manera creciente con la edad, las mujeres representan el 58% del total de la población mayor de 65 años y el 62% de los mayores de 75 años.

Intentar un relato de la situación de las mujeres en las áreas científicas, tanto de la Argentina como de otros países de la región, tropieza de inmediato con una serie de obstáculos: la precariedad de recursos estadísticos, el atraso en la incorporación de la variable “sexo”, considerada aún hoy, a pesar de los compromisos internacionales contraídos, irrelevantes para muchos funcionarios; y las dificultades para la incorporación de una perspectiva de género en los pocos estudios existentes ⁽⁵⁹⁾.

Por influencia de las políticas imperantes en materia educativa a fines del Siglo XIX, a diferencia de otros países latinoamericanos, en la Argentina las mujeres se incorporaron tempranamente a la educación primaria. El debate que precedió a la Ley de enseñanza laica, obligatoria y gratuita (conocida como Ley 1420), durante el Congreso Pedagógico de 1882, incluyó entre sus temáticas relevantes la cuestión de la educación de las mujeres ⁽⁶⁰⁾.

Claro que la expansión cuantitativa de la educación no significa por sí sola una distribución democrática del conocimiento, ni mucho menos la formación del espíritu crítico necesario para una apropiación activa del saber por parte de alumnos y alumnas.

Los roles de género y la rígida reproducción sexual del trabajo transmitidos por el sistema educativo continúan aún hoy dentro del mandato asignado históricamente a la mujer.

Nuestro país exhibe tasas de alfabetismo similares a la de los países de mayor desarrollo. Según el censo 1991, el 96,24% de la población de 10 años y más estaba alfabetizada.

En este índice las mujeres representan el 49,59%, es decir, 2,94% más que los varones. Esto disminuye sensiblemente cuando se analizan las tasas de escolarización secundaria, sólo un 53,7% de la población total de 13 a 18 años está en la enseñanza media, de ellos un 55,4% son mujeres frente a un 52% de varones.

Las mujeres accedieron al nivel secundario por la creación de las Escuelas Normales (1870) que no sólo ampliaron las posibilidades educativas de las mujeres,

sino que las capacitaba para el ejercicio de una profesión entonces prestigiosa: La de Maestra.

Aunque ha pasado más de un siglo desde la fundación de la escuela secundaria argentina, ésta no ha logrado aún ser obligatoria y gratuita. La expansión de la escuela secundaria es notable y beneficia de modo particular a las mujeres.

A diferencia de lo que ocurrió con el acceso de las mujeres a la enseñanza primaria y secundaria, la Universidad fue una conquista difícil y tardía. La primera graduada, Cecilia Grierson, obtuvo su título de médica en 1889; pero el sistema académico se tomó su tiempo para aceptar a las graduadas en tareas de docencia y ejercicio profesional.

Además, cuando accedieron al ámbito universitario, lo hicieron en un contexto social global que aún las excluía de casi todos los derechos que los hombres ya habían conquistado. En 1922 en la Provincia de San Juan se logró el sufragio femenino. En 1925 durante la presidencia de M. T. de Alvear se confieren los derechos civiles a la mujer que hasta ese momento les estaban vedados por considerarlas incapaces.

En 1947 se le reconocen los derechos políticos pudiendo en consecuencia ser sujetos activos y pasivos de la política argentina ⁽⁶¹⁾.

A cien años de la creación de la Universidad de Buenos Aires (instituida por Ley el 9 de agosto de 1821), sólo el 9% de los títulos otorgados correspondían a graduadas mujeres. Medio siglo después esa cifra era aproximadamente del 30%.

La matrícula global se expandió desde entonces firmemente. Aunque resulta difícil obtener datos desde principio de siglo que conserven criterios de agrupación y permitan su comparación anual, García Frinchaboy ⁽⁶²⁾ realizó un estudio a partir de 1940, deteniéndose en la matrícula femenina de 1987, último año informado por el Departamento de Estadísticas Educativas del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (Figura XIII).

Pero no tan importante como la expansión cuantitativa, es el análisis de la distribución de la matrícula universitaria por carreras. García Frinchaboy especula que si la matrícula femenina se concentra en carreras cuyo ejercicio profesional es la docencia o campos pobremente remunerados, la elección está en correspondencia con el rol social tradicional de las mujeres. Si, en cambio, sus preferencias se distribuyen en un abanico amplio de opciones, es que los modelos imperantes no presionan tan rígidamente.

Observando la evolución, se advierte el mantenimiento de carreras tradicionales “femeninas” y “masculinas” (las mujeres siguen teniendo menos representación en ingeniería y agronomía; los varones en humanidades). Aunque hay un avance en las ciencias, como se verá, éste no siempre estará acompañado de una evolución profesional o social, lo que en todo caso afecta a los modelos de identificación deseables.

**Figura XIII: Distribución de matrícula universitaria por carreras
Universidad de Buenos Aires - años 1940 – 1987**

CARRERAS	1940	CARRERAS	1987
Típicamente femeninas (más del 60% de matrícula femenina)	<ul style="list-style-type: none"> • Cs. Sociales (71,9) • Auxiliar de Medicina (64,8) • Filosofía y Letras (63,9) 	Típicamente femeninas (más del 60% de matrícula femenina)	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar Medicina (76,4) • Filosofía y Letras (82,2) • Cs. Sociales (60,4) • Odontología (62,2) • Farmacia y Bioquímica (67,0) • Psicología (67,1) • Artes (62,1)
Típicamente masculinas (más del 90% de matrícula masculina)	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Y Tecnología (98,9) • Cs. Agropecuarias (96,9) • Derecho (95,2) • Medicina (95,0) • Administración y Economía (92,4) • Arquitectura (89,9) 	Típicamente masculinas (más del 60% de matrícula masculina)	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Y Tecnología (86,4) • Cs. Agropecuarias (70,0) • Administ. y Economía (60,6) • Arquitectura (60,7)
Carreras masculinas (más del 60% de matrícula masculina pero considerable)	<ul style="list-style-type: none"> • Odontología (74,4) • Cs. Exactas y Naturales (71,8) • Farmacia y Bioquímica (66,4) 	Carreras neutras (% similares de matrícula para ambos sexos)	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina • Cs. Exactas y Naturales • Derecho

Fuente: García Frinchaboy ⁽⁶²⁾, en base a datos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.-

Figura XIV Alumnos en Universidades Nacionales de gestión Estatal según Sexo: Año 1994 República Argentina.

Provincia	Alumnos	Varones	Mujeres	No Respuesta
Buenos Aires	173.345	74.279	98.870	196
Catamarca	3.251	1.343	1.900	8
Centro	4.860	2.600	2.253	7
Comahue	8.808	3.403	5.382	23
Córdoba	69.029	30.594	38.273	162
Cuyo	14.740	5.958	8.751	31
Entre Ríos	5.690	2.456	3.226	8
Formosa	1.429	570	858	1
Jujuy	2.979	1.351	1.625	3
La Matanza	8.001	3.603	4.362	36
La Pampa	3.171	1.525	1.638	8
La Plata	47.845	23.273	24.417	155
La Rioja	5.332	2.473	2.813	46
Litoral	13.829	6.828	6.965	36
Lomas de Zamora	18.508	8.536	9.943	29
Luján	6.601	2.831	3.756	14
Mar del Plata	17.612	7.342	10.242	28
Misiones	6.112	2.640	3.464	8
Nordeste	32.144	15.395	16.688	61
Patagonia S.J. Bosco	4.266	1.795	2.469	2
Quilmes	1.408	599	808	1
Río Cuarto	6.880	3.214	3.660	6
Rosario	41.990	18.416	21.506	68
Salta	8.457	3.817	4.622	18
San Juan	7.545	3.587	3.938	20
San Luis	5.926	2.200	3.720	6
San Martín	235	110	124	1
Santiago del Estero	2.251	1.093	1.147	11
Sur	6.473	3.222	3.245	6
Tecnológica Nacional	55.748	44.109	11.224	415
Tucumán	31.331	13.796	17.452	83
Total :	615.796	292.958	319.341	1.497

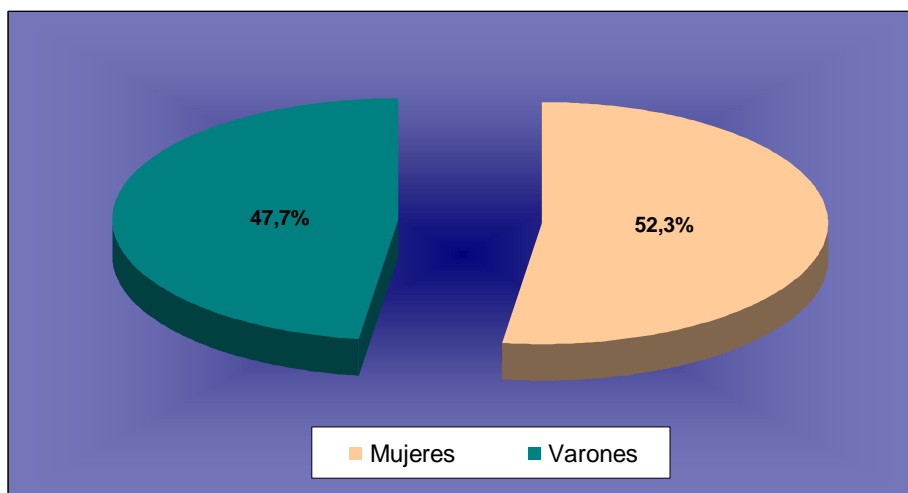
Nota: El Total incluye 1.497 estudiantes que no respondieron a la pregunta "Sexo"

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Interuniversitario e INDEC.
Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales 1994. Resultados definitivos ⁽⁸⁹⁾.

Con variaciones según la Universidad de que se trate, tales como la Universidad de San Luis con 5.926 alumnos de los cuales 62,77% son mujeres ó la Universidad Tecnológica Nacional que con 55.748 alumnos, la mujer sólo representa el 20,13%.

En el año 1994 el Censo de estudiantes de Universidades Nacionales arrojó los siguientes datos: sobre un total de 615.796 alumnos de grado para todas las Universidades Nacionales el 52,3% son mujeres y el 47,7% varones (Figura XV).

**Figura XV: Estudiantes en Universidades Nacionales por Sexo
Año 1994. República Argentina**



Total: 615.796 alumnos.-

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Estadísticas Básicas de Cultura y Educación. Universidades Nacionales 1982/1992 y Consejo Interuniversitario Nacional e INDEC. Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales 1994 ⁽⁸⁹⁾.

La Mujer en el Trabajo Docente

Con respecto a la inserción de la mujer en el trabajo docente, hoy por hoy, ellas representan al grueso del conjunto de los trabajadores de la educación, a pesar de que la participación de las mismas sea muy diferente de acuerdo al nivel, modalidad y especialidad de que se trate.

En los niveles inicial y primario la docencia es básicamente un trabajo femenino (alrededor del 95%). En el nivel medio la mujer representa un 66,4% del total de los docentes.

Se observa un incremento gradual de las mujeres en el ejercicio liberal de las profesiones. Aunque se registra preferencia en la permanencia en el circuito docente universitario.

La presencia femenina ha adquirido niveles significativos en los claustros docentes de casi todas las casas de altos estudios, estatales y privadas (Figura XVI).

Figura XVI: Docentes por Sexo, Sistema y Universidad. Año 1998 – República Argentina

SUB – SISTEMA PUBLICO			SUB - SISTEMA PRIVADO		
UNIVERSIDAD	TOTAL DOCENTES	DOCENTES MUJERES (%)	UNIVERSIDAD	TOTAL DOCENTES	DOCENTES MUJERES (%)
Buenos Aires	5.635	38,4	Católica Argentina	2.582	31,5
Tecnológica Nacional	2.647	10,2	Del Salvador	2.240	48,4
La Plata	1.812	27,2	Inst. Tecn. Bs. As.	155	18,0
Lomas de Zamora	276	19,9	Museo Social Arg.	513	41,3
Luján	88	31,8	Belgrano	1.261	34,9
Sur	749	38,5	Arg. De la Empresa	434	28,3
Mar del Plata	1.392	34,9	Morón	1.569	31,9
Centro Pcia. Bs. As.	441	50,1	Católica de La Plata	552	26,6
Catamarca	347	43,2	Católica de Córdoba	571	17,3
Córdoba	2.188	32,1	Agustín Mazza	243	48,5
Río Cuarto	529	37,2	De Mendoza	397	29,2
Nordeste	1.516	40,0	Aconcagua	170	36,4
Patagonia	551	39,0	Católica de Cuyo	379	43,5
Entre Ríos	397	43,0	Católica Sta. Fe	508	41,5
Jujuy	22	34,5	Católica Stgo. Estero	144	38,8
La Pampa	417	39,3	Sto. Tomás de Aquino	446	30,2
Cuyo	1.636	43,3	CAECE	181	43,0
Misiones	483	41,8	Kennedy	321	38,9
Comahue	441	38,3	De Marina Mercante	73	15,0
Salta	366	43,1	Notarial	306	5,5
San Luis	956	46,2	Concep del Uruguay	128	28,9
Litoral	416	43,2	Católica de Salta	293	41,2
Rosario	1.050	36,9			
Santiago del Estero	211	9,4			
Tucumán	1.015	43,3			
TOTAL	27.685	34,6	TOTAL	13.490	35,0

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.-

Cuando se analiza la distribución en las jerarquías docentes, la presencia de mujeres aumenta en sentido inverso a la jerarquía. El análisis de la participación de las mujeres en la docencia universitaria muestra, a partir del estudio de la U.B.A., algunas cuestiones significativas:

- en carreras en que hay un predominio de estudiantes mujeres, la proporción de docentes del mismo sexo es más baja;
- la presencia femenina es más alta entre las auxiliares docentes;
- llegar a las cátedras es un camino más difícil para el sexo femenino.

En la conformación de éste fenómeno se sugiere que concurre la discriminación de género y el ingreso tardío de las mujeres a la carrera docente como consecuencia de su también tardía incorporación a las universidades ⁽⁶³⁾.

=====

**ES SIGNIFICATIVO DESTACAR QUE EL DESARROLLO ACADÉMICO
ES AUN UN ESPACIO DE LUCHA, CON DIFICULTADES, PARA LAS
MUJERES.**

=====

La Mujer Trabajadora de la Salud en el país

De acuerdo al informe elaborado por el Consejo Nacional de la Mujer sobre " la situación de la mujer en la última década " (1994)⁽⁶⁴⁾, el Sector de Servicios Públicos de Salud es predominantemente femenino.

Sin embargo, la discriminación de género funciona de diversas maneras, según Geldstein y Wainerman ⁽⁶⁵⁾, las mujeres constituyen el 60% del total de los trabajadores de la salud. Del conjunto de profesionales, el 32% son mujeres. En categorías inferiores, técnicos, auxiliares o ayudantes, más del 80% son mujeres.

Las médicas representan el 20% del total de médicos/as del sector, mientras que las odontólogas, obstetras y psicólogas representan respectivamente, el 44%, el 99% y el 86% de los títulos correspondientes.

En cuanto al personal técnico, las mujeres son el 87% del personal de enfermería y el 54% del personal de radiología. Dentro del personal auxiliar, las auxiliares de enfermería son el 89% de este grupo de trabajo.

El estudio citado señala que las mujeres tienen una probabilidad de 1,7% de estar en un puesto de conducción (para las que tienen más de 45 años y educación superior completa). La probabilidad de los hombres en las mismas condiciones es del 7,4%. La antigüedad en el establecimiento, medida por una permanencia de 5 años en el mismo, hace pasar la probabilidad de las mujeres a 1,8% y la de los varones a 7,7%.

La relación entre varones y mujeres que potencialmente podrían ocupar esas funciones, es de 3 a 1. Sin embargo, la relación entre los varones y mujeres que realmente las ocupan, es de 8 a 1.

=====

**SE OBSERVAN ENTONCES DOS TIPOS DE SEGMENTACIÓN: UNA
HORIZONTAL, LAS MUJERES SE CONCENTRAN EN CIERTAS ESPECIALIDADES;
Y OTRA VERTICAL, POCAS LLEGAN A OCUPAR CARGOS JERÁRQUICOS.**

=====

2.- La Facultad de Odontología en la Universidad Nacional de Córdoba

La Universidad Nacional de Córdoba fue fundada en el año 1613 por Fray Fernando de Trejo y Sanabria, es la más antigua del país y la segunda en Latinoamérica fundada por los Jesuitas junto a la de Chuquisaca (Bolivia).

Su nivel académico y prestigio intelectual es de amplio reconocimiento en todo el mundo, cuenta con once Facultades incluyéndose la recientemente transformada Escuela de Lenguas en Facultad.

Según al Anuario Estadístico de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1998, se matricularon 104.471 (ciento cuatro mil cuatrocientos setenta y uno). La Facultad de Odontología representa el 4,4% (4.550) del total de universitarios para ese año (1998)⁽⁶⁶⁾.

Esta Facultad nace como Escuela dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas en el año 1916 y se convierte en Facultad de Odontología en 1956. Desde ese momento hasta hoy, no ha cesado en su intento de crecer y fortalecerse, lo que la ha convertido en un Centro de Formación, Investigación y Referencia para el resto del país y Latinoamérica.

Desde al año 1880, la Facultad de Ciencias Médicas, dice el Dr. Felix Garzón Maceda en su obra: "Historia de la Facultad de Ciencias Médicas", recibía exámenes de Odontología o revalidaba Títulos Extranjeros en dicha especialidad. La primera reválida se otorga en diciembre de ese año a don Francisco Miglio. **En 1888 lo hace la primera mujer doña Celina Petit de Davel.** Hasta diciembre de 1893 se otorgaron 10 (diez) Títulos de Cirujanos Dentistas. En marzo de 1894 la Facultad de Ciencias Médicas resuelve no recibir más exámenes libres de Odontología, ni revalidación de Títulos Extranjeros de Dentistas hasta tanto no se creara la Escuela de Odontología ⁽⁶⁷⁾.

En 1915 el Dr. Alejandro Centeno, decano de la Facultad de Ciencias Médicas, al leer la Memoria correspondiente al año 1914 presenta el Proyecto de Creación de la Escuela de Odontología. Por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas. Se encomendó al Prof. Dr. Don Julio W. Gómez la redacción y las bases de un plan de estudios, así como la organización de la futura Escuela.

El 20 de octubre de 1915 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas resuelve la creación de la Escuela de Odontología la cual es ratificada por el Honorable Consejo Universitario el 5 de noviembre de ese mismo año.

En sus sesiones del 29 de abril y 18 de mayo de 1916 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas discutió en forma extensiva el Plan de Estudios de la Escuela de Odontología, llamando a Concurso para proveer el cargo de primer Profesor para la misma. Hubo cinco postulantes, todos ellos egresados de la Universidad Nacional de Buenos Aires. La designación de Profesor Titular para el primer año de la Escuela de Odontología recayó sobre el Dr. Agustín Larrauri.

Al iniciarse el primer curso en el ciclo lectivo de 1917, la Escuela de Odontología totaliza una inscripción de 35 alumnos; si bien no se encontraron registros de los inscriptos discriminados por sexo; en 1921 egresa la primera mujer Odontóloga, ella fue doña Ana María Corominas oriunda de Tucumán. Durante 39 años la Escuela de Odontología funcionó bajo la órbita de la Facultad de Medicina. En 1956 por Resolución N° 500/56 el Decano Interventor en la Facultad de Ciencias Médicas eleva al Honorable Consejo Superior Universitario el pedido de creación de la Facultad de Odontología.

Con fecha 5 de noviembre de 1956, el Honorable Consejo Superior Universitario ordena la transformación de la Escuela en Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

El 24 de diciembre de ese año, por Decreto N° 22897 el Poder Ejecutivo Nacional nombró Decano Interventor al Dr. Florencio Basilio Ponce. A mediados de 1957 se convocó a elecciones en la Facultad de Odontología a los fines de conformar el Consejo Directivo de la misma. El Claustro de Profesores eligió como Consejeros a los Doctores G. Buteller, A. Carrer, L. Moreyra Bernan, F. Ponce y S. García Faure. Por los Profesores Adjuntos resultaron electos los Doctores R. Meyer, H. Acuña y **la Dra. Lylia F. Guiñazú, primera mujer integrante de ese cuerpo.** El Consejo se completaba con 2 (dos) representantes de los egresados y 4 (cuatro) estudiantes. Reunido el Consejo Directivo el día 4 de octubre de 1957 resultó elegido como primer Decano el Dr. Luis Moreyra Bernan.

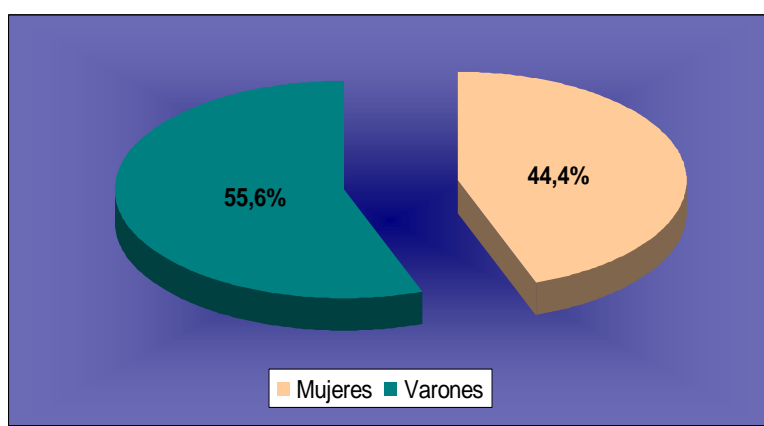
Desde 1957 a la fecha se sucedieron distintos Decanos, ninguno de ellos una mujer, a pesar de la fuerte presencia femenina en sus claustros.

La Facultad de Odontología muestra en la actualidad la siguiente estructura organizativa: 1 (un) Decano, 1 (un) Vicedecano y 8 (ocho) Secretarías (Académica, Administrativa, de Extensión, de Coordinación Administrativa y Técnica, de Bienestar Estudiantil, de Investigación, de Ciencia y Tecnología y de Publicaciones). En estos 10 (diez) cargos de conducción sólo 2 (dos) Secretarías son ocupadas por mujeres: la de Extensión Universitaria y la de Ciencia y Tecnología.

El Consejo Directivo está compuesto por 18 (dieciocho) Miembros titulares e igual número de suplentes; siendo presidido por el Decano. **De estos 18 Miembros en el año 1999, 6 (33,3%) eran Mujeres y 12 (66,7%) eran Varones.** Para ese año de los 36 (treinta y seis) Miembros (Titulares y Suplentes), 15 (41,7%) eran Mujeres y 21 (58,3%) eran Varones. En cuanto a la representación por estamento, el Consejo Directivo se compone de: 9 representantes Docentes (3 por cada categoría: Prof. Titulares, Prof. Adjuntos y J.T.P.), 2 representantes de los Egresados, 1 de los No Docentes y 6 de los Estudiantes.

Si se toman los estamentos docentes para el año 1999 se observa que sobre los 9 (nueve) representantes: 4 (cuatro), el 44,4% eran mujeres y 5 (cinco), el 55,6% varones.

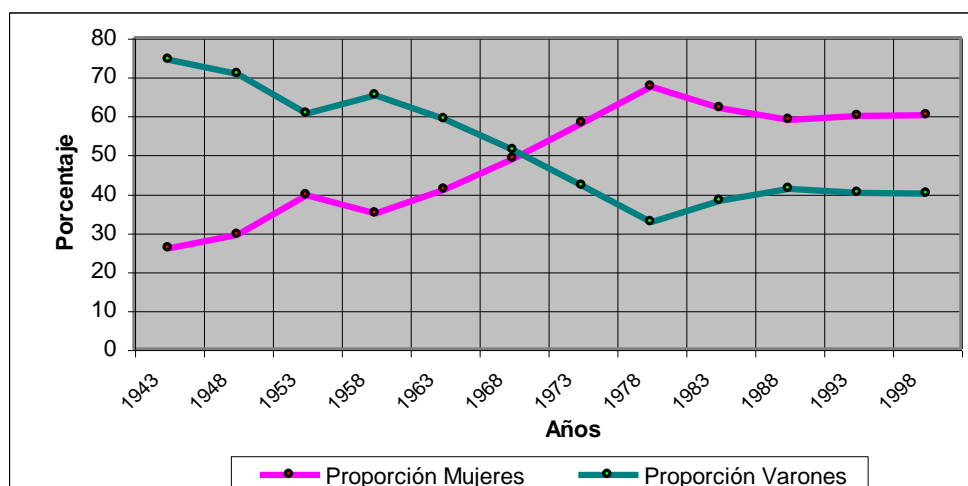
Representación Docente en el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología. Proporción de Mujeres. U.N.C. Año 1999



Fuente: Secretaría Administrativa. Facultad de Odontología. U.N.C.

**Cuadro N° 1: Evolución de Alumnos por Sexo.
Años 1943 – 1998 (Serie 5 años). Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Córdoba.**

Años	MUJERES		VARONES		TOTAL
	N°	%	N°	%	
1943	105	25,8	302	74,2	407
1948	99	29,3	239	70,7	338
1953	257	39,5	394	60,5	651
1958	496	34,8	929	65,2	1.425
1963	591	40,9	852	59,1	1.443
1968	552	48,9	576	51,1	1.128
1973	675	58,1	487	41,9	1.162
1978	727	67,4	351	32,6	1.078
1983	672	61,9	413	38,1	1.085
1988	1.490	58,9	1.038	41,1	2.528
1993	2.204	59,9	1.474	40,1	3.678
1998	2.780	60,1	1.770	39,9	4.550

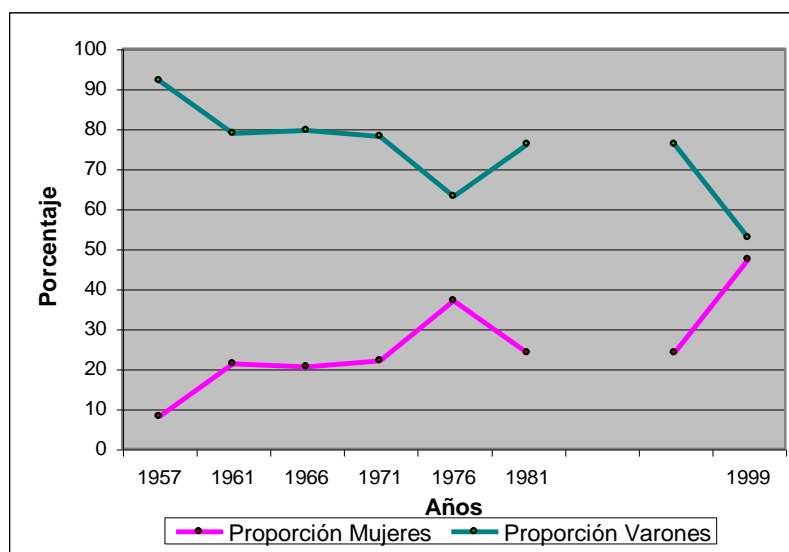


Cuando se investiga la evolución de los alumnos de la Carrera de Odontología en los últimos cuarenta y cinco años (1943 - 1998) se evidencia cómo se revierte la tendencia a partir del lustro 1968 - 1973 para convertirse en una tendencia de marcada feminización.

En 1943 la proporción de mujeres estudiantes era 25,8%; en 1968, 48,9% y en 1998, 60,1%. Entre 1943 y 1998 hubo en total 19.473 alumnos/as de ellos el 54,7% (10.648) fueron mujeres y el 45,3% (8.825) varones.

**Cuadro Nº 2: Profesores/as Titulares según sexo
Años 1957 - 1981 (serie 5 años). Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Córdoba**

Años	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
		Nº	%	Nº	%	
1957		2	8,0	23	92,0	25
1961		7	21,2	26	78,8	33
1966		6	20,4	22	79,6	28
1971		7	21,9	25	78,1	32
1976		14	36,9	24	63,1	38
1981		6	24,0	19	76,0	25
1999		17	47,2	19	52,8	36

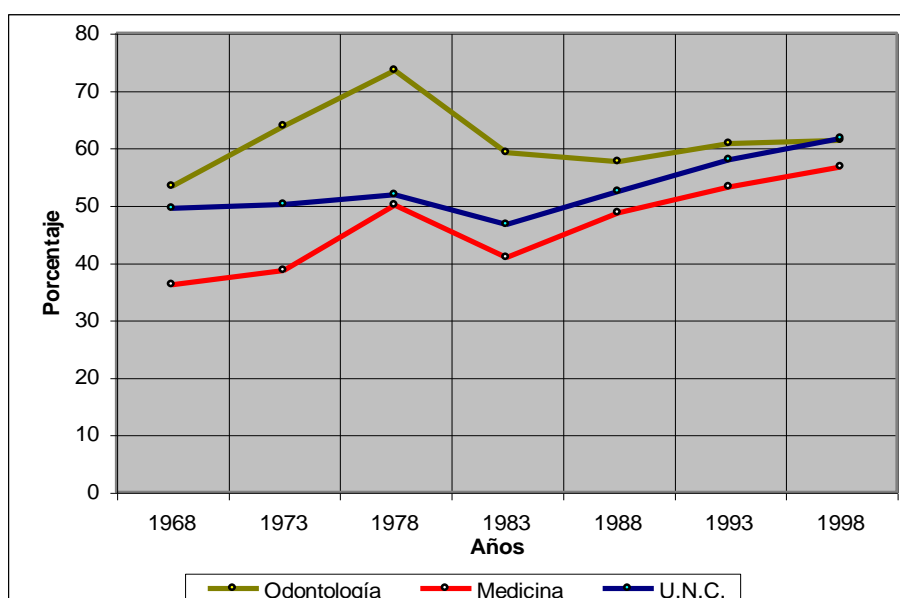


Sólo a título ilustrativo se ha incluido el presente cuadro y gráfico ya que los únicos datos a los que se pudo acceder con respecto a la evolución de Profesores Titulares fueron los registros entre los años 1957 y 1981.

Del análisis de los datos surge que en la serie citada el porcentaje de docentes mujeres Profesoras Titulares fluctúa entre 8% año 1957 y 40% en 1977, si lo comparamos con los datos de 1999 (universo y año de estudio) las docentes mujeres Profesoras Titulares ocupan el 47,2% de esos escaños.

**Cuadro Nº 3: Evolución del Ingreso Femenino.
Años 1968 - 1998 (Serie 5 años). Proporción de Mujeres Ingresantes. Carreras de Odontología, Medicina y todas las Carreras de la Universidad Nacional de Córdoba.**

Año	Odontología	Medicina	U.N.C.
1968	53,3%	36,1%	49,4%
1973	63,7%	38,6%	50,1%
1978	73,4%	50,0%	51,8%
1983	59,1%	40,9%	46,6%
1988	57,5%	48,6%	52,4%
1993	60,7%	53,1%	57,9%
1998	61,3%	56,6%	61,6%



Al comparar la evolución del ingreso femenino a las Carreras de Odontología y Medicina con la de todas las Carreras de la U.N.C. se advierte la tendencia a la feminización en todas las Carreras.

2.1. Carrera de Odontología

Ciclos y Asignaturas que integran el Plan de Estudios 1985

El plan de estudios vigente a 1999 data del año 1985, organizado en tres ciclos constituidos en grupos de asignaturas de diferente duración:

1. Ciclo de Introducción y Nivelación (CINFO): Este primer ciclo está concebido en función de las desigualdades de formación que presentan los ingresantes en las asignaturas biológicas y químicas. La nivelación propuesta les permite alcanzar la igualdad de condiciones para iniciar el Ciclo Básico.

-
- Introducción a la Física y Química Biológica.
 - Biología Celular.
 - Introducción a la Odontología.
 - Taller de Metodología del Aprendizaje.

2. Ciclo Básico: El Ciclo Básico tiene entre sus objetivos generales los siguientes:

- ❑ Comprender el normal funcionamiento del organismo reconociendo todas sus estructuras con énfasis en el aparato estomatognático.
- ❑ Dominar el conocimiento de instrumental y aplicación de técnicas odontológicas sobre modelos.
- ❑ Realizar tareas de promoción de la salud.
 - Histología y Embriología.
 - Química Biológica.
 - Anatomía.
 - Fisiología.
 - Anatomía Patológica.
 - Microbiología General y Especial.
 - Oclusión.
 - Materiales Dentales.
 - Técnica Radiológica.
 - Farmacología y Terapéutica.
 - Semiología.
 - Anatomía Clínica.
 - Ergonomía.
 - Operatoria I.
 - Prostodoncia I.
 - Cirugía I.

3. Ciclo Profesional y de Integración: Este ciclo permite al alumno transferir a la clínica las aptitudes y actitudes aprendidas para incorporar y desarrollar criterios científicos y éticos frente a la labor profesional.

- Psicología Evolutiva.
- Radio Anatomía.
- Odontología Preventiva y Social I.
- Odontología Preventiva y Social II.
- Odontología Preventiva y Social III.
- Clínica Estomatológica I.
- Clínica Estomatológica II.

-
- Periodoncia.
 - Operatoria II.
 - Endodoncia.
 - Prostodoncia II.
 - Prostodoncia III.
 - Prostodoncia IV.
 - Prostodoncia V.
 - Cirugía II.
 - Cirugía III.
 - Integral Niños y Adolescentes.
 - Odontología Legal.
 - Práctica Profesional.

Asignaturas por Departamentos: Líneas Curriculares

Para alcanzar una correlación horizontal y vertical se agrupan las asignaturas en cuatro departamentos según líneas curriculares:

1. Departamento de Ciencias Básicas:

- Biología Celular.
- Introducción a la Física y Química Biológica.
- Histología y Embriología.
- Anatomía I.
- Química Biológica.
- Fisiología.
- Microbiología.
- Anatomía Clínica.

2. Departamento de Odontología Preventiva y Social:

- Metodología del Aprendizaje.
- Introducción a la Odontología.
- Odontología Preventiva y Social I.
- Odontología Preventiva y Social II.
- Odontología Preventiva y Social III.
- Integral Niños y Adolescentes.
- Odontología Legal.
- Práctica Profesional.
- Psicología Evolutiva.

3. Departamento de Patología Bucal:

- Anatomía Patológica.
- Técnica Radiológica.
- Radio Anatomía.
- Semiología.
- Farmacología y Terapéutica.
- Clínica Estomatológica I.
- Cirugía I.
- Periodoncia.
- Clínica Estomatológica II.
- Cirugía II.
- Cirugía III.

4. Departamento de Rehabilitación Bucal:

- Endodoncia.
- Prostodoncia I.
- Prostodoncia II.
- Prostodoncia III.
- Prostodoncia IV.
- Prostodoncia V.
- Operatoria I.
- Operatoria II.
- Ergonomía.
- Materiales Dentales.
- Oclusión.

Fuente: Secretaría Académica, Facultad de Odontología – U.N.C.

CAPÍTULO IV

MATERIALES Y MÉTODOS

1.- Diseño Metodológico

De la lectura y revisión documental y bibliográfica realizada se puso de manifiesto que el objeto central de esta investigación tiene un abordaje insuficiente en nuestro país, y los escasos antecedentes recopilados en el área de la Salud no permiten su extrapolación al objeto de esta investigación.

Como producto de esos escasos antecedentes sobre el tema objeto de esta investigación, resulta necesario familiarizarnos con este tipo de fenómenos para obtener información más completa a efectos de poder identificar las variables promisorias y establecer prioridades para investigaciones posteriores ⁽⁶⁸⁾.

Para lo cual se resolvió, con los antecedentes nacionales e internacionales analizados, aplicar la problemática de análisis al contexto de la Universidad Nacional de Córdoba y en especial a la Facultad de Odontología en la cual se desarrolló el estudio. Razón por la cual el tipo de estudio se definió originariamente como **exploratorio**, ya que estos estudios por lo general determinan tendencias e identifican relaciones potenciales entre las diferentes variables seleccionadas.

Por otra parte y dado que no intentaba intervenir ni alterar el curso del fenómeno por cuanto que no se tenía control alguno sobre las condiciones de exposición de la población a las variables o factores que se estaban investigando, se empleó como categoría de análisis **el estudio observacional**.

Para permitir determinar la frecuencia con que se presentaban cada una de las características o fenómenos en la población escogida y en **quiénes, dónde y cuándo** los mismos ocurrían, en una tercera fase, se efectuó un **estudio descriptivo**. Este estudio es utilizado para conocer la distribución que adoptan una o más variables seleccionadas a la vez que es posible establecer la interrelación de algunas de ellas, para ello esta fase se dividió en dos instancias, **una retrospectiva y otra prospectiva** ^(69,70).

La **instancia descriptiva retrospectiva** se llevó a cabo a partir de un análisis longitudinal de los datos históricos de registros existentes en las Facultades de Odontología y Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Para esto fue necesario iniciar: Primero: la revisión bibliográfica local, regional e internacional a efectos de sustentar el marco teórico y los hallazgos obtenidos y Segundo: la búsqueda de información, utilizando los datos disponibles, existentes en los registros de las Facultades de Odontología y Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. De la recopilación realizada se seleccionaron los datos y se procedió a una

elaboración personal de los mismos, debido a la inexistencia de registros discriminados por sexo en la mayoría de las variables en estudio.

El Universo o población bajo estudio de la presente investigación estuvo conformado por el conjunto de unidades del plantel docente de Profesión Odontólogo/a de la Facultad de Odontología y del plantel docente, de Profesión Médicos/as de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba, dado que en ellas existe una característica o condición común susceptible de ser medida y a partir de la cual se obtendrán los datos necesarios para alcanzar el objetivo de la presente investigación.

La **instancia descriptiva prospectiva** fue realizada en forma transversal, ya que las variables fueron estudiadas en un determinado momento, haciendo en consecuencia un corte en el tiempo, corto, breve y único y se utilizó para identificar la frecuencia con que ciertos fenómenos se producen, o se presentan determinados factores y para describir las características de quienes manifiestan determinadas actitudes ante el objeto fenómeno del estudio. A tal efecto, se utilizó como técnica de investigación una encuesta la que se aplicó a una muestra de docentes odontólogos/as.

El periodo tomado para el estudio fue el de los años 1999 - 2000. El método para el cálculo del tamaño de la muestra, se realizó mediante un estudio de tipo observacional descriptivo para determinar la proporción de la población que posee una determinada característica. Estas condiciones se predeterminaron al momento de formular el diseño metodológico, para que las mediciones obtenidas de la muestra pudieran hacerse extensivas o extrapolarse a través de inferencias a la población completa ^(71,72).

A través de un muestreo estratificado aleatorio se realizó la selección de los docentes Odontólogos/as de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, en ejercicio en el periodo (99-00). La Muestra, se integró por 167 docentes odontólogos/as sobre los 308 que conforman el universo en estudio de la Facultad de Odontología seleccionados a través de un listado de docentes ordenados por número de legajo. El grado de confiabilidad de la muestra es del 95% (noventa y cinco por ciento).

Para el procesamiento, cálculo y análisis de los datos obtenidos se utilizaron los siguientes paquetes estadísticos informáticos: Programa STATISTICA 4.5 FOR WINDOWS y S.P.S.S 5.0.-

2.- Encuesta - Operacionalización de las Variables

Cuestionario

Esta investigación utilizó como técnica de recolección de información la **fuentes primaria**, para lo cual se confeccionó un Cuestionario con escala de actitudes en grado de satisfacción y grado de acuerdo preparado y probado a tal fin, el cual se aplicó a la muestra seleccionada.

Para la preparación de esta Encuesta se contó con el asesoramiento docente de la Cátedra de Psicoestadística de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Las variables incluidas guardan relación con los interrogantes y supuestos planteados en el presente trabajo. Las unidades de análisis fueron diferentes temas que se seleccionaron para que los mismos pudieran explicitar el comportamiento de los diferentes Objetivos específicos. Las categorías que se han seleccionado, son las que expresan valores, por cuanto cada una de las unidades de análisis permite reconocer los diferentes niveles donde serán caracterizadas las mismas.

En la construcción del cuestionario, se previó el análisis de variable por variable a efectos de determinar la confiabilidad y la validez de cada una de ellas.

Por razones operativas las preguntas seleccionadas fueron cerradas, por cuanto cada una de ellas contienen diferentes categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas.

El cuestionario se diseñó integrando tres ejes indagatorios a saber:

- El primero de ellos incluyó datos que permitieron: **"Delinear y reconocer el perfil sociodemográfico de la mujer docente Odontóloga en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba "**, para lo cual se tuvieron en cuenta las siguientes variables:
 - Sexo,
 - Número de Hijos,
 - Edad,
 - Estado Civil,
 - Títulos de Formación que alcanzó o cursa actualmente,
 - Antigüedad como docente en la Facultad de Odontología,
 - Ciclo de la Carrera al que corresponde la asignatura que dicta,
 - Tipo de designación,

Actividad principal además de la docencia, y
Participación en Organizaciones Científicas, y Sociales o Culturales, y/o
Comunitarias.

- El segundo eje del cuestionario estuvo dirigido a indagar respecto “ **Al grado de satisfacción en la docencia**”. La graduación se valoró a través de una escala de actitudes integrada por las opciones “**muy insatisfactorio a muy satisfactorio**”. La satisfacción se vinculó en relación a :
 - la tarea docente,
 - la relación con los colegas,
 - acerca de la realización docente- profesional,
 - acerca del gobierno y la estructura organizativa de la Facultad.

Con relación a las Condiciones en que se desarrolla la tarea docente se les ofreció un listado de diferentes alternativas; las cuales debían ser categorizadas en un abanico de cinco opciones: Muy insatisfactorio; Insatisfactorio; Ni satisfactorio ni insatisfactorio; Satisfactorio y, Muy satisfactorio.

Originalmente cuando se formuló la Encuesta para la medición de las actitudes se utilizó la “**Escala Likert**” ya que se pretendía asegurar que las afirmaciones y alternativas de respuestas serían comprendidas por los docentes a los que se les aplicaría la muestra y que éstos tendrían la capacidad de discriminación requerida. Por ello se seleccionaron las cinco opciones.

Pero cuando se evaluó cuidadosamente esta Escala en la prueba piloto que se realizó, se decidió optar por el **diferencial semántico**, sistema de medición que fue desarrollado originalmente por *Osgood, Suci y Tannenbaun* en el año 1975 para explorar las dimensiones de significado.

En la medición de actitudes, el diferencial semántico es de suma utilidad por cuanto consiste mediante la opción de una serie de adjetivos simplificados calificar al objeto de actitud ante los cuales se pretende conocer la reacción del sujeto encuestado, lo que permite mayor validez y confiabilidad ⁽⁷⁰⁾.

Así éste debe calificar el objeto de la actitud en un conjunto de adjetivos bipolares y/o tripolares tales como: Insatisfactoria, Ni Insatisfactoria ni Satisfactoria y, Satisfactoria. A partir de ellos, el encuestado selecciona aquella opción que a su entender mejor refleja su actitud.

- El tercer eje se diseñó para que permitiera “**Valorar grado de acuerdo según creencias con respecto a la Mujer**”, a través de una escala desde “**totalmente en**

desacuerdo a totalmente de acuerdo", el que se vinculó a la noción de género y a la tradición cultural en relación a roles y estereotipos.

Con el mismo criterio que se utilizó al reducir las opciones en el segundo eje de la encuesta, en este ítem se disminuyeron las opciones a un conjunto de objetivos tripolares a saber: En desacuerdo; Ni de acuerdo Ni en desacuerdo; De acuerdo.

Se tuvieron en cuenta las siguientes variables con sus respectivas definiciones operacionales:

- **Sexo:**
Femenino y Masculino.
- **Edad:**
la manifestada por el/la entrevistado/a en años cumplidos.
- **Estado Civil:**
se tendrán en cuenta las siguientes modalidades: soltero/a – casado/a – viudo/a - divorciado/a.
- **N° de Hijos:**
los manifestados por el/la entrevistado/a.
- **Nivel de Estudios alcanzado:**
se refiere a la capacitación obtenida a partir del Título de Grado, según la modalidad de: Postgrado – Maestría – Doctorado u Otro.
- **Año de Egreso:**
se tendrá en cuenta el año de egresado/a Odontólogo/a que manifieste el/la entrevistado/a.
- **Antigüedad en la docencia Universitaria en la Facultad de Odontología:**
Expresada en años calendarios.
- **Cátedra en la que desarrolla sus tareas docentes**
- **Cargo Docente:**
se tendrá en cuenta el cargo docente de mayor jerarquía que desempeña el/la entrevistado/a.

Las modalidades a tener en cuenta serán:

- Profesor Titular Dedicación Exclusiva. (DE)
- Profesor Titular Semidedicación. (SD)
- Profesor Titular Dedicación Simple. (DS)
- Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva. (DE)
- Profesor Adjunto Semidedicación. (SD)
- Profesor Adjunto Simple. (S)

-
- Profesor Asociado Dedicación Exclusiva. (DE)
 - Profesor Asociado Semidedicación.(SD)
 - Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva(DE)
 - Jefe de Trabajos Prácticos Semidedicación. (SD)
 - Jefe de Trabajos Prácticos Simple. (S)
 - Ayudante de 1º y 2º Categoría. (Profesionales)

▪ **Tipo de designación:**

se refiere a la modalidad de acceso al cargo que refiere el/la entrevistado/a:

- por Concurso
- Interino/a

▪ **Otras Actividades Profesionales:**

Referidas al ejercicio profesional por fuera de la docencia, discriminadas las respuestas en:

- Ejercicio privado de la profesión.
- Ejercicio en relación de dependencia ya sea público, privado o del Sistema de Seguridad Social.
- O ambas.

▪ **Participación en organizaciones científicas, sociales y/o comunitarias:** Entendidas éstas como:

- Sociedades Científicas relacionadas a la profesión.
- Entidades Sociales, Culturales, Comunitarias y/o Políticas no relacionadas directamente con la profesión.

▪ **Grado de Satisfacción en la docencia:**

La graduación se valorará a través de una escala desde: **"muy insatisfactorio a muy satisfactorio"**.

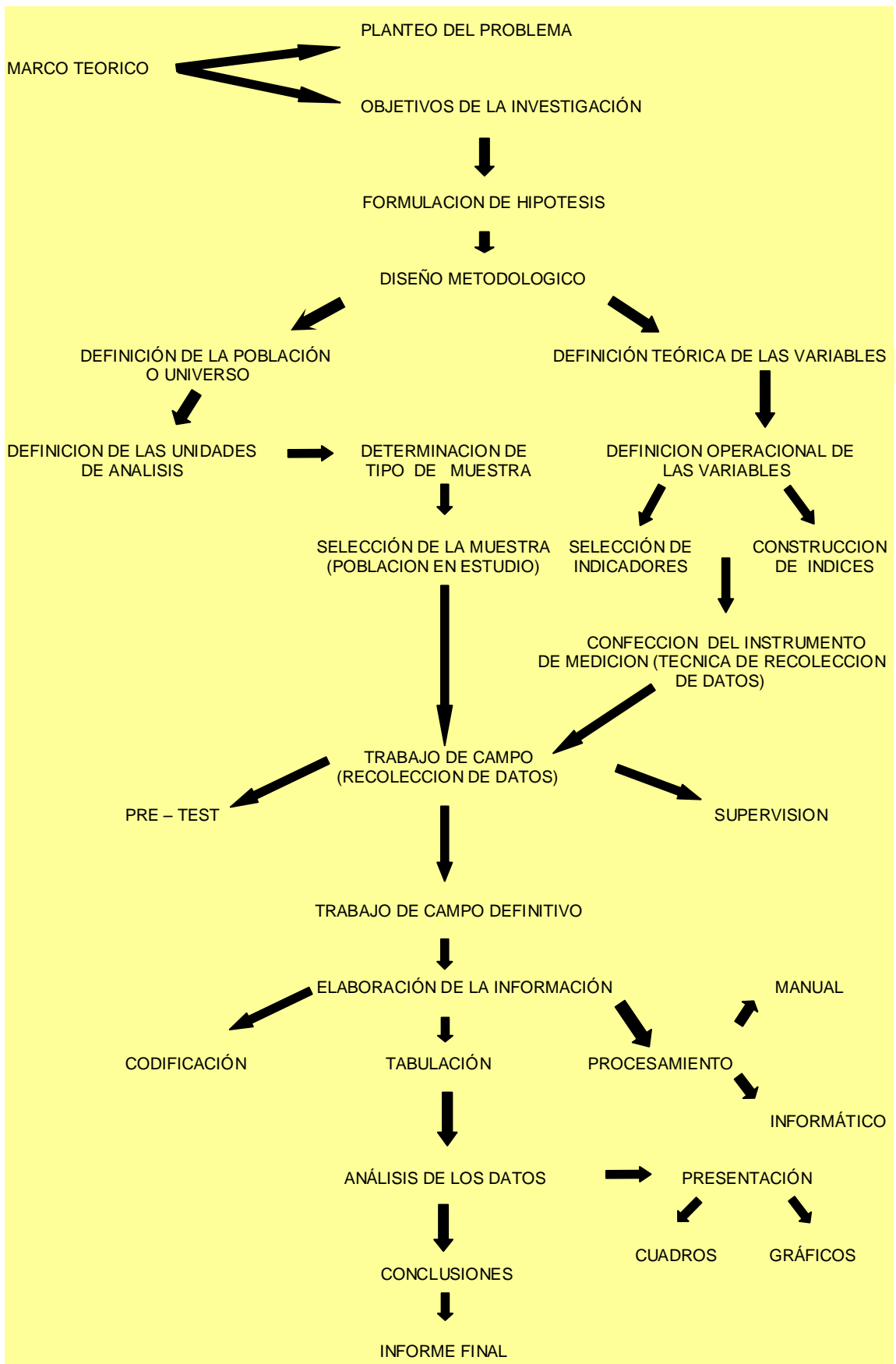
La satisfacción se vinculará en relación a: los alumnos, sus pares, sus colegas con cargos en niveles de decisión y su realización profesional.

▪ **Grado de Acuerdo según creencias con respecto a la Mujer:**

Se valorará a través de una escala desde: **"totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo"**.

El grado de acuerdo se vinculará a la noción de género y a la tradición cultural en relación a roles y estereotipos.

3.- Plan de Trabajo



CAPÍTULO V

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS Y RESULTADOS

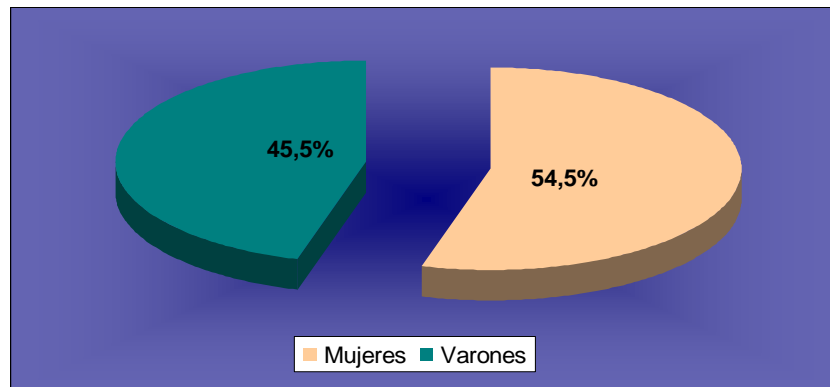
1.- Estudio Descriptivo Retrospectivo

La recopilación de la información existente en las Facultades de Odontología y Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba estuvo condicionada por la dificultad de los registros de datos existentes en las distintas instituciones relevadas; razón por la cual el mismo se llevó a cabo en forma manual y personal efectuando inferencias a partir de la constatación de otros datos disponibles. Es de destacar que en la información analizada no se han observado en las áreas de estadísticas la variable sexo, como así también otros datos sociodemográficos.

Al inicio del año 1999, la Facultad de Odontología, tenía una planta funcional de 435 cargos docentes los cuales eran detentados por 392 docentes por cuanto 43 de ellos ejercían 2 cargos. De los 392 docentes, 31 eran ayudantes alumnos, y 53, profesionales no odontólogos (Biólogos, Bioquímicos, Médicos, Psicólogos, Licenciados en Ciencias de la Educación, etc.)

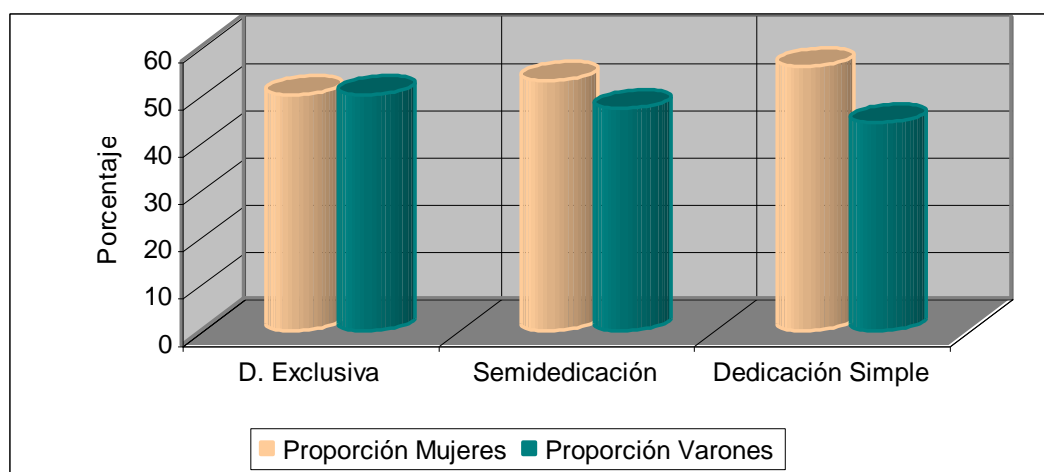
Por lo tanto el universo de estudio son 308 profesionales Odontólogos/as con cargos docentes en la Facultad de Odontología, de los cuales el 54,55% (168) son mujeres y el 45,45% (140) son varones.

Docentes Odontólogos/as - Universo de Estudio. Años 1999- 2000
Universidad Nacional de Córdoba



**Cuadro N° 4: Docentes Odontólogos/as
Sexo y Dedicación – Año 1999 – Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Córdoba**

Dedicación	MUJERES		VARONES		TOTAL
	N°	%	N°	%	
D. Exclusiva	4	50,0	4	50,0	8
Semidedicación	57	52,8	51	47,2	108
Dedicación Simple	107	55,8	85	44,2	192
TOTAL	168	54,5	140	45,5	308

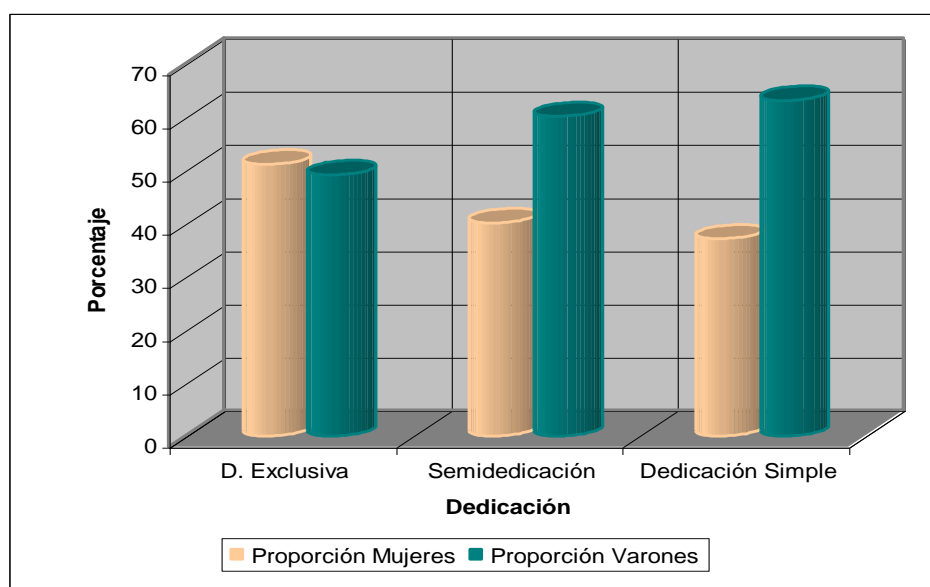


Como se puede apreciar en el Cuadro y Gráfico N° 4, elaborado con los datos obtenidos en este proceso, se observa que existe igual proporción de mujeres y varones en los cargos de Dedicación Exclusiva (50,0%) con relación a los docentes de Dedicación Semiexclusiva la proporción de mujeres fue del 5,6% superior a la de los varones. Esta tendencia se acentúa en los cargos de Dedicación Simple en donde el porcentaje de mujeres fue superior en un 11,6%.

Cuadro N° 5: Docentes: Sexo y Dedicación – Año 1999 – Carrera de Medicina - Universidad Nacional de Córdoba

Dedicación	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
		N°	%	N°	%	
D. Exclusiva		88	51,5	83	48,5	171
Semidedicación		157	39,8	237	60,2	394
Dedicación Simple		228	37,1	386	62,9	614
TOTAL		473	40,2	706	59,8	1.179

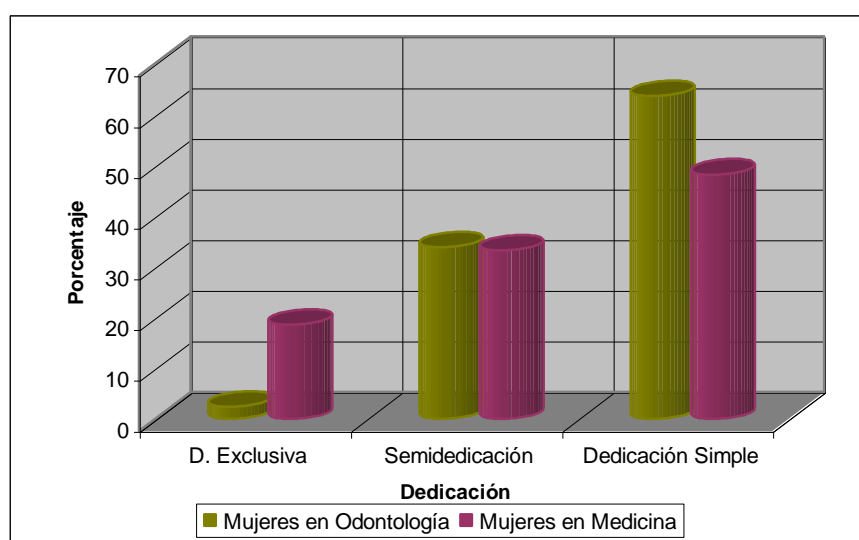
Fuente: Departamento Estadísticas. Facultad de Medicina. U.N.C.



Este Cuadro y Gráfico se refiere a los docentes de la Carrera de Medicina discriminados por sexo y dedicación en donde se observa el siguiente comportamiento: en los cargos de Dedicación Exclusiva las mujeres representan el 51,5%, lo que equivale a una diferencia de 3% a favor de las docentes mujeres. Esta proporción decrece notablemente en los cargos de Semidedicación (39,8%); lo que representa una diferencia en menos del 20,4% con relación a los docentes varones y en la Dedicación Simple esta tendencia se acentúa llegando a un 25,8% menos de mujeres.

Cuadro N° 6: Mujeres Docentes y Dedicación – Año 1999
Carreras de Odontología y Medicina
Universidad Nacional de Córdoba

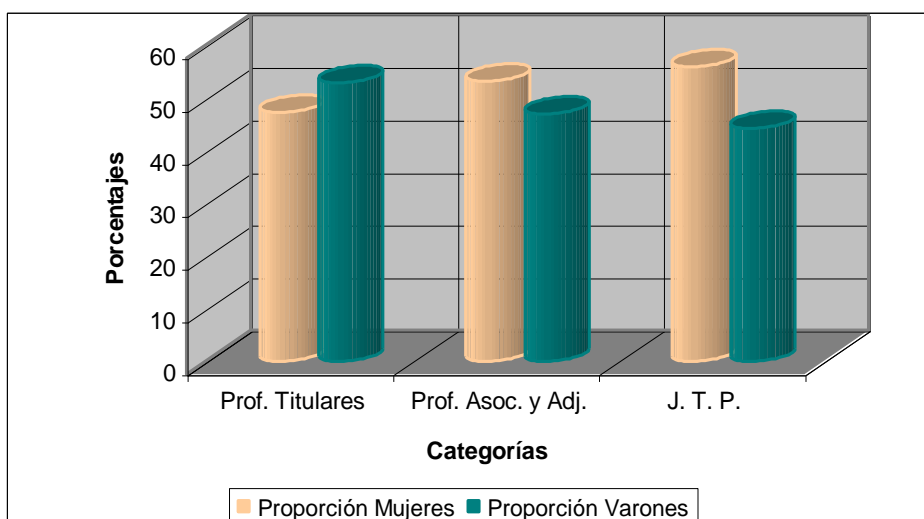
Carrera	Odontología		Medicina	
	N°	%	N°	%
D. Exclusiva	4	2,4	88	18,6
Semidedicación	57	33,9	157	33,2
Dedicación Simple	107	63,7	228	48,2
TOTAL	168	100	473	100



Del análisis comparativo de las mujeres docentes en las carreras de Odontología y Medicina en relación a la dedicación, se desprende que sobre el total de docentes mujeres en Odontología (168) y Medicina (473), los mayores porcentajes 63,7% (Odontología) y 48,2% (Medicina) cumplen tareas de Dedicación Simple, y Dedicación Semiexclusiva 33,9% y 33,2% respectivamente, mientras que el porcentaje de las docentes de Dedicación Exclusiva en Odontología es muy bajo (2,4%) y mayor (18,6%) en Medicina.

**Cuadro N° 7: Docentes Odontólogos/as
Sexo y Categoría – Año 1999. Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Córdoba**

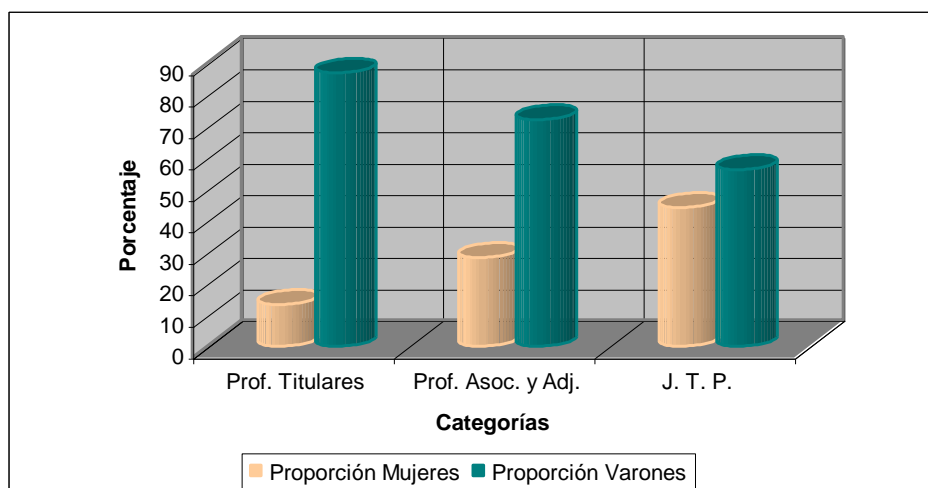
Categoría	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
		N°	%	N°	%	
Profesores Titulares		17	47,2	19	52,8	36
Prof. Asociados y Adjuntos		17	53,1	15	46,9	32
J. T. P.		134	55,8	106	44,2	240
TOTAL		168	54,5	140	45,5	308



Si se analizan los datos que se han relevado, relacionados con la distribución de los docentes odontólogos/as por sexo y categoría, se observa que las mujeres ocupan el 55,8% de los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, el 53,1% de los cargos de Profesores Asociados y Adjuntos/as, mientras que en los cargos de Profesores Titulares representan el 47,2%. Como puede observarse la presencia de docentes mujeres en los cargos de mayor jerarquía disminuye en una proporción del 5,6% con respecto a los docentes varones.

**Cuadro N° 8: Docentes por Sexo y Categoría – Año 1999.
Carrera de Medicina - Universidad Nacional de Córdoba**

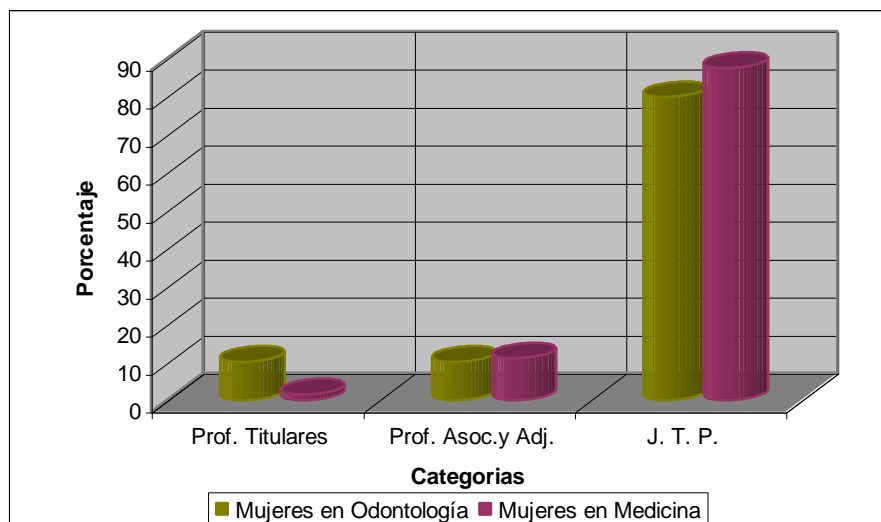
Categoría	Sexo		MUJERES		VARONES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°	%	
Profesores Titulares	7	13,2	46	86,8	53		
Prof. Asociados y Adjuntos	52	28,1	133	71,9	185		
J. T. P.	414	44,0	527	56,0	941		
TOTAL	473	40,1	706	59,9	1.179		



Observando la distribución de docentes por Sexo y Categoría en la Carrera de Medicina se desprende como dato relevante que las mujeres docentes ocupan el 44,0% de los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, el 28,1% de los cargos de Profesores Asociados y Adjuntos y sólo el 13,2% de la categoría Profesor Titular, de lo que se infiere que en los cargos docentes de máxima jerarquía la participación de las docentes mujeres con relación a los docentes varones es inferior en un 73,6%.

**Cuadro N° 9: Mujeres Docentes y Categorías – Año 1999.
Carreras de Odontología y Medicina
Universidad Nacional de Córdoba**

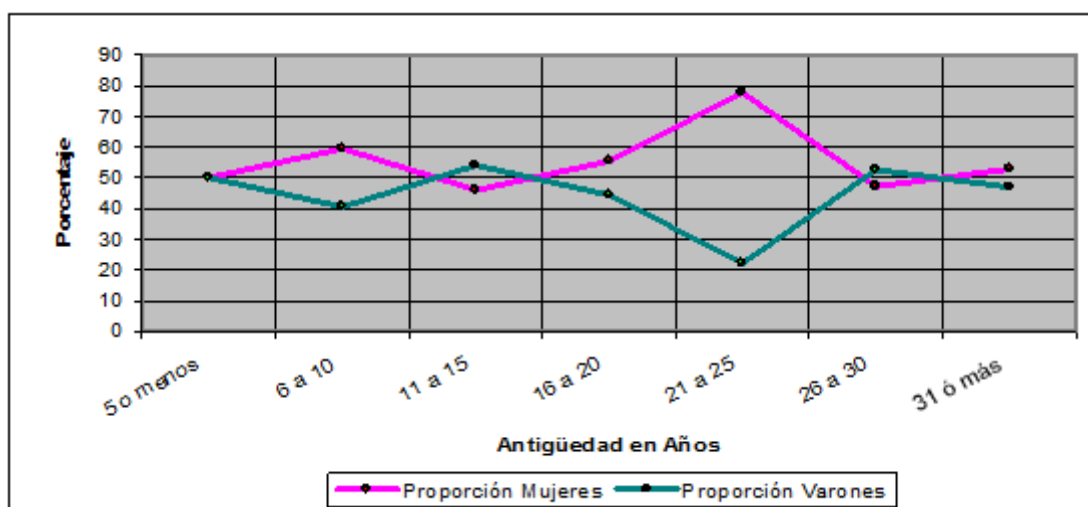
Carrera	Odontología		Medicina	
	N°	%	N°	%
Profesores Titulares	17	10,1	7	1,5
Prof. Asociados y Adjuntos	17	10,1	52	11,0
J. T. P.	134	79,8	414	87,5
TOTAL	168	100	473	100



Si se considera el total de mujeres docentes en ambas Carreras, en su distribución por Categorías se observa que las mujeres docentes se ubican en mayor proporción en los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos en ambas Carreras, en similar proporción ocupan los cargos de Profesores Asociados y Adjuntos, pero en los Profesores Titulares las mujeres docentes en Odontología ocupan el 10,1% y en Medicina sólo el 1,5%.

Cuadro N° 10: Docentes Odontólogos Sexo y Antigüedad (serie de 5 años) – Año 1999. Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Córdoba.

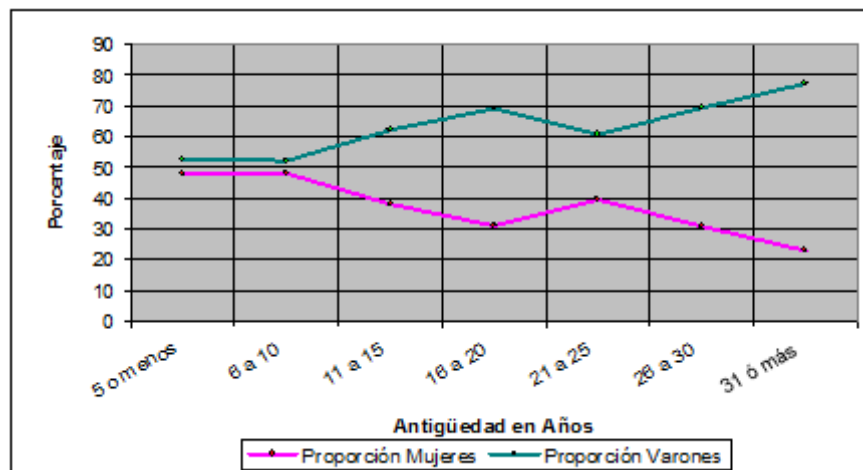
Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
	N°	%	N°	%	
5 años o menos	33	50,0	33	50,0	66
6 a 10 años	56	59,6	38	40,4	94
11 a 15 años	23	46,0	27	54,0	50
16 a 20 años	15	55,6	12	44,4	27
21 a 25 años	14	77,8	4	22,2	18
26 a 30 años	9	47,3	10	52,7	19
31 años ó más	18	53,0	16	47,0	34
TOTAL	168	54,5	140	45,5	308



En este cuadro y gráfico se advierte la mayor presencia femenina en el estrato de 21 a 25 años de antigüedad; siguiéndole en orden de importancia el segmento de 6 a 10 años de antigüedad. En el primero, las docentes mujeres representan el 77,8% frente al 22,2% de los docentes varones lo que equivale decir que la presencia femenina es del 55,6% superior a la de los varones. En el segundo las docentes mujeres representan el 59,6% contra el 40,4% de los docentes varones es decir que la presencia de mujeres en este segmento es el 19,4% superior a los varones. En los otros segmentos de antigüedad la proporción y su distribución es más simétrica tanto en valores objetivos como relativos.

**Cuadro N° 11: Docentes por Sexo y Antigüedad (Serie de 5 años)
Carrera de Medicina - Universidad Nacional de Córdoba**

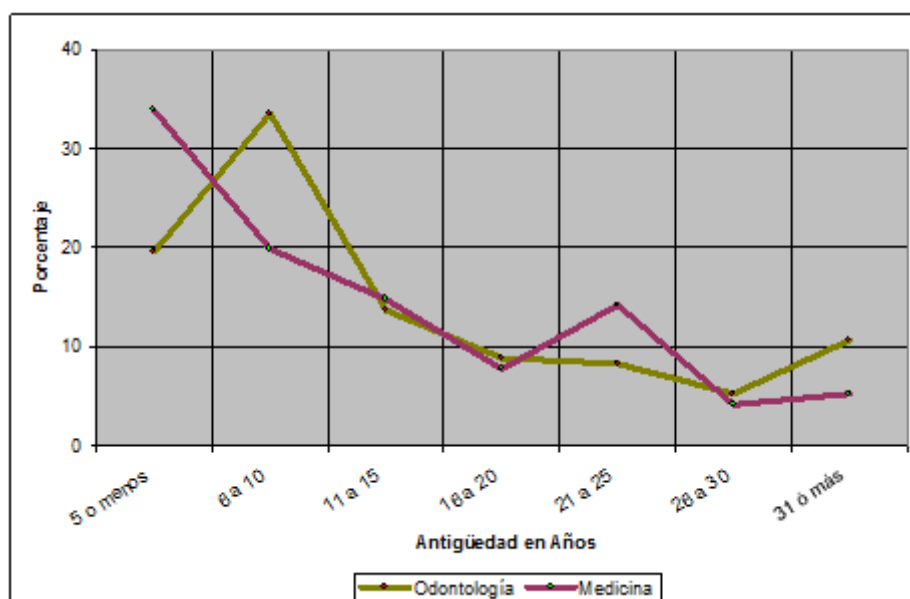
Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
	N°	%	N°	%	
5 años o menos	160	47,6	176	52,4	336
6 a 10 años	94	48,0	102	52,0	196
11 a 15 años	70	38,0	114	62,0	184
16 a 20 años	37	31,0	82	69,0	119
21 a 25 años	67	39,4	103	60,6	170
26 a 30 años	20	30,8	45	69,2	65
31 años ó más	25	22,9	84	77,1	109
TOTAL	473	40,1	706	59,9	1179



Observando el presente cuadro, en el segmento de 11 a 15 años de antigüedad a partir del cual se observa la dispersión entre la antigüedad docente y el sexo, se advierte que la participación de los docentes varones es el 24% mayor que el de las mujeres (62,0% varones, 38,0% mujeres). En el segmento de 16 a 20 años y de 26 a 30 años se produce un salto cuantitativo significativo en la presencia de varones docentes que representa el 38% superior a las docentes mujeres. En el segmento de 31 años y más la presencia de varones es 125% más que el segmento en que se inicia el proceso de dispersión (11 a 15 años).

Cuadro N° 12: Mujeres Docentes y Antigüedad (Serie 5 años)
Carreras de Odontología y Medicina
Universidad Nacional de Córdoba

Sexo	Odontología		Medicina	
	N°	%	N°	%
5 años o menos	33	19,6	160	33,8
6 a 10 años	56	33,5	94	19,9
11 a 15 años	23	13,7	70	14,8
16 a 20 años	15	8,9	37	7,8
21 a 25 años	14	8,3	67	14,2
26 a 30 años	9	5,3	20	4,2
31 años ó más	18	10,7	25	5,3
TOTAL	168	100	473	100



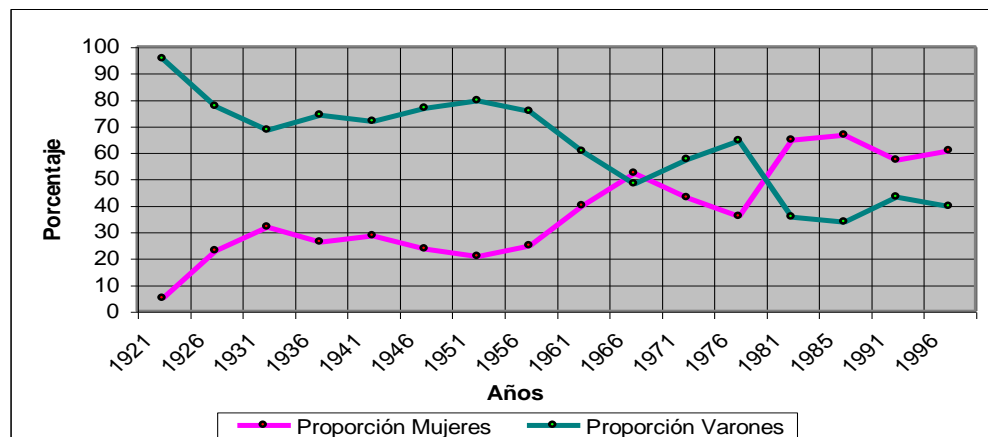
Si se comparan los datos de presencia femenina en las Carreras de Odontología y Medicina en lo que respecta a la antigüedad docente se concluye que en el segmento de hasta 5 años de antigüedad, la presencia de la docente mujer médica es 14,2% superior a la docente en Odontología; situación que se revierte en el segmento de 6 a 10 años de antigüedad donde la presencia de mujeres docentes odontólogas es el 13,6% superior a las de medicina.

Un segmento que merece destacarse es el de 21 a 25 años en el cual la presencia de docentes médicas es el 5,9% superior a la de las docentes odontólogas. Esta tendencia sin embargo se altera significativamente cuando la antigüedad supera los 26 años y especialmente cuando es mayor a 31 años, en la que la presencia de la docente odontóloga se duplica en relación a la docente médica.

Cuadro Nº 13: Egresados/as. Años 1921 – 1996 (Serie 5 años)
Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Córdoba

Años	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
		Nº	%	Nº	%	
1921		2	4,8	40	95,2	42
1926		14	22,6	48	77,4	62
1931		12	31,6	26	68,4	38
1936		20	26,0	57	74,0	77
1941		19	28,4	48	71,6	67
1946		17	23,3	56	76,7	73
1951		7	20,6	27	79,4	34
1956		18	24,7	55	75,3	73
1961		29	39,7	44	60,3	73
1966		38	52,1	35	47,9	73
1971		56	42,8	75	57,2	131
1976		10	35,7	18	64,3	28
1981		82	64,6	45	35,4	127
1985		121	66,5	61	33,5	182
1991		147	57,0	111	43,0	258
1996		262	60,5	171	39,5	433

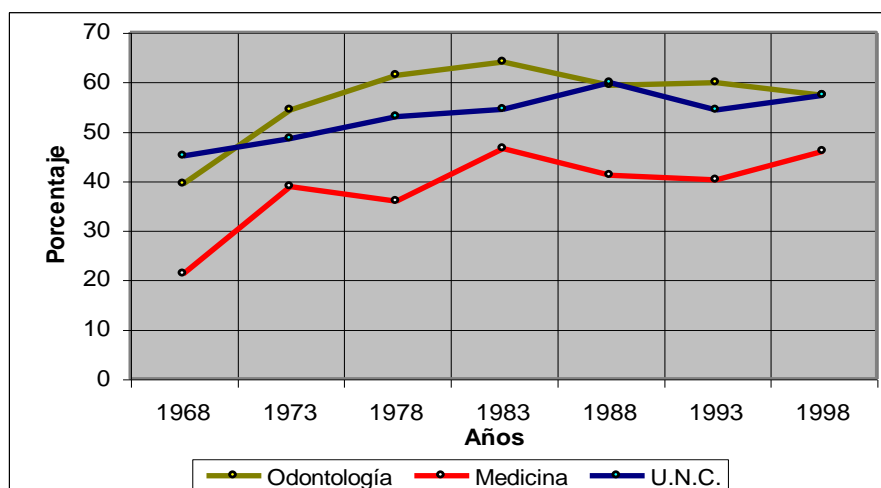
Fuente: "Presencia de la Mujer en la U.N.C." : Informe efectuado por las docentes investigadoras del Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género del CIFFyH.



Cuando se examina la evolución de los/as egresados/as en la Facultad de Odontología se advierte igual tendencia que la registrada en la evolución de alumnos (Ver cuadro nº 1). Las mujeres egresadas en 1921 constituían un 4,8%, en 1966 un 52,1% y en 1996 un 60,5%.

**Cuadro N° 14: Evolución del Egreso Femenino
Proporción de Mujeres Egresadas
Carreras de Odontología, Medicina y todas las
Carreras de la Universidad Nacional de Córdoba
1968 - 1998 (Serie 5 años)**

Año	Odontología	Medicina	U.N.C.
1968	39,3%	21,2%	44,9%
1973	54,3%	38,8%	48,5%
1978	61,3%	35,8%	52,9%
1983	63,9%	46,4%	54,4%
1988	59,2%	41%	59,8%
1993	59,8%	40,1%	54,3%
1998	57,2%	45,9%	57,2%



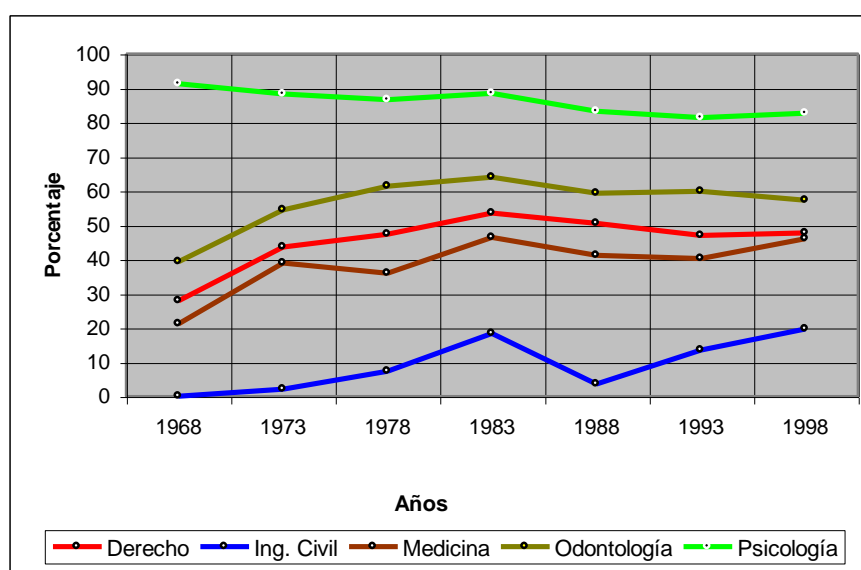
Cuando se analiza la tendencia en el egreso femenino de todas las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba se observa que esta asume un comportamiento similar al ya observado en la carrera de Odontología.

Sin embargo cuando se desagrega por carrera, en este caso se tomaron las carreras de Odontología y Medicina, el comportamiento en la evolución del egreso femenino registra para la carrera de Medicina un incremento del 24,7% para el período analizado (1968 – 1998) contra el 17,9% en Odontología y el 12,3% para el total de las egresadas de la U.N.C. en igual período.

**Cuadro N° 15: Proporción de Mujeres Egresadas – U.N.C
Orientaciones Seleccionadas – Año 1968 / 1998 (serie 5 años)**

Año	Derecho	Ing. Civil	Medicina	Odontología	Psicología
1968	27,8%	0%	21,2%	39,3%	91,2%
1973	43,5%	2,1%	38,8%	54,3%	88,2%
1978	47,3%	7,3%	35,8%	61,3%	86,5%
1983	53,4%	18,3%	46,4%	63,9%	88,5%
1988	50,4%	3,5%	41,1%	59,2%	83,1%
1993	46,9%	13,4%	40,1%	59,8%	81,3%
1998	47,6%	19,7%	45,9%	57,2%	82,7%

Fuente: Departamento de Estadística. Secretaría Académica. U.N.C. y Elaboración de la Autora.



Con el objeto de obtener datos con relación al comportamiento del egreso de mujeres referidos específicamente a la Facultad de Odontología se realizó un estudio comparativo entre las egresadas de ésta Facultad y de otras Unidades Académicas seleccionadas al azar, para verificar la evolución del egreso femenino en la Facultad de Odontología comparándolo con el comportamiento observado en otras unidades académicas de la U.N.C.

Si analizamos comparativamente el comportamiento asumido en la evolución del egreso femenino en las 5 carreras universitarias seleccionadas observamos que: en el período analizado 1968 – 1998, treinta años desagregados en series de 5 años, el egreso femenino en la carrera de Derecho registró un incremento del 19,8% (1968: 27,8% - 1998: 47,6%).

En la carrera de Ingeniería Civil no se registran egresadas en el quinquenio 1968-1973; a partir de 1973 el comportamiento registrado experimentó un crecimiento gradual que alcanzó el 17,6% en 1998 (1973: 2,1% - 1998: 19,7%). En la carrera de Medicina se registró un incremento del 24,7% (1968: 21,2% - 1998: 45,9%). En Odontología el incremento del egreso femenino fue del 17,9% (1968: 39,3% - 1998: 57,2%).

En la carrera de Psicología se advierte un comportamiento inverso al observado en las otras orientaciones seleccionadas ya que se materializó un decrecimiento del egreso femenino del 5,8% (1968: 91,2% - 1998: 87,7%).

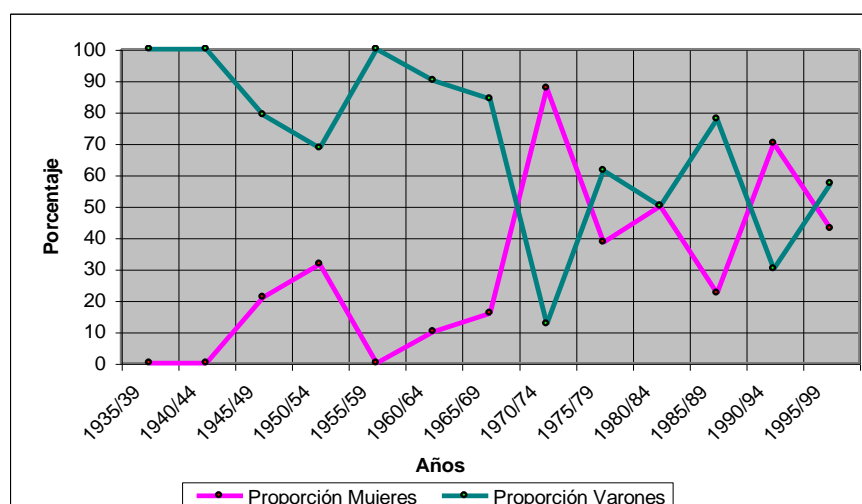
Las Proporciones Promedio del Egreso Femenino de las cinco carreras seleccionadas en este cuadro (años 1968/98) son:

Derecho:	45,2%
Ingeniería Civil:	9,2%
Medicina:	38,8%
Odontología:	56,4%
Psicología:	86,1%

**Cuadro N° 16: Doctorados: Año de Aprobación y Sexo
1935 – 1999 (Serie 5 Años) Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Córdoba**

Años	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
		N°	%	N°	%	
1935 - 1939		0	0	5	100	5
1940 - 1944		0	0	7	100	7
1945 - 1949		4	21,0	15	79,0	19
1950 - 1954		6	31,6	13	68,4	19
1955 - 1959		0	0,0	3	100,0	3
1960 - 1964		1	10,0	9	90,0	10
1965 - 1969		3	15,8	16	84,2	19
1970 - 1974		7	87,5	1	12,5	8
1975 - 1979		5	38,4	8	61,4	13
1980 - 1984		11	50,0	11	50,0	22
1985 - 1989		2	22,2	7	77,8	9
1990 - 1994		14	70,0	6	30,0	20
1995 - 1999		6	42,9	8	57,1	14

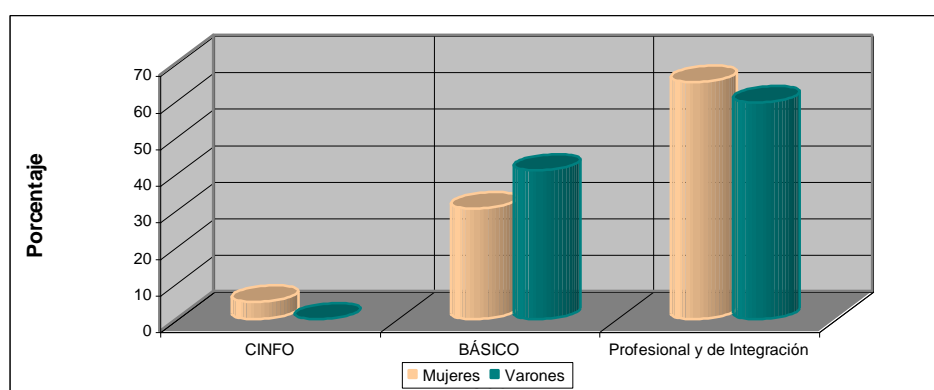
Fuente: Biblioteca. Facultad de Odontología.



Al analizar la evolución en la obtención del Título máximo de Doctor en Odontología desde 1935 a 1999 se advierte la ausencia de graduación femenina hasta 1945 donde aparece la primera mujer Odontóloga Doctorada, desde allí en una tendencia muy variable sólo en dos quinquenios (1970/74 y 1990/94) las mujeres Doctoradas superan el 50,0%; en el resto de la serie examinada los varones superan el 50,0%; con valores que varían entre el 51,7% (1995/99) al 100% en el primer lustro en estudio (1935/39). Del total de Doctorados/as desde 1935 a 1999 (168), el 35,1% (59) son mujeres y el 64,9% (109) son varones.

**Cuadro N° 17: Docentes Odontólogos/as
Sexo y Ciclos que integran la Carrera
Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Córdoba**

Ciclo	MUJERES		VARONES		TOTAL
	N°	%	N°	%	
CINFO	8	4,8	-	-	8
Básico	51	30,3	57	40,7	108
Profesional y de Integración	109	64,9	83	59,3	192
TOTAL	168	100	140	100	308

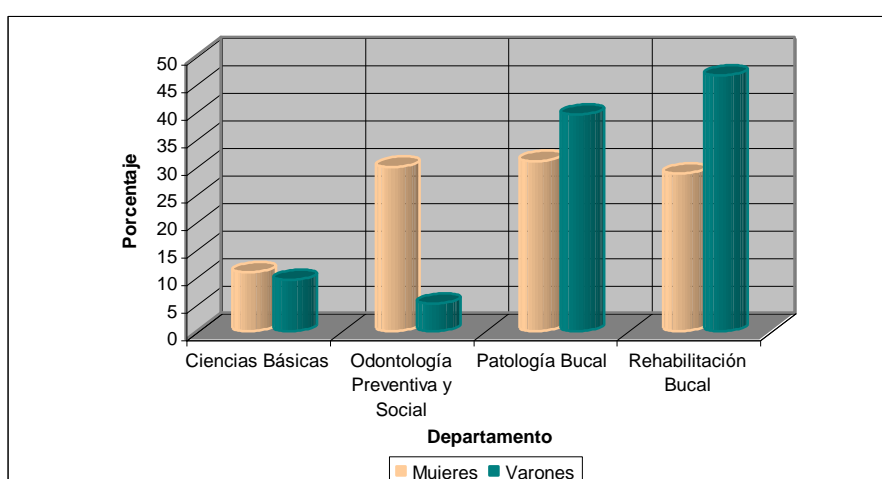


Con relación a la presencia docente y su participación en los diferentes ciclos que integran la carrera, discriminados por sexo se observa el siguiente comportamiento: sobre el total de 308 docentes odontólogos/as, ocho pertenecen al Ciclo de Introducción y Nivelación siendo el 100% mujeres, que representan el 4,8% sobre el total de mujeres docentes (168). Ciento ocho se ubican el Ciclo Básico de la carrera de los cuales, 51, el 47,2% son docentes odontólogas lo que representa el 30,3% sobre el total de mujeres docentes odontólogas; y 57 el 52,8% son varones lo que representa el 40,7% sobre los 140 docentes odontólogos varones.

Por último en el Ciclo Profesional y de Integración 192 docentes odontólogos/as participan en él; de ellos 109 el 56,8% son mujeres de lo que se desprende que sobre el total de docentes odontólogas el 64,9% se ubica en las Cátedras que integran este ciclo, mientras que 83 el 43,2% son varones docentes odontólogos que representan el 59,3% sobre el total de docentes varones (140).

**Cuadro N° 18: Docentes Odontólogos/as
Sexo y Departamentos (líneas curriculares de la Carrera)
Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Córdoba**

Departamento	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL
		N°	%	N°	%	
Ciencias Básicas		18	10,7	13	9,3	31
Odontología Preventiva y Social		50	29,8	7	5,0	57
Patología Bucal		52	30,9	55	39,3	107
Rehabilitación Bucal		48	28,6	65	46,4	113
TOTAL		168	100	140	100	308



Distribución por Departamentos:

- Ciencias Básicas:** en este Departamento se observa que sobre 308 docentes odontólogos/as, 31 (10,1%) de ellos lo integran distribuidos en 18 (58,1%) mujeres docentes odontólogas y 13 (41,9%) docentes varones odontólogos. Cuando estos datos son analizados por sexo el comportamiento que asumen es el siguiente: sobre 168 mujeres docentes odontólogas, 18 (10,7%) se ubican en este Departamento; mientras que sobre 140 varones docentes odontólogos 13, el 9,3% lo integran.
- Odontología Preventiva y Social:** 57 (18,5%) de los 308 docentes odontólogos/as integraron este Departamento; de ellos 50 (87,7%) son docentes mujeres odontólogas y sólo 7 (12,3%) son docentes varones odontólogos. Cuando estos datos son analizados por sexo; sobre 168 docentes mujeres, 50 (29,8%) integran el Departamento y sobre 140 docentes varones 7 (el 5,0%) participan del mismo.

-
- **Patología Bucal:** Sobre los 308 docentes odontólogo/as; 107 (34,7%) son miembros de éste, distribuidos en 52 (48,6%) docentes mujeres y 55 (51,4%) docentes varones. En atención al total de docentes mujeres odontólogas (168) en este Departamento se ubica el 30,9% (52) de ellas; mientras que sobre el total de docentes varones la participación de ellos en este Departamento es de 39,3%(55).
 - **Rehabilitación Bucal:** Sobre un total de 308 docentes odontólogos/as; 113 (36,7%) integran este Departamento de los cuales 48 (42,5%) son mujeres odontólogas y 65 (57,5%) varones. Cuando estos valores son analizados en relación a los valores absolutos de docentes mujeres odontólogas (168) y docentes varones odontólogos (140); se verifica que el 28,6% son docentes mujeres y el 46,4% docentes varones.

2.- Estudio Descriptivo Prospectivo - Presentación y Análisis de los Datos Relevados a través de la Encuesta

2.1. Primer Eje – Datos Sociodemográficos por sexo

1.- Población Docente según Sexo y Número de hijos.

Nº de hijos	Sexo		VARONES		TOTAL	
	MUJERES		Nº	%	Nº	%
Un hijo	11	11,5	10	13,9	21	12,6
Dos hijos	22	23,5	19	26,4	41	24,5
Tres o más hijos	16	16,8	12	16,6	28	16,7
Sin hijos	46	48,2	31	43,1	77	46,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Los datos relevados ponen de manifiesto que la mayor distribución de frecuencia la representa el indicador "sin hijos" con 46,2% del total de las unidades de observación de la muestra, en orden decreciente le sigue el indicador "dos hijos" con el 24,5%.

Si comparamos el comportamiento que asume el indicador "hijos" en las dos categorías observables, reconocemos una distribución de frecuencias absolutas simétricas entre ambas, ya que la mayor distribución de frecuencia absoluta la asume el indicador "sin hijos" Mujer 46 - Varón 31. La segunda frecuencia absoluta la asume el indicador "dos hijos"; la tercer frecuencia absoluta la representa el indicador "tres o más hijos" y la última frecuencia absoluta la representa el indicador "un solo hijo". Ahora bien, si reagrupamos los indicadores en los que tienen hijos en su conjunto representan el 53,8% del total de la muestra, lo que vuelve significativo este reagrupamiento.

2.- Población Docente según Sexo y Edad (Serie de 10 años).

Edad/Años	Sexo		VARONES		TOTAL	
	MUJERES		Nº	%	Nº	%
25-35	31	32,7	30	41,7	61	36,5
36-45	36	37,9	16	22,2	52	31,2
46-55	14	14,7	15	20,8	29	17,3
56 o +	14	14,7	11	15,3	25	15,0
TOTAL	95	100	72	100	167	100

A efectos de reconocer la distribución por edad de la población que integra la muestra se utilizaron intervalos de 10 años. Para analizar este cuadro se utilizó una escala ordinal continua por cuanto permite ordenar las unidades de observación según el intervalo en que se ubique.

Sobre un total de 167 participantes la distribución por edad registra el siguiente comportamiento: 61 de ellos se ubican en el primer intervalo de 25 a 35 años, lo que representa el 36,5% . Le sigue en orden decreciente el segundo intervalo 36-45 años, dado que en él se ubican el 31,2%. Lo que permite inferir que la tendencia central de este indicador lo representa el intervalo de 25 a 35 años.

Si comparamos el comportamiento que asumen los intervalos de edad según la categoría de sexo, observamos que en la categoría mujer, el intervalo de 36 a 45 años representa el mayor valor, 37,9%, mientras que en la categoría varones, el intervalo que asume mayor valor es el de 25 a 35 años, 41,7%. Lo que permite inferir que la tendencia central de este indicador según categoría de sexo es asimétrico.

3.- Distribución de la Población Docente según Sexo y Estado Civil.

Estado Civil	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Casado/a		57	60,0	45	62,4	102	61,1
Soltero/a		27	28,4	22	30,6	49	29,3
Viudo/a-Divorciado/a		11	11,6	5	7,0	16	9,6
TOTAL		95	100	72	100	167	100

Utilizando una escala nominal, observamos que sobre el total de las unidades de observación, la mayor frecuencia absoluta (102) la representa la dimensión "casado/a" (61,1%).

Si comparamos el comportamiento que asume la Variable Estado Civil en las dos categorías de Sexo, la dimensión "casada/o" representa la mayor frecuencia absoluta en la categoría mujer, 57 (60,0%) y la mayor frecuencia absoluta en la categoría varón, 45 (62,4%). De lo que se infiere una preeminencia de unidades de observación que se ubican en esta dimensión.

4.- Títulos que ha alcanzado o que curse actualmente.

4.1.- Docentes Postgraduados según Sexo.

Post Grado	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alcanzó		29	30,5	24	33,4	53	31,7
Cursa actualmente		18	18,9	10	13,9	28	16,6
No alcanzó ni cursa		48	50,6	38	52,7	86	51,7
TOTAL		95	100	72	100	167	100

Sobre el total de las unidades de observación la mayor frecuencia la registra el indicador "no alcanzó ni cursa" con el 51,7% (86). El indicador "alcanzó" le sigue en orden de importancia con el 31,7% (53).

Discriminado por sexo observamos que para la categoría mujer el indicador "no alcanzó ni cursa" es del 50,6% (48) y para los varones el 52,7% (38), para el indicador "alcanzó" la categoría mujer reconoce el 30,5% (29) mientras que para los varones el 33,4% (24).

4.2.- Porcentaje de Docentes Doctorados según Sexo.

Doctorado	Sexo		Mujeres		Varones		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alcanzó	22	23,1	18	25,0	40	23,9		
Cursa actualmente	13	13,7	14	19,5	27	16,2		
No alcanzó ni cursa	60	63,2	40	55,5	100	59,9		
TOTAL	95	100	72	100	167	100		

Para analizar este cuadro se utilizó una escala ordinal a efectos de reconocer y clasificar el comportamiento de las unidades de observación. Sobre el total de las mismas la mayor frecuencia absoluta, 100 (59,9%) la registra el indicador "no alcanzó ni cursa" . El indicador "alcanzó" le sigue en orden de importancia, dado que 40, el 23,9% optaron por éste. El indicador "cursa actualmente" es el que presenta menor significancia relativa, por cuanto que sólo el 16,2% de los participantes se ubican en él.

Si se desagrega por categoría de sexo, observamos que en la categoría mujer la mayor frecuencia absoluta la registra el indicador "no alcanzó ni cursa" 60, (63,2%). Semejante comportamiento asume el indicador en la categoría varones 40, (55,5%).

Cuando analizamos el indicador "alcanzó", en términos absolutos, la mayor frecuencia es en la categoría mujeres, dado que 22 unidades de observación se registran en este indicador lo que representa el 23,1% del total de la categoría. Con relación al comportamiento asumido en la categoría varón en términos absolutos el mismo es inferior, dado que 18 de los 72 integrantes de la muestra se ubican en este, pero si lo comparamos en términos relativos con el comportamiento de la mujer el mismo es levemente superior ya que representa el 25% del total. En cuanto al indicador "cursa actualmente", se observa una tendencia creciente, el 19,5% en la categoría varón con relación a la observada en la categoría mujer, el 13,7%.

4.3.- Otros estudios Universitarios cursados ó en curso, según Sexo.

Otros Tit. Universitarios	MUJERES		VARONES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alcanzó	6	6,3	4	5,5	10	6,0
Cursa actualmente	4	4,2	-	-	4	2,4
No alcanzó ni cursa	85	89,5	68	94,5	153	91,6
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Sobre el total de las unidades de observación la mayor frecuencia absoluta la registra el indicador "no alcanzó ni cursa" otros Estudios Universitarios, 153 (91,6%). El indicador "alcanzó" es poco significativo, dado que sólo 10 unidades de observación, el 6,0% optaron por éste.

Si desagregamos por categoría de sexo, observamos que en la categoría mujer la mayor frecuencia absoluta la registra el indicador "no alcanzó ni cursa" otros Estudios Universitarios, 85 (89,5%). Semejante comportamiento asume el indicador en la categoría varones 68, (94,5%).

Si analizamos el comportamiento del indicador "alcanzó", la categoría mujer en valores absolutos es la que presenta mayor importancia relativa dado que el 6,3% de las mismas se ubican en él, contra el 5,5% de la categoría varón.

Si consideramos el indicador "cursa actualmente", observamos que sólo la categoría mujer participa de este indicador con el 2,4% sobre el total de la muestra y con el 4,2% sobre el total de la categoría mujer.

5.- Población Docente según Sexo y Antigüedad (Serie de 10 años).

Antigüedad	MUJERES		VARONES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1 a 10 años	41	43,1	32	44,4	73	43,6
11 a 20 años	22	23,2	20	27,8	42	25,2
21 a 30 años	24	25,3	14	19,4	38	22,8
31 años o más	8	8,4	6	8,4	14	8,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Para la determinación de la antigüedad se utilizaron intervalos de 10 años.

En este cuadro se observa un comportamiento de orden decreciente. Los docentes que registran una antigüedad del primer intervalo, representan el 43,6% del total, le sigue en orden de importancia el segundo intervalo que representa el 25,2% mientras que el tercer intervalo muy próximo al segundo representa el 22,8%.

Es altamente significativo el comportamiento del último intervalo, en el que el desglose representa el 8,4% del total de las unidades observables.

Si analizamos el comportamiento de esta dimensión desagregada por categoría de sexo, observamos que la categoría mujer en orden decreciente se ubica en el primer intervalo el 43,1%; en el tercer intervalo el 25,3%; en el segundo intervalo el 23,2% y en el cuarto intervalo el 8,4%. Con relación a la categoría varones, en el primer intervalo se ubica el 44,4% asumiendo valores semejantes a la de la categoría mujer. El segundo intervalo presenta un valor superior al registrado para la categoría mujer 27,8%; el tercer intervalo se registra una caída en la presencia de la categoría varones 19,4%, y en el cuarto intervalo los valores asumidos por la categoría varón es igual al registrado en la categoría mujer, el 8,4%.

6.- Población Docente según Sexo y Ciclo de la Carrera al que corresponde la asignatura que dicta.

Ciclo de la Carrera	Sexo		MUJERES		VARONES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
De Nivelación	3	3,2	-	-	3	1,8		
Básico	26	27,4	37	51,4	63	37,7		
Profesional	66	69,4	35	48,6	101	60,5		
TOTAL	95	100	72	100	167	100		

La presencia de los encuestados en el Ciclo de Nivelación es de 3 docentes odontólogos/as, el 1,8% sobre el total; en el Ciclo Básico se ubican 63, el 37,7% de ellos y en el Ciclo Profesional, se observa la mayor concentración por cuanto que en él se ubican 101 integrantes de la muestra, lo que equivale al 60,5%.

Con relación al comportamiento asumido conforme a la categoría de sexo, en la de las mujeres se mantiene el nivel de dispersión entre los valores extremos, dado que en el Ciclo Nivelación se registra el menor valor, el 3,2% y en el Ciclo Profesional el mayor valor 69,4%. El valor intermedio lo representa el indicador del Ciclo Básico por cuanto que en él se ubica el 27,4% de la categoría. En cambio, en la categoría varón el comportamiento asumido es diametralmente opuesto, es nula su presencia en el primer indicador "Ciclo de Nivelación" y es significativa su participación en el segundo indicador "Ciclo Básico" con el 51,4%; mientras que este porcentaje decrece en el "Ciclo Profesional" que representa el 48,6%.

7.- Distribución de los Docentes según Sexo, Cargo y Dedicación que registra en la Facultad de Odontología.

Cargo	Sexo	MUJERES		VARONES		TOTALES		TOTAL POR CARGOS
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Titular D.E.		4	4,2	2	2,7	6	3,6	19
Titular S.D.		5	5,3	8	11,1	13	7,8	
Adjunto S.D.		14	14,7	12	16,7	26	15,5	28
Adjunto Simple		-	-	2	2,8	2	1,2	
J.T.P D.E.		2	2,1	-	-	2	1,2	120
J.T.P. S.D		12	12,6	18	25,0	30	18,0	
J.T.P. Simple		58	61,1	30	41,7	88	52,7	
TOTAL		95	100	72	100	167	100	167

Sobre un total de 167 docentes que integran la muestra, 19 revisten el carácter de Titulares; de ellos sin discriminar, en la opción Dedicación Exclusiva sólo 6, el 3,6% de los mismos revisten en la misma. Si lo analizamos por categoría sexo, se observa mayor participación en la categoría mujer 4, el 4,2% y 2 de la categoría varón, el 2,7%. De los 13 docentes Titulares Semidedicación, el comportamiento presenta un valor inverso, dado que sobre el total de ellos, 8 pertenecen a la categoría varón y 5 a la categoría mujer.

De los 28 docentes que revisten como Adjunto sin discriminar, se observa que de semidedicación se ubican 26 de ellos, desagregados por sexo: en la categoría mujer se registran 14 (14,7%) mientras que en la categoría varones 12 (16,7%). Como Adjunto simple, la presencia de la categoría mujer es nula y sólo 2 miembros de la categoría varón se registran en ella.

Como Jefe de Trabajos Prácticos sin discriminar se registran 120 docentes, y se observa el siguiente comportamiento: en Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, la categoría varón es nula y en la categoría mujer sólo 2 unidades de observación. Con semidedicación, se registran 30, desagregados por sexo de la siguiente manera, 12 (12,6%) son docentes mujeres y 18 (25,0%) son docentes varones.

Con dedicación simple 88 (52,7%) , distribuidos conforme a la categoría sexo de la siguiente manera: 58 (61,1%) son mujeres y 30 (41,7%) son varones.

8.- Docentes según Sexo y Tipo de designación al Cargo Docente que detenta.

Sexo	MUJERES		VARONES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Por Concurso	76	80,0	52	72,9	128	77,0
Interino	19	20,0	20	27,1	39	23,0
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Para conocer el tipo de designación al cargo docente, a los participantes de la muestra se les consultó si la misma había sido por Concurso o Interino.

Como se desprende del cuadro el 77,0% (128) fue designado por concurso. Igual comportamiento se observa si lo analizamos conforme a la categoría sexo, las Mujeres designadas por Concurso representan el 80,0% (76) y los Varones el 72,9% (52).

De los valores porcentuales observados se puede inferir la preeminencia del modelo de designación formulado por la Facultad.

9.- Docentes según Sexo que dictan dos Asignaturas en la Carrera de Odontología.

De los 167 docentes, sólo 13 docentes manifestaron dictar dos Asignaturas en la Carrera de Odontología, el 7,8%. De ellos uno señaló que dicta la segunda Asignatura en el Ciclo Básico; 12 Docentes señalaron que dictan la segunda Asignatura en el Ciclo Profesional, lo que representa el 7,2% del total de la muestra y el 92,3% del total que refirieron dictar dos Asignaturas; de estos 12 Docentes Odontólogos, 6 mujeres señalaron que dictan su segunda Asignatura en este Ciclo lo que representa el 100% de las mujeres que dictan dos Asignaturas en la Carrera y 6 Docentes varones señalaron que dictan su segunda Asignatura en este Ciclo, lo que representa el 85,7% de los docentes varones que dictan dos Asignaturas en la Carrera.

De lo que se infiere si bien es poco significativa el porcentaje de docentes que dictan dos Asignaturas, con relación al total de las unidades que integran la muestra, se observa una distribución con tendencia simétrica, tanto en relación al ciclo donde se desempeñan como a la categoría de sexo.

10.- Actividad laboral extrauniversitaria según Sexo y Relación de Dependencia.

Ejercicio Profesional	Sexo	Ejerce	MUJERES		VARONES		TOTAL	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ejercicio Privado		Si	72	75,8	60	83,3	132	79,0
		No	23	24,2	12	16,7	35	21,0
SUB-TOTAL			95	100	72	100	167	100
Ejercicio en Relación de Dependencia	Si	Sector Público	12	12,7	14	19,4	26	15,6
		Sector Privado	4	4,2	5	6,9	9	5,4
		Seg. Social	6	6,3	1	1,4	7	4,2
	No		73	76,8	52	72,3	125	74,8
SUB-TOTAL			95	100	72	100	167	100

En el ejercicio privado de la profesión, se advierte el siguiente comportamiento de las unidades de observación de la muestra, el 79,0% lo desempeña; si a este porcentaje se lo desagrega por sexo, se observa que la tendencia se mantiene para ambas categorías: la categoría varón en un 83,3% optó por la afirmativa, y en la categoría mujeres las respuestas de igual tenor fueron del 75,8%. Del 21,0% de las unidades de observación que manifestaron no ejercer la actividad privada, el 24,2% corresponde a la categoría mujer y el 16,7% en la categoría varón.

En la categoría ejercicio en Relación de Dependencia, se les dieron tres alternativas: en el Sector Público, en el Sector Privado y en el Sistema de Seguridad Social.

De los 167 miembros de la muestra, 42 señalaron que ejercen su profesión en relación de dependencia el 25,1%, de los cuales 22 son docentes mujeres el 23,1% de las 95 mujeres que integran la muestra y 20 son docentes varones el 21,1% de los 72 varones encuestados.

Si consideramos el ejercicio de la profesión en relación de dependencia, el 74,8% (125) de los participantes de la encuesta manifestaron no ejercerla de esta forma. Si a estos valores los desagregamos por sexo, observamos una tendencia levemente simétrica en la categoría mujer 76,8% y el 72,3% en la categoría varón.

Si analizamos los diferentes ámbitos en que ejercen la profesión nos encontramos con un nivel de dispersión significativo, ya que sobre un total de 167 unidades de observación 26 de ellas, el 15,6% optó por el indicador "Sector Público", le sigue en orden decreciente el "Sector Privado" en el que se ubican 9, esto es el 5,4%, y 7 el 4,2% en el "Sistema de la Seguridad Social".

Si a estos valores se los desagrega conforme a la categoría de sexo, observamos que la presencia de la categoría varón, 19,4% es levemente superior a la de la categoría mujer (12,7%) en el indicador "Sector Público".

En el "Sector Privado", sigue prevaleciendo la presencia de la categoría varón (6,9%) sobre la de la mujer (4,2%); esta tendencia se revierte de manera significativa cuando se analiza el comportamiento que asumen en el Sector de la "Seguridad Social" los representantes de la categoría mujer y varón respectivamente, por cuanto que la presencia de la categoría mujer representa el 6,3% de la misma, y 1 miembro de la categoría varón, que representa el 1,4%.

11.- Participación Docente según Sexo en Organizaciones Científicas, y Sociales, Culturales y/o Comunitarias.

Part. En Organizaciones	MUJERES		VARONES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Científicas	48	50,5	22	30,5	70	41,9
Sociales y /o Comunitarias	17	17,9	10	13,9	27	16,3
Ambas	13	13,7	12	16,7	25	14,9
No participa	17	17,9	28	38,9	45	26,9
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los 167 docentes que integran la muestra, 122, señalaron participar en alguna de las diferentes organizaciones que se le señalaron, de los cuales 78 son mujeres y 44 son varones. En organizaciones Científicas, participan 70 docentes, esto es el 41,9%. En Organizaciones Sociales o Culturales y/o Comunitarias participan 27 docentes esto es el 16,3%. En Organizaciones Científicas y Sociales (ambas), participan 25 docentes esto es el 14,9%.

No participan en las diferentes Organizaciones que se les ofrecieron para seleccionar 45 docentes, lo que representa el 26,9% de la muestra.

De las 95 docentes mujeres que integran la muestra, 78 respondieron que participan en Organizaciones Científicas y Sociales o Culturales y Comunitarias, y en ambas (Científicas y Sociales), lo que implica que el 82,2% de las unidades de observación de esta Categoría manifestaron su participación en cualesquiera de las Organizaciones precitadas. De estas 78, se observa que la mayor participación se registra en Organizaciones Científicas con el 61,5%, y en orden decreciente la presentan las Organizaciones Sociales o Culturales y Comunitarias y en ambas (Científicas y Sociales y/o Comunitarias).

De los 72 docentes varones que integran la muestra, 44 respondieron que participan en Organizaciones seleccionadas, lo que implica que el 61,1% de las

unidades de observación de esta Categoría manifestaron su participación en cualesquiera de las Organizaciones escogidas. De estos 44, el 50,0% participa en Organizaciones Científicas, y siguiendo la misma tendencia que la categoría de docentes mujeres, la participación en Organizaciones Sociales o Culturales y Comunitarias y en ambas Organizaciones (Científicas y Sociales) le siguen en orden de importancia.

Si comparamos la importancia relativa de los valores escogidos y los discriminados por sexo, resulta llamativo observar que las docentes mujeres el 61,5% (78 en términos absolutos) registran una mayor participación en las Organizaciones Científicas, con relación a los docentes varones el 50% (44 en términos absolutos), situación que se revierte en las Organizaciones Sociales o Culturales y Comunitarias el 22,7% (10 docentes varones), contra 21,8% (17 docentes mujeres). Y en ambas Organizaciones Científicas y Sociales, el 27,3 % (12 docentes varones) contra el 13,7% (13 docentes mujeres).

De las unidades de observación de la muestra, 45 en términos absolutos seleccionaron la opción no participan, lo que en términos relativos significa que el 26,9% del total de la muestra se ubica en este segmento. De lo que se puede inferir que 1 de cada 4 de los docentes que integraron la muestra no participan en Organización alguna. Desagregados por sexo se observa que el 17,8% de la categoría mujer no participa en las Organizaciones que se les ofrecieron, en cambio de la categoría varón el 38,8% de los que integran la categoría señalaron que no participan de las organizaciones seleccionadas, de lo que se infiere que la distancia entre ambas categorías es del 21,0%.

2.2. Segundo Eje – Condiciones en que se desarrolla la tarea docente.

a) Con relación a la tarea docente.

Los ítems 1 a 5 inclusive señalan la actitud que los docentes entrevistados tienen hacia el alumnado de la Facultad.

1.- Valoración Docente según Sexo, de la formación previa del alumno.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La formación previa del alumno es:						
Insatisfactorio	58	61,1	49	68,1	107	64,1
Ni insatisf. Ni satisf.	27	28,4	10	13,8	37	22,2
Satisfactorio	10	10,5	13	18,1	23	13,7
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Es altamente significativo considerar los valores que asumió esta pregunta, por cuanto que el 64,1% de la muestra señaló que la formación previa del alumno era "Insatisfactoria". Esta adjetivación se agudiza en la percepción del docente varón sobre la docente mujer, ya que del total de la categoría docente varón el 68,1% optó por este, en cambio los valores de la docente mujer se ubicaron en el orden del 61,1%.

En los valores totales, le sigue en orden de importancia el indicador "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" que registró el 22,2%. Pero si a este guarismo se lo analiza por sexo, observamos que las docentes mujeres le dieron mayor significancia el 28,4% y el 13,8% los docentes varones.

El indicador "Satisfactorio" recibió el 13,7% de las respuestas del total de la muestra. Desagregado por sexo el comportamiento asumido según categoría se revierte, el 18,1% para los docentes varones y el 10,5% asignados por las docentes mujeres.

2.- Actitud Docente según Sexo en relación a la motivación del alumno por la materia.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La motivación del alumno por la materia es:						
Insatisfactorio	23	24,2	11	15,3	34	20,4
Ni insatisf. Ni satisf.	29	30,5	25	34,7	54	32,3
Satisfactorio	43	45,3	36	50,0	79	47,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a la motivación del alumno por la materia, observamos un comportamiento inverso al registrado en el ítem 1. Incluso el grado de dispersión es más simétrica, en orden jerárquico la opción "Satisfactorio" fue seleccionada por el

47,3%, siguiéndole la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 32,3% y por último la opción "Insatisfactorio" con el 20,4%. Esta tendencia, si bien asume valores relativos levemente diferenciados, en general se mantiene cuando se la analiza por categoría de Sexo.

3.- Consideración Docente según Sexo del nivel de estudio del alumno.

Sexo El nivel de estudio del alumno es:	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	54	56,8	35	48,6	89	53,3
Ni insatisf. Ni satisf.	24	25,3	25	34,7	49	29,3
Satisfactorio	17	17,9	12	16,7	29	17,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro, puede observarse que la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 53,5% de la muestra, en orden decreciente le siguen "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 29,3% mientras que el 17,4% consideró que el nivel de estudio de los alumnos es "Satisfactorio".

Si a estos valores se los desagrega por categoría sexo, observamos la misma tendencia que la registrada cuando analizamos los valores totales. La categoría Mujeres, con relación al nivel de estudio del alumno se focalizó en la opción "Insatisfactorio" con un 56,8%, en orden de importancia le siguen las opciones "Ni Insatisfactorio Ni satisfactorio" el 25,3% y "Satisfactorio" el 17,9%.

La Categoría Varones si bien mantuvo la tendencia general, las opciones tomadas individualmente muestran una menor dispersión entre las opciones Insatisfactorio (48,6%) y Ni insatisfactorio Ni satisfactorio con el 34,5%.

4.- Valoración del número de alumnos a cargo del Docente, según Sexo.

Sexo El Nº de alumnos a cargo y que debe evaluar	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	55	57,9	50	69,4	105	62,9
Ni insatisf. Ni satisf.	16	16,8	2	2,8	18	10,8
Satisfactorio	24	25,3	20	27,8	44	26,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación al número de alumnos que tiene a cargo y debe evaluar, se advierte que las unidades de observación escogieron dos valores extremos, la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 62,9% mientras que la opción "Satisfactorio" el 26,3% lo que equivale a decir que la diferencia entre las dos opciones extremas es del 36,6%. Este valor se acrecienta cuando se lo analiza por sexo; en la categoría mujer la

diferencia entre las opciones extremas es del 32,6% y en la categoría varones la misma es del 41,6%.

La opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" en los valores de la muestra fue seleccionada por el 10,8%. Si a este guarismo lo desagregamos por sexo observamos que las docentes mujeres le asignaron el 16,8%, valor altamente significativo; mientras que los docentes varones le asignaron el 2,8%.

5.- Evaluación del Docente en relación al rendimiento de los alumnos, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El rendimiento de los alumnos a cargo						
Insatisfactorio	9	9,5	15	20,8	24	14,4
Ni insatisf. Ni satisf.	30	31,6	29	40,3	59	35,3
Satisfactorio	56	58,9	28	38,9	84	50,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

El comportamiento registrado señala que la opción "Satisfactorio", representa el 50,3% del total de la muestra. Mientras que la antítesis de esta opción, "Insatisfactorio" fue escogida por el 14,4% de ella. La diferencia entre las dos opciones extremas es altamente significativa ya que la distancia entre las mismas es del 35,9%.

Si lo desagregamos por sexo, la categoría mujer señaló dos opciones extremas "Insatisfactorio" con el 9,5% y "Satisfactorio" el 58,9%, con lo que la distancia entre las mismas es del 49,4%. En la categoría varón esta distancia decrece significativamente dado que la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 20,8% del total de la categoría y la opción "Satisfactoria" por el 38,9% de la misma, siendo la distancia entre las mismas del 18,1%.

Es llamativo el comportamiento que asumió la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" dado que el 35,3% del total de la muestra optó por ella. Tendencia que se mantiene cuando se lo analiza por sexo, el 31,6% de la categoría mujer optó por ella mientras que el 40,3 % de la categoría varón lo hizo.

Las preguntas Nº 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 17, 18 y 19 señalan la actitud del entrevistado hacia su trabajo académico en la Facultad.

6.- Evaluación Docente de la extensión del programa de la asignatura que dicta, según Sexo.

Sexo La extensión del programa de la asignatura que dicta	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	18	18,9	15	20,8	33	19,8
Ni insatisf. Ni satisf.	16	16,8	10	13,9	26	15,6
Satisfactorio	61	64,3	47	65,3	108	64,6
TOTAL	95	100	72	100	167	100

La opción "Satisfactorio" fue escogida por el 64,6% del total de las unidades de observación. Tendencia que asume un comportamiento simétrico si se la desagrega por sexo, el 64,3% para las docentes mujeres y el 65,3% para los docentes varones.

La opción "Insatisfactorio" es por demás significativa ya que del total de la muestra optaron por ella el 19,8%, tendencia que se correlaciona con el comportamiento asumido si lo analizamos por sexo, en la categoría mujer alcanzó el 18,9% y en la categoría varón el 20,8%.

El nivel de dispersión entre las opciones extremas es del 44,8%, guarismo que se repite en la discriminación por sexo, el 45,4% para las docentes mujeres y el 44,5% para los docentes varones.

La opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" registró el 15,6% tendencia que se mantiene en la desagregación por sexo, el 16,8% para las docentes mujeres y el 13,9% para los docentes varones.

7.- Análisis Docente de los contenidos del programa de la asignatura, según Sexo.

Sexo Los contenidos del programa de la asignatura	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	6	6,3	6	8,4	12	7,2
Ni insatisf. Ni satisf.	8	8,4	7	9,7	15	9,0
Satisfactorio	81	85,3	59	81,9	140	83,8
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los contenidos del programa de la asignatura el 83,8% del total de la muestra escogió la opción "Satisfactorio", siguiendo en orden de importancia la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 9,0% y la opción "Insatisfactorio" con el 7,2%.

Esta tendencia se mantiene si la analizamos por sexo, con lo que se puede inferir que la actitud de los docentes con relación a los contenidos del programa es homogénea y simétrica.

8.- Análisis de la participación Docente en la recepción de exámenes durante el año, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El Nº de mesas de exámenes en el año						
Insatisfactorio	15	15,8	13	18,1	28	16,8
Ni insatisf. Ni satisf.	21	22,1	11	15,3	32	19,2
Satisfactorio	59	62,1	48	66,6	107	64,0
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación al número de mesas de exámenes durante el año, el 64,0% del total de la muestra escogió la opción "Satisfactorio", siguiendo en orden de importancia "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 19,2% y la opción "Insatisfactorio" con el 16,8%.

Esta tendencia si la analizamos por sexo, se mantiene homogénea con relación a los valores totales, pero tomados parcialmente observamos que la opción "Satisfactorio" es la más representativa con el 62,1% para las docentes mujeres contra el 66,6% para los docentes varones. En orden de importancia le sigue "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" en que las mujeres le asignan un valor del 22,1% y el 15,3% de los varones.

Y por último la opción "Insatisfactoria" conservando la tendencia del total, discriminadas por sexo es relativamente superior en los docentes varones con el 18,1% contra el 15,8% de las docentes mujeres.

9.- Valoración Docente de los recursos bibliográficos que se utilizan para el cursado de la asignatura, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La Bibliografía utilizada en el cursado						
Insatisfactorio	26	27,4	11	15,3	37	22,2
Ni insatisf. Ni satisf.	14	14,7	18	25,0	32	19,2
Satisfactorio	55	57,9	43	59,7	98	58,6
TOTAL	95	100	72	100	167	100

En cuanto a los resultados de este cuadro, se observa que la opción "Satisfactorio" es la más significativa para el total de la muestra con el 58,6%, porcentaje que es simétrico si se lo desagrega por sexo 57,9% para las mujeres y 59,7% para los varones.

En orden de importancia le sigue la opción antitética "Insatisfactoria", con el 22,2% del total, tendencia que se agudiza cuando se la analiza por sexo, (27,4% para las docentes mujeres) y (15,3% para los docentes varones)

La opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", por último fue seleccionada por el 19,2% del total de las unidades de observación, y si lo consideramos desagregados por sexo, observamos que en la categoría varones es altamente significativa optando por ella el 25,0% de esa categoría y en la categoría mujer, el 14,7%.

10.- Evaluación Docente del nivel de complejidad de los contenidos programáticos, según Sexo.

El nivel de complejidad de los contenidos del programa	Sexo		Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	-	-	1	1,4	1	0,6		
Ni insatisf. Ni satisf.	21	22,1	12	16,7	33	19,8		
Satisfactorio	74	77,9	59	81,9	133	79,6		
TOTAL	95	100	72	100	167	100		

Con relación al nivel de complejidad de los contenidos del programa el 79,6% de las unidades de observación de la muestra seleccionó la opción "Satisfactorio", si se considera desagregado por sexo, el comportamiento de la categoría varones fue seleccionada por el 81,9% de los miembros de la categoría; mientras que en la categoría mujer se observa un comportamiento levemente inferior con el 77,9% de la misma. En orden de importancia le sigue la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 19,8% del total de la muestra. Discriminada por sexo el mayor porcentaje lo asigna la categoría mujer con el 22,1% y el 16,7% lo asignó la categoría varones.

La opción "Insatisfactoria" fue la menos representativa para el total de las unidades de observación con el 0,6%, considerada conforme a la categoría por sexo se observa que sólo la categoría varón le asignó el 1,4% y fue nula en la categoría mujer.

11.- Consideración Docente acerca de la remuneración de su trabajo, según Sexo.

La remuneración de mi trabajo docente	Sexo		Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	78	82,1	68	94,4	146	87,4		
Ni insatisf. Ni satisf.	5	5,3	3	4,2	8	4,8		
Satisfactorio	12	12,6	1	1,4	13	7,8		
TOTAL	95	100	72	100	167	100		

El comportamiento asumido en este ítem pone de manifiesto no sólo la problemática de los docentes de la Facultad de Odontología sino la cuestión salarial de toda la población docente. Por ello la opción "Insatisfactorio" fue la más significativa con una adhesión del 87,4% del total de las unidades de observación. Si la consideramos desagregada por sexo, observamos que en la categoría varón esta

opción representa el 94,4% sobre el total, y en la categoría mujer es menor con el 82,1% de la misma.

En orden de importancia le sigue la opción "Satisfactorio" con el 7,8% sobre el total de la muestra. Este porcentaje analizado por sexo asume valores altamente heterogéneos y asimétricos, dado que en la categoría mujer se ubica en el orden del 12,6% sobre el total de la categoría y en el 1,4% de la categoría varón.

Por último la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" es la menos representativa, dado que en la muestra alcanza el 4,8%, igual tendencia se observa si se la desagrega por sexo, siendo del 5,3% para la categoría mujer y del 4,2% para la categoría varón.

12.- Evaluación Docente de los objetivos académicos de la cátedra, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Los objetivos académicos de la cátedra						
Insatisfactorio	8	8,4	12	16,7	20	12,0
Ni insatisf. Ni satisf.	15	15,8	8	11,1	23	13,7
Satisfactorio	72	75,8	52	72,2	124	74,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los objetivos académicos de la cátedra, opción que se integra con las preguntas Nº 6, 7, 9 y 10, se observa una relación simétrica respecto al comportamiento asignados por cada una de las mismas, razón por la cual la opción "Satisfactorio" registró el mayor nivel con el 74,3% del total de la muestra, valor que si se lo analiza por sexo mantiene la misma tendencia (75,8% para la categoría mujeres) y (72,2% para la categoría varones).

En orden de importancia en términos relativos se destaca la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 13,7% del total de la muestra. Tendencia que se mantiene conforme a la categoría de sexo, siendo levemente superior para la categoría mujer con el 15,8% del total de la misma y el 11,1% para la categoría varón. La opción Insatisfactoria presenta sobre el total de la muestra un porcentaje muy próximo a la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 12,0% del total de la muestra. Pero si a este valor relativo se lo desagrega por sexo. Se observa un comportamiento asimétrico según categoría de sexo, dado que la categoría varón supera el porcentaje de la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 16,7%; mientras que en la categoría mujer se ubica por debajo de esta última opción con el 8,4% del total de la categoría.

Las preguntas, N° 11, 13, 14, 15, 16, y 20 ponen de manifiesto la actitud que los integrantes de la muestra reconocen con relación a factores que inciden directamente en su tarea académica pero que su resolución está fuera de sus posibilidades.

13.- Actitud Docente en relación al conocimiento que poseen los integrantes de la cátedra acerca de la asignatura, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El conoc. que poseen mis coleg. de cátedra. Acerca de la asignatura						
Insatisfactorio	5	5,3	5	6,9	10	6,0
Ni insatisf. Ni satisf.	13	13,6	15	20,8	28	16,8
Satisfactorio	77	81,1	52	72,3	129	77,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación al conocimiento que poseen mis colegas de cátedra acerca de la asignatura el 77,2% de la muestra seleccionó la opción "Satisfactorio". Porcentaje que desagregado por sexo presenta una misma tendencia, aunque levemente superior en la categoría mujeres con el 81,1% contra el 72,3% de la categoría varón.

Es altamente significativo el comportamiento asumido por la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" dado que el 16,8% del total de la muestra la escogió. Tendencia que se mantiene si se la analiza por sexo, para este caso la categoría varón supera a la categoría mujer, 20,8% contra el 13,6% respectivamente. Por último es muy poco representativo el comportamiento de la opción "Insatisfactorio", dado que sobre el total de la muestra el 6,0% optó por ella.

Tendencia semejante se registra si se la desagrega por sexo, 6,9% los varones y el 5,3% las mujeres. En este cuadro, la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" es la que más interrogantes genera, dado que no es mejor el porcentaje que asumió la opción para el total de la muestra, situación que se agudiza si se observa el comportamiento asumido por las categorías de sexo.

14.- Valoración Docente de la organización administrativa de la Facultad, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La organización administrativa de la Facultad						
Insatisfactorio	35	36,8	20	27,8	55	32,9
Ni insatisf. Ni satisf.	29	30,6	19	26,4	48	28,7
Satisfactorio	31	32,6	33	45,8	64	38,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

En cuanto a la organización administrativa de la Facultad, a valores totales se observa que la opción "Satisfactorio" fue la más seleccionada. Pero si se la desagrega

por sexo, se observa una marcada disparidad en el comportamiento que la misma recibió entre la categoría varones con el 45,8% y el 32,6% de la categoría mujeres.

Muy próxima a ella se ubica la opción "Insatisfactorio" con el 32,9% sobre el total de la muestra, la que analizada por sexo asume un comportamiento inverso a la opción "Insatisfactorio", la cual para la categoría mujer (36,8%) fue superior en un 4,2% a la opción "Satisfactorio". En cambio para la categoría docentes varones fue del 27,8%, tendencia marcadamente decreciente con relación a la opción Satisfactorio.

La opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" fue seleccionada por el 28,7% de los miembros de la muestra, tendencia que con una leve diferencia relativa se mantiene si se la desagrega por sexo, fue más elevada para la categoría mujer con el 30,6% que el 26,4% de la categoría varones.

15.- Evaluación Docente acerca de los medios y recursos didácticos disponibles, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Los medios y recursos didácticos de que dispongo						
Insatisfactorio	57	60,0	38	52,7	95	56,9
Ni insatisf. Ni satisf.	22	23,3	21	29,2	43	25,7
Satisfactorio	16	16,7	13	18,1	29	17,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a la pregunta los medios y recursos didácticos de que dispongo, se observa que la opción "Insatisfactorio" fue la que mayor adhesión recibió, por cuanto que el 56,9% de los integrantes de la muestra seleccionó esta opción. Si la analizamos por categoría de sexo, observamos que la tendencia es uniforme, dado que para la categoría mujer la misma fue seleccionada por el 60,0% y en menor medida por la categoría varón con el 52,7%.

Es muy significativo el comportamiento que asumió la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", dado que el 25,7% de los integrantes de la muestra optaron por ella, lo que implica decir que la distancia entre las opciones "Insatisfactorio" y "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" es del 31,2%. Si se lo discrimina por sexo esta distancia se acrecienta. Para la categoría mujer es de 36,7% y para la categoría varón del 23,5%.

Por último se ubica la opción "Satisfactorio" con el 17,4% del total de las unidades de observación, porcentaje que mantiene una tendencia homogénea si se la considera por sexo; para la categoría mujer del 16,7% contra la categoría varón levemente superior del 18,1%.

Es muy relevante la distancia que guardan las opciones extremas, dado que entre la opción "Insatisfactorio" y "Satisfactorio" la misma es del 39,5%. Y si se la considera por sexo observamos que en la categoría mujer es del 43,2% y en la categoría varón del 34,7%.

16.- Consideración Docente acerca de la limpieza y orden del lugar de trabajo, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La limpieza y orden de mi lugar de trabajo						
Insatisfactorio	62	65,3	22	30,5	84	50,3
Ni insatisf. Ni satisf.	12	12,6	21	29,2	33	19,8
Satisfactorio	21	22,1	29	40,3	50	29,9
TOTAL	95	100	72	100	167	100

En cuanto a los datos recogidos en este ítem, se advierte que la opción "Insatisfactorio" fue la que mayor porcentaje recibió con el 50,3% de la muestra. Ahora bien si a este valor relativo se lo desagrega por categoría de sexo, se observa una marcada asimetría en las actitudes de las categorías relevadas, dado que en la categoría mujer la misma fue seleccionada por el 65,3% del total de la categoría, mientras que la categoría varón le asigna una importancia relativa del 30,5%. Esta marcada diferencia de percepción es altamente relevante, de lo que puede inferirse que el ítem la limpieza y el orden son más relevantes en la categoría mujer que en la categoría varón.

Le sigue en orden de importancia la opción antitética "Satisfactorio", la cual fue seleccionada por el 29,9% de la muestra. Si la consideramos por sexo, observamos que la categoría varón optó por ella en un 40,3% y en un 22,1% la categoría mujer.

Por último la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" fue seleccionada por el 19,8% de las unidades de la muestra. Si a este porcentaje se lo desagrega por sexo, se observa que la categoría varón optó por ella en un 29,2%, porcentaje que con relación a la opción "Insatisfactorio" es levemente inferior en el 1,4%. En cambio en la categoría mujer fue seleccionada por el 12,6%.

Si consideramos los valores de manera aislada, se observa que la categoría varón considera altamente significativa la limpieza y el orden del lugar de trabajo, pero si contrastamos este resultado con la opción "Insatisfactorio" y con "Ni satisfactorio Ni insatisfactorio", observamos que el 59,7% de la categoría manifiesta una tendencia negativa hacia la limpieza y el orden del lugar de trabajo, contra el 77,9% de la categoría mujer.

17.- Valoración Docente acerca del espacio físico del que dispone para sus tareas, según Sexo.

El espacio físico de que dispongo	Sexo		Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	68	71,5	54	75,0	122	73,1		
Ni insatisf. Ni satisf.	5	5,3	9	12,5	14	8,4		
Satisfactorio	22	23,2	9	12,5	31	18,5		
TOTAL	95	100	72	100	167	100		

Con relación al espacio físico del que se dispone para el desarrollo de las tareas, observamos que la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 73,1% de las unidades de observación; tendencia que se mantiene si se la analiza por sexo.

Le sigue en orden de importancia la opción "Satisfactorio" que fue seleccionada por el 18,5% de la muestra. Si a este porcentaje lo desagregamos por sexo, observamos que la categoría mujer le asigna un mayor porcentaje con el 23,2% que la categoría varón que le asignó un 12,5%.

Por último y siendo escasamente significativa se ubica la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 8,4% de las unidades de observación. Si se lo considera por categoría de sexo, la categoría varón le asignó un 12,5% contra un 5,3% de la categoría mujer.

Si consideramos las dos primeras opciones de manera conjunta, observamos que el 81,5% de las unidades de observación optaron por la misma, y si lo consideramos por sexo, observamos que la categoría mujer el 76,9% optó por ellas, contra el 87,5% de la categoría varón.

18.- Conocimiento Docente de la metodología de la enseñanza, según Sexo.

El conocimiento que poseo de la metodología de la enseñanza	Sexo		Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Insatisfactorio	8	8,4	9	12,5	17	10,2		
Ni insatisf. Ni satisf.	14	14,7	21	29,2	35	21,0		
Satisfactorio	73	76,9	42	58,3	115	68,8		
TOTAL	95	100	72	100	167	100		

Los datos de este cuadro ponen de manifiesto que la opción "Satisfactorio" fue seleccionada por el 68,8% de las unidades de observación, si a este valor se lo analiza por sexo, observamos que la categoría mujeres optó por ella con un 76,9% mientras que la categoría varones presenta una tendencia marcadamente decreciente optando por ella el 58,3% lo que implica que la diferencia relativa entre ambas categorías es del 18,6%. Le sigue en orden de importancia la opción "Ni insatisfactorio

Ni satisfactorio" con el 21% de las unidades de observación de la muestra, desagregada por sexo, observamos que la categoría varones recibió el 29,2% mientras que la categoría mujer optó en un 14,7%, siendo la diferencia entre ambas del 14,6%.

Por último la opción "Insatisfactorio" fue la menos representativa de la muestra, dado que de las unidades de observación la seleccionaron el 10,2%. La categoría varón optó por ella en un 12,5% mientras que la categoría mujer lo hizo en un 8,4%.

Si comparamos las opciones extremas observamos que la distancia entre ambas para la categoría mujer fue del 68,4%; mientras que en la categoría varón esta distancia decrece ubicándose en el orden del 45,8%. De lo que puede inferirse que la cuestión metodológica es una cuestión más significativa y tal vez más trabajada en la mujer que en el varón. Esta situación está íntimamente ligada a cómo la formación pedagógica incide en unas y otros como así también cuál es el nivel de demanda que cada género requiere respecto a la misma.

19.- Actitud Docente acerca del sistema de evaluación utilizado, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El sistema de evaluación que utilizo						
Insatisfactorio	7	7,4	7	9,7	14	8,4
Ni insatisf. Ni satisf.	24	25,3	15	20,8	39	23,4
Satisfactorio	64	67,3	50	69,5	114	68,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los datos de este cuadro, puede observarse que la opción "Satisfactorio" fue seleccionada por el 68,2% de las unidades de observación de la muestra. Si se la desagrega por sexo, se observa que la categoría varón le asignó un valor relativo del 69,5% y un 67,3% la categoría mujer. Le sigue en orden de importancia la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 23,4%, que discriminada por sexo adquiere mayor relevancia en la categoría mujer con el 25,3% y el 20,8% la categoría varón.

Por último la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 8,4% de las unidades de observación, analizada por sexo, observamos que la categoría varón le asigna un valor relativo del 9,7% y el 7,4% para la categoría mujer.

La distancia entre las opciones antitéticas fue del 59,9% de la categoría mujer contra el 59,8% de la categoría varón, con lo que puede inferirse que la cuestión de la evaluación guarda una tendencia simétrica y homogénea entre las categorías docentes varones y docentes mujeres.

20.- Actitud Docente acerca de compartir la docencia con otras actividades, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El compartir la docencia con otras actividades						
Insatisfactorio	12	12,6	4	5,6	16	9,6
Ni insatisf. Ni satisf.	10	10,6	11	15,3	21	12,6
Satisfactorio	73	76,8	57	79,1	130	77,8
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Si analizamos los datos de este cuadro se advierte que el 77,8% de las unidades de observación de la muestra optaron por la opción "Satisfactorio", desagregados por sexo, se mantiene igual tendencia.

Le sigue en orden de importancia la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 12,6% de las unidades de observación de la muestra, considerada por categoría de sexo, observamos que la categoría varón optó por ella en un 15,3% mientras que la categoría mujer lo hizo en un 10,6%.

La opción "Insatisfactorio" fue la menos representativa, ya que optaron por ella el 9,6%. Analizada por sexo, observamos la categoría mujer con el 12,6% y el 5,6% para la categoría varón.

b) En cuanto a la relación con los colegas

1.- Valoración de la integración entre Docentes de la cátedra, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La integración entre los docentes de mi Cátedra						
Insatisfactorio	17	17,9	14	19,5	31	18,6
Ni insatisf. Ni satisf.	14	14,7	8	11,1	22	13,2
Satisfactorio	64	67,4	50	69,4	114	68,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

La información de este cuadro revela que el 68,2% de las unidades de observación de la muestra considera "Satisfactorio" la integración entre los docentes de la cátedra a la que pertenecen. Si los desagregamos por sexo observamos que esta presenta una tendencia simétrica entre las categorías.

Le sigue en orden de importancia la opción extrema Insatisfactorio con el 18,6% de las unidades de observación, la categoría varón optó por ella en un 19,5% y en un el 17,9% la categoría mujer.

Por último la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" se ubicó en el tercer lugar con el 13,2%, discriminada por sexo, la categoría mujer le asignó un valor del 14,7% y la categoría varón un 11,1%.

Si integramos en un mismo segmento la opción "Insatisfactorio", "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", observamos que el 31,8% de las unidades de observación está representada por este. Si lo analizamos por sexo observamos que en la categoría mujer la misma representa el 32,6% y en la categoría varón el 30,6%.

2.- Actitud Docente acerca del clima de trabajo que se percibe en la Cátedra, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El clima de trabajo que se percibe en la Cátedra						
Insatisfactorio	11	11,6	12	16,7	23	13,8
Ni insatisf. Ni satisf.	23	24,2	8	11,1	31	18,6
Satisfactorio	61	64,2	52	72,2	113	67,6
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a la información de este cuadro, se observa que el 67,6% de las unidades de observación de la muestra seleccionó la opción "Satisfactorio". Si este porcentaje es desagregado por categoría de sexo, se observa que el mayor valor se lo asignó la categoría varón con el 72,2% contra el 64,2% de la categoría mujer.

Le sigue en orden de importancia la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 18,6%, si este porcentaje se lo analiza por sexo, observamos que el mayor valor fue asignado por la categoría mujer con el 24,2 % contra el 11,1% de la categoría varón.

Por último la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 13,8% de la muestra. En este caso la categoría varón le asignó mayor valor con el 16,7% y la categoría mujer, el 11,6%.

Si agrupamos en un mismo segmento la opción "Insatisfactorio", "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", observamos que la misma fue seleccionada por el 32,4% del total de la muestra. Si lo desagregamos por sexo, observamos que la categoría mujer significa el 35,8%, en la categoría varón el 27,8% de la categoría se ubica en este segmento.

3.- Valoración Docente sobre las relaciones profesionales con colegas de otras áreas para la realización de actividades comunes, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las relación Prof. Con colegas de otras áreas p/ la realización de actividades comunes						
Insatisfactorio	22	23,2	17	23,6	39	23,4
Ni insatisf. Ni satisf.	19	20,0	22	30,6	41	24,5
Satisfactorio	54	56,8	33	45,8	87	52,1
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a la información de este ítem, se observa que el 52,1% de la muestra seleccionó la opción "Satisfactorio" al cual si lo desagregamos por sexo el mayor valor se lo asignó la categoría mujer con 56,8% y el 45,8% la categoría varón. Le sigue en orden de importancia la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" que analizado por sexo el mayor valor lo asignó la categoría varón con el 30,6% y el 20,0% la categoría mujer. Muy cerca de esta opción se ubica la opción "Insatisfactorio" con 23,4%, discriminada por sexo fue simétrica en ambas categorías, varón y mujer.

4.- Percepción Docente del clima de convivencia en los distintos niveles de la institución, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mi percepción del clima de convivencia en los distintos niveles de la institución						
Insatisfactorio	27	28,4	20	27,8	47	28,2
Ni insatisf. Ni satisf.	43	45,3	28	38,9	71	42,5
Satisfactorio	25	26,3	24	33,3	49	29,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los valores vertidos en este cuadro, se desprende que de las unidades de observación que integran la muestra el 42,5% seleccionó la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio".

Si lo desagregamos por sexo observamos que en la categoría mujer la misma fue seleccionada por el 45,3% del total y el 38,9% de la categoría varón. La opción "Satisfactorio" le sigue en orden de preferencia y fue seleccionada por el 29,3% del total de las unidades de observación, analizada por sexo, observamos que en la categoría varón la misma se ubican en el orden del 33,3% y la categoría mujer, con el 26,3%.

Por último la opción "Insatisfactorio" le sigue en orden de importancia con muy escaso margen en términos relativos, dado que de las unidades de observación de la muestra representa el 28,2% de la misma. Analizada por sexo, se observa una tendencia homogénea y simétrica entre las categorías de sexo.

5.- Evaluación Docente de la ayuda que se recibe de colegas de cátedra para mejorar o superar cuestiones de la enseñanza de la materia, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La ayuda que recibo de mis colegas de cátedra p/ mejorar o superar cuestiones de la enseñanza						
Insatisfactorio	16	16,8	12	16,7	28	16,7
Ni insatisf. Ni satisf.	22	23,2	5	6,9	27	16,2
Satisfactorio	57	60,0	55	76,4	112	67,1
TOTAL	95	100	72	100	167	100

En este cuadro, puede observarse que del total de las unidades de observación de la muestra el 67,1% seleccionó la opción "Satisfactorio". Si a este valor se lo considera desagregado por sexo, se observa similar tendencia, la categoría varón le asigna una importancia relativa del 76,4% y el 60,0% la categoría mujer.

En orden de importancia le sigue la opción "Insatisfactorio" con el 16,7% del total de la muestra, si se analiza por sexo mantiene la misma tendencia.

Por último la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" muy próxima a la anterior fue seleccionada por el 16,2% de las unidades de observación. Si la desagregamos por sexo, observamos que en la categoría mujer la misma asume un valor mayor que el registrado para la opción "Insatisfactorio" con el 23,2% contra el 6,9% de la categoría varón.

De los datos relevados si reagrupamos la opción "Insatisfactorio" con "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", puede inferirse que el 32,9% de las unidades de observación se ubicaron en esta reagrupación, la cual desagregada por sexo, observamos que en la categoría mujer asume un valor relativo del 40,0% del total, mientras que la categoría varón se ubica en el orden del 23,6%.

Esta diferencia es por demás llamativa, y revela el grado de insatisfacción de la categoría mujer, nada despreciable con relación a como perciben la ayuda que reciben de sus colegas para mejorar o superar cuestiones relativas a la Cátedra de la que son miembros.

6.- Valoración Docente acerca de los resultados de las investigaciones en equipo con los colegas de cátedra, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Los resultados de las invest. en equipo c/ colegas de cátedra						
Insatisfactorio	35	36,8	16	22,2	51	30,5
Ni insatisf. Ni satisf.	27	28,4	25	34,7	52	31,2
Satisfactorio	33	34,8	31	43,1	64	38,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Los datos de este cuadro ponen de manifiesto una tendencia homogénea y simétrica con relación a la percepción de los encuestados referida a los resultados de las investigaciones en equipo con colegas de Cátedra a la que pertenecen. En primer término se destaca la opción "Satisfactorio" con el 38,3% de las preferencias, si consideramos este valor relativo desagregado por sexo, observamos que en la categoría varón la misma fue seleccionada por el 43,1% y el 34,8% la categoría mujer.

En orden de importancia se ubica la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 31,2% de las unidades de observación de la muestra, la cual analizada por sexo asume mayor valor en la categoría varón con el 34,7% y el 28,4% la categoría mujer. Muy próximo, se ubica la opción "Insatisfactorio" con el 30,5% de las unidades de observación, la cual analizada por sexo asume valores asimétricos, dado que en la categoría mujer la misma se ubica por encima de la opción "Satisfactorio" y "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" respectivamente con el 36,8% y el 22,2% la categoría varón.

Si realizamos una reagrupación entre las opciones "Insatisfactorio" y "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", observamos que en términos relativos la misma fue seleccionada por el 61,7% de las unidades de observación de la muestra.

Desagregada por sexo, la categoría mujer asume mayor valor que la opción Satisfactorio con el 65,2%, ubicándose muy próxima a ella la categoría varón con el 56,9%.

Estos porcentajes relativos son por demás significativos, dado que los mismos superan con creces la opción individualmente más preferida, por ello las opciones aisladas no son en sí mismas representativas si no se las compara con el conjunto que se pretende observar.

7.- Actitud Docente acerca de la preocupación de los colegas por implantar nuevas metodologías, sugerir actividades, motivar el trabajo, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La preocupación de mis colegas por implantar nuevas metodologías, sugerir actividades, motivar el trabajo						
Insatisfactorio	16	16,8	8	11,1	24	14,4
Ni insatisf. Ni satisf.	17	17,9	12	16,7	29	17,3
Satisfactorio	62	65,3	52	72,2	114	68,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los datos recogidos, se desprende que el 68,3% de las unidades de observación seleccionaron la opción "Satisfactorio", la cual desagregada por sexo, asume el siguiente comportamiento, de la categoría varones el 72,2% seleccionó esta opción y el 65,3% en la categoría mujer. Le sigue en orden de preferencia la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", con el 17,3%, analizada por sexo, observamos que la tendencia no sufre variaciones significativas.

Por último la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 14,4% de las unidades de observación de la muestra; la cual si se la desagrega por sexo se observa que en la categoría mujer la preferencia se ubica en orden decreciente pero muy próxima a la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 16,8% y el 11,1% en la categoría varón.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "Insatisfactorio" y "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" fueron seleccionadas por el 31,7% de las unidades de observación de la muestra. Analizadas por sexo, la categoría mujer se ubica en el orden del 34,7% contra el 27,8% de la categoría varón.

8.- Valoración de los Docentes en relación a la coordinación existente respecto de programas, textos, metodologías, evaluación, etc., según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La coordinación existente respecto de programas, textos, metodologías, evaluación, etc						
Insatisfactorio	14	14,7	15	20,8	29	17,4
Ni insatisf. Ni satisf.	29	30,5	19	26,4	48	28,7
Satisfactorio	52	54,8	38	52,8	90	53,9
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Cuando analizamos los datos relevados, observamos que la opción "Satisfactorio" fue seleccionada por el 53,9% de la muestra. Discriminada por sexo se observa que la misma conserva igual tendencia.

Le sigue en orden de importancia la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 28,7% de las unidades de observación, la cual desagregadas por sexo, adquiere mayor valor en la categoría mujer con el 30,5% que el 26,4% de la categoría varón.

Por último se ubica la opción "Insatisfactorio" con el 17,4% de las unidades de observación, la cual analizada por sexo asume un comportamiento asimétrico, dado que en la categoría varón la misma fue preferida por el 20,8% del total de la categoría, para el 14,7% de la categoría mujer.

Si reagrupamos la opción "Insatisfactorio", "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", en un mismo estrato de análisis observamos que el 46,1% de las unidades de observación de la muestra se ubican en este estrato. Si lo desagregamos por sexo, observamos que en la categoría mujer el mismo fue preferido por el 45,2% del total de la categoría, contra el 47,2% de la categoría varón. Valores por demás representativos, dado que en términos absolutos la opción "Satisfactorio" fue preferida por 90 de las unidades de observación.

c) Acerca de la realización Docente – Profesional

1.- Valoración Docente del reconocimiento social que posee la condición de profesor/a universitario/a, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El reconocimiento social que posee la condición de profesor/a universitario/a						
Insatisfactorio	29	30,5	13	18,1	42	25,1
Ni insatisf. Ni satisf.	28	29,5	36	50,0	64	38,3
Satisfactorio	38	40,0	23	31,9	61	36,6
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los datos precedentes se desprende que la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" fue la más preferida por las unidades de observación con el 38,3%. Considerada de manera discriminada por sexo, observamos que la opción en la categoría varón alcanzó el 50,0% de la misma y en la categoría mujer el 29,5%; lo que pone de manifiesto una marcada dispersión entre las categorías de sexo.

Muy próximo a los valores relativos precedentes, se ubica la categoría "Satisfactorio" con el 36,6% de la muestra. Si a este porcentaje lo desagregamos por sexo, observamos una marcada distancia entre las respuestas de cada categoría, dado que para la categoría mujer la misma fue seleccionada por el 40,0% de la misma y por el 31,9% de la categoría varón.

Por último la opción "Insatisfactorio" fue seleccionada por el 25,1% de las unidades de observación de la muestra; desagregada por sexo se observa que la categoría mujer manifiesta una mayor Insatisfacción con el 30,5% contra la actitud de la categoría varón con el 18,1%.

Si consideramos como una única opción las categorías "Insatisfactorio" y "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", observamos que del total de las unidades de observación el 63,4 % pone de manifiesto la percepción que reconocen las unidades de observación que se ubican en esta opción integrada, la cual si se la analiza por sexo mantiene la misma tendencia, el 60,0% para la categoría mujer y el 68,1% para la categoría varón.

2.- Evaluación Docente acerca de las posibilidades de promoción profesional/académicas de que se dispone, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las posibilidades de promoción profesional/académicas de que dispongo						
Insatisfactorio	29	30,5	19	26,4	48	28,7
Ni insatisf. Ni satisf.	40	42,1	26	36,1	66	39,6
Satisfactorio	26	27,4	27	37,5	53	31,7
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Los datos relevados ponen de manifiesto que para las unidades de observación de la muestra la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" es la más significativa con el 39,6%, la cual desagregada por sexo conserva una tendencia simétrica y de carácter ascendente.

Le sigue en orden de importancia la opción "Satisfactorio" con el 31,7% del total de las unidades de observación, la cual analizada por sexo asumieron el siguiente comportamiento, para la categoría varón la misma se ubicó en el orden del 37,5% mientras que en la categoría mujer fue del 27,4%.

Por último la opción antitética fue la de "Insatisfactorio", la cual fue seleccionada por el 28,7% del total de las unidades de observación. Desagregados por sexo, se observa la misma tendencia, para la categoría mujer con el 30,5% y el 26,4% para la categoría varón.

Si agrupamos la categoría "Insatisfactorio" y "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio", como una única categoría observamos que el 68,3% de las unidades de observación optaron por ésta, la cual desagregada por sexo, adquiere los siguientes valores, para la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 72,6% y el 62,5% para la categoría varón.

3.- Posibilidad de acceso a cargos de mayor jerarquía, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La posibilidad de acceder a cargos de mayor jerarquía						
Insatisfactorio	39	41,1	19	26,4	58	34,7
Ni insatisf. Ni satisf.	43	45,3	24	33,3	67	40,1
Satisfactorio	13	13,6	29	40,3	42	25,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los datos relevados se observa que la categoría “Ni insatisfactorio Ni satisfactorio” fue seleccionada por el 40,1% de las unidades de observación. Siguiéndole en orden de importancia decreciente la opción “Insatisfactorio” con el 34,7% y “Satisfactorio” con el 25,2% respectivamente.

Si estos valores se los analiza por sexo, se observa que en la categoría mujer la opción que más adhesión logró fue “Ni insatisfactorio Ni satisfactorio” con el 45,3%; se ubica en segundo término la opción “Insatisfactorio” con el 41,1% mientras que la última opción “Satisfactorio” fue muy poco significativa dado que fue seleccionada por el 13,6% de la categoría.

La categoría varón tuvo un comportamiento diametralmente diferente, la opción más seleccionada fue “Satisfactorio” con el 40,3% de las adhesiones. Como segunda opción escogieron “Ni insatisfactorio Ni satisfactorio” con el 33,3% y por último la opción Insatisfactorio recibió el 26,4 % de las adhesiones.

Puede observarse en los valores totales una tendencia simétrica, la cual sin embargo se revierte cuando se analiza de manera desagregada la categoría docente mujer versus la de docente varón.

4.- Actitud Docente sobre la posibilidad de mantener actualizados los conocimientos, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La posibilidad de mantener actualizados mis conocimientos						
Insatisfactorio	12	12,6	8	11,1	20	12,0
Ni insatisf. Ni satisf.	14	14,7	7	9,7	21	12,6
Satisfactorio	69	72,7	57	79,2	126	75,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a la posibilidad de mantener actualizados los conocimientos, las unidades de observación seleccionaron la opción “Satisfactorio” en un 75,4%. Muy alejado de esta opción, la opción “Ni insatisfactorio Ni satisfactorio” fue seleccionada por el 12,6% de las unidades de observación de la muestra y muy próximo a este valor relativo se ubicó la opción “Insatisfactorio” con el 12,0% de las adhesiones.

Si lo analizamos por sexo estos valores, observamos que en la categoría mujer, la opción "Satisfactorio" fue la más seleccionada con el 72,7%, en orden de importancia pero con una marcada dispersión se ubicó la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 14,7% y muy próxima a ella la opción "Insatisfactorio" el 12,6%. En la categoría varón el comportamiento registrado fue el siguiente, la opción "Satisfactorio" recibió el 79,2% de las adhesiones, y con porcentajes muy extremos al precedente, se ubicó la opción "Insatisfactorio" con el 11,1% y la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 9,7%.

De lo que puede inferirse que el comportamiento asumido es homogéneo y simétrico con igual tendencia entre las categorías de sexo de la muestra.

5.- Valoración de los Docentes acerca de la información que reciben sobre los resultados de su propio trabajo – evaluación, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La información que recibo sobre los resultados de mi propio trabajo-evaluación						
Insatisfactorio	25	26,3	11	15,3	36	21,6
Ni insatisf. Ni satisf.	30	31,6	18	25,0	48	28,7
Satisfactorio	40	42,1	43	59,7	83	49,7
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a la información recopilada, se observa que la opción "Satisfactorio" fue la más representativa para las unidades de observación de la muestra con el 49,7% de la misma. En orden de importancia le sigue la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 28,7% y por último, muy próxima a la precedente la opción "Satisfactorio" con el 21,6%. Si estos valores los analizamos por sexo, observamos que en la categoría mujer la opción más seleccionada fue "Satisfactorio" con el 42,1% de la categoría. En orden de importancia se ubica la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 31,6% de las adhesiones y por último la opción "Insatisfactorio" registró un porcentaje del 26,3% de la categoría.

En la categoría varón, observamos que la opción más significativa fue la "Satisfactorio" que fue seleccionada por el 59,7%, alejada de ella se ubicó la opción "Ni insatisfactorio Ni satisfactorio" con el 25,0% de las adhesiones y por último la opción "Insatisfactorio" con el 15,3% de la categoría.

Si consideramos los valores totales de la muestra y los comparamos de manera desagregada por categoría de sexo, se pone de manifiesto la tendencia de la información recopilada la cual es marcadamente simétrica y homogénea, con un nivel de dispersión entre las categorías también simétrica.

2.3. Tercer Eje – Creencias con respecto a la Mujer

1.- Percepción según sexo de la representación de la mujer-docente en los niveles de decisión, prestigio y remuneración.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La mujer odont. docente tiene escasa representación en los altos niveles de decisión, prestigio y remuneración						
En desacuerdo	38	40,0	42	58,3	80	47,9
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	22	23,2	14	19,4	36	21,6
De acuerdo	35	36,8	16	22,3	51	30,5
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los datos recogidos, se puede observar que el 47,9% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo". Le sigue en orden de importancia la opción "De acuerdo", con el 30,5 % y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", que fue escogida por 21,6%.

Si los desagregamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 58,3%, le sigue a la distancia la opción "De acuerdo" con el 22,3% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 19,4%.

En la categoría mujer la opción "En desacuerdo", recibió la adhesión del 40,0%, luego y muy próxima a ella la opción antitética "De acuerdo" con el 36,8% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 23,2%.

Si realizamos el reagrupamiento de las opciones, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 69,5% de las unidades de observación de la muestra.

Analizados por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 63,2% del total de la categoría y el 77,7% para la categoría varón.

Como puede observarse a pesar de las diferencias en la escala de actitudes de estas preguntas, la tendencia sobre el total de las unidades de observación como sobre el total de cada categoría de sexo que la integra presenta un esquema simétrico y homogéneo.

2.- Reconocimiento según sexo, que el Siglo XXI es el de la mujer.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El siglo XXI será sin dudas el siglo de las mujeres						
En desacuerdo	7	7,4	14	19,4	21	12,6
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	40	42,1	29	40,3	69	41,3
De acuerdo	48	50,5	29	40,3	77	46,1
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los datos recogidos, se puede observar que el 46,1% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo".

Le sigue en orden de importancia la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", con el 41,3% y por último la opción "En desacuerdo", que fue escogida por 12,6%, del total de las unidades de observación de la muestra.

Analizadas por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 40,3%, y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" recibió igual valor, esto es el 40,3% le sigue a la distancia la opción "En desacuerdo" con el 19,4%.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" fue la más seleccionada con el 50,5%, muy próxima a ella se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 42,1%, y con una marcada distancia se ubica la opción "En desacuerdo", que fue seleccionada por el 7,4% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 53,9% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 49,5% de la categoría contra el 59,7% de la categoría varón.

Puede observarse que la tendencia en el total de las unidades de observación como en la discriminada por sexo se mantienen simétricas.

3.- Discriminación en el acceso al trabajo, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En la vida privada se sigue discriminando a la mujer a través de una división del trabajo y su acceso a cargos de responsabilidad avanza con lentitud						
En desacuerdo	30	31,6	46	63,9	76	45,5
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	16	16,8	11	15,3	27	16,2
De acuerdo	49	51,6	15	20,8	64	38,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Del cuadro precedente se observa que el 45,5% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", continúa en orden de preferencia la opción "De acuerdo" con el 38,3% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", que fue escogida por 16,2% , del total de las unidades de observación de la muestra.

En la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 63,9%, la opción "De acuerdo" recibió el 20,8% de las preferencias y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" el 15,3%.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" fue la más seleccionada con el 51,6%, en segundo término se ubica la opción "En desacuerdo" con el 31,6%, y con una marcada distancia se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 16,8% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 61,7% de las unidades de observación de la muestra.

Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 48,4% del total de la categoría y el 79,2 % para la categoría varón.

Como puede inferirse en el total de las unidades de observación como cuando se las discrimina por sexo la tendencia es asimétrica.

4.- Igualdad laboral y acceso a la Educación, Trabajo e Ingreso, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres no son iguales a los hombres en el acceso a la educación, las oportunidades de trabajo o los niveles de ingreso económico						
En desacuerdo	45	47,4	48	66,7	93	55,7
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	13	13,7	5	6,9	18	10,8
De acuerdo	37	38,9	19	26,4	56	33,5
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los valores precedentes se puede señalar que el 55,7% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", continúa en orden de preferencia la opción "De acuerdo" con el 33,5% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", que fue escogida por 10,8%, del total de las unidades de observación de la muestra.

Desagregada por sexo, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 66,7%, la opción "De acuerdo" recibió el 26,4% de las preferencias y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" el 6,9%.

En la categoría mujer la opción "En desacuerdo" recibió la adhesión del 47,4%, en segundo término se ubica la opción "De acuerdo" con el 38,9%, y con una marcada distancia se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 13,7% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 66,5% de las unidades de observación de la muestra.

Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 61,1% del total de la categoría y el 73,6 % en la categoría varón.

Tanto en las unidades de observación totales que integran la muestra como cuando se considera el comportamiento asumido conforme a la categoría de sexo, la tendencia es simétrica.

5.- Rol de la mujer en los núcleos informales, familiares y comunitarios en la gestión de la Salud, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres cumplen un papel decisivo en la gestión de salud dentro de los núcleos informales, familiares, y comunitarios						
En desacuerdo	4	4,2	10	13,9	14	8,4
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	7	7,4	19	26,4	26	15,6
De acuerdo	84	88,4	43	59,7	127	76,0
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 76,0% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 15,6 % y por último y próxima a esta la opción "En desacuerdo" con el 8,4%.

Desagregada por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 59,7%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 26,4 % de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 13,9% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 88,4%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 7,4% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por sólo el 4,2% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 24,0% de las unidades de observación de la muestra. Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 11,6% y del 40,3% en la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones se concentran en la opción "De acuerdo", recibiendo tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo, la opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" presentan una tendencia simétrica si comparamos los valores del total de las unidades de observación con los de la categoría mujer. Este comportamiento no se registra en la categoría varón.

6.- Percepción según Sexo frente a los distintos roles de la mujer.

6-1.- La mujer como proveedora de atención primaria.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son las principales proveedoras de atención primaria						
En desacuerdo	7	7,4	11	15,3	18	10,8
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	14	14,7	20	27,8	34	20,4
De acuerdo	74	77,9	41	56,9	115	68,8
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 68,8% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 20,4 % y por último y próxima a esta la opción "En desacuerdo" con el 10,8%.

Desagregada por sexo, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 56,9%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 27,8% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 15,3% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 77,9%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 14,7% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por sólo el 7,4% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 31,2% de las unidades de observación de la muestra. Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 22,1% y en la categoría varón, el 43,1%.

De lo que se desprende que las opciones se concentran en la opción "De acuerdo", recibiendo tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo, las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" una tendencia simétrica si comparamos los valores del total de las unidades de observación con los de la categoría por sexo.

6-2.- Elaboración de las comidas.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son las que preparan las comidas						
En desacuerdo	18	18,9	8	11,1	26	15,6
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	16	16,8	31	43,1	47	28,1
De acuerdo	61	64,3	33	45,8	94	56,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 56,3% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 28,1% y por último y próxima a esta la opción "En Desacuerdo" con el 15,6%.

Si las desagregamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 45,8%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" muy próxima a la anterior fue escogida por el 43,1% y ubicándose en último término la opción "En desacuerdo" con el 11,1% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 64,3%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por el 18,9% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" muy próxima a la anterior fue escogida por el 16,8% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 43,7% de las unidades de observación de la muestra. Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 35,7% del total de la categoría y en 54,2% de la categoría varón.

6-3.- Alimentación a los niños.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son las que alimentan a los niños						
En desacuerdo	14	14,7	6	8,3	20	12,0
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	15	15,8	26	36,1	41	24,6
De acuerdo	66	69,5	40	55,6	106	63,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Los valores analizados dan cuenta de que 63,4% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de

dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 24,6 % y por último y próxima a esta la opción "En desacuerdo" con el 12,0%.

Si desagregamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 55,6%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 36,1% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" recibió el 8,3% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 69,5%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 15,8% y la opción "En desacuerdo" muy próxima a la anterior fue seleccionada por el 14,7% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 36,6% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 30,5% del total de la categoría contra el 44,4% de la categoría varón.

En el segmento "De acuerdo" se concentran las preferencias del total de las unidades de observación como cuando se la considera aisladamente por categoría de sexo. Las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" presenta una tendencia simétrica si comparamos los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría mujer comportamiento que manifiesta un incremento con relaciones a las anteriores en la categoría varón.

6-4.- Cuidado a los enfermos, los niños, los ancianos y los incapacitados.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son las que cuidan a los enfermos, los niños, los ancianos y los incapacitados						
En desacuerdo	12	12,6	10	13,9	22	13,1
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	13	13,7	27	37,5	40	24,0
De acuerdo	70	73,7	35	48,6	105	62,9
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 62,9% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 24,0%, por último y próxima a ésta la opción "En desacuerdo" con el 13,1%.

Si analizamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 48,6%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 37,5 % de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" con el 13,9% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 73,7%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 13,7% y la opción "En desacuerdo" muy próxima a la anterior fue seleccionada por el sólo 12,6% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 37,1% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 26,3% del total de la categoría contra el 51,4% de la categoría varón.

6-5.- Control de la Salud de los hijos.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son las que llevan a los hijos a vacunar y al centro de salud						
En desacuerdo	7	7,4	10	13,9	17	10,2
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	10	10,5	26	36,1	36	21,6
De acuerdo	78	82,1	36	50,0	114	68,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

La opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 68,2% de las unidades de observación de la muestra, le sigue en orden de importancia la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 21,6% y por último la opción "En desacuerdo" con el 10,2%.

Analizadas por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 50,0%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 36,1% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" con el 13,9% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 82,1%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 10,5% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el sólo 7,4% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de

acuerdo" fueron seleccionadas por el 31,8% de las unidades de observación de la muestra. Desagregada por sexo en la categoría mujer la misma registra una marcada caída ya que fue preferida por 17,9% a diferencia del 50,0% de la categoría varón.

Si consideramos los valores totales de las unidades de observación de la muestra se observa una marcada dispersión entre las opciones. Resultando la tendencia más homogénea en la categoría varón y más asimétrica en la categoría mujer y en consecuencia ésta última presenta un mayor nivel de dispersión.

6-6.- Enseñanza en la familia de normas de higiene y limpieza.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son las que enseñan en la familia normas de higiene y limpieza						
En desacuerdo	10	10,5	13	18,1	23	13,8
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	12	12,6	28	38,8	40	24,0
De acuerdo	73	76,9	31	43,1	104	62,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se demuestra que el 62,2% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 24,0% y por último se ubica la opción "En desacuerdo" con el 13,8%.

Si analizamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 43,1%, muy próxima a ésta se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" escogida por el 38,8% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 18,1% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 76,9%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 12,6% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 10,5% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 37,8% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 23,1% del total de la categoría y el 56,9% en la categoría varón.

Si bien las opciones se concentran en la opción "De acuerdo", recibiendo tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la

desagregación por sexo, las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" presentan una marcada tendencia asimétrica si comparamos los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría mujer comportamiento que se registra en la categoría varón.

6-7.- Transmisión del acervo cultural.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son las trasmisoras del acervo cultural						
En desacuerdo	17	17,9	15	20,8	32	19,2
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	18	18,9	32	44,4	50	29,9
De acuerdo	60	63,2	25	34,8	85	50,9
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De los valores de este cuadro se desprende que el 50,9% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 29,9 % y por último y próxima a ésta la opción "En desacuerdo" con el 19,2%.

Si desagregamos por sexo, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 34,8%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 44,4% y la opción "En desacuerdo" recibió el 20,8% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 63,2%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en Desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 18,9% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 17,9% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que fueron seleccionadas por el 49,1% de las unidades de observación de la muestra. Situación que se altera cuando se considera la opción "En Desacuerdo" en la que la tendencia es simétrica.

En este cuadro se observa una marcada dispersión entre las opciones, en el total de las unidades de observación la mayor concentración se materializó en la opción "De acuerdo", recibiendo un tratamiento más dispar conforme a las categorías, ya que en la categoría mujer se observa una tendencia creciente y decreciente en la categoría varón. Igual situación se presenta en la opción "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo".

7.- Percepción según Sexo de la Igualdad de Oportunidades de la mujer.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Actualmente a las mujeres se les sigue denegando igualdad de oportunidades en cuanto a la participación Pólit. y económica						
En desacuerdo	35	36,8	35	48,6	70	41,9
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	20	21,1	16	22,2	36	21,6
De acuerdo	40	42,1	21	29,2	61	36,5
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Los valores de este cuadro ponen de manifiesto que el 41,9% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", siguiéndole en orden de importancia la opción "De acuerdo" con el 36,5% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 21,6%.

Analizada por sexo, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 48,6%, la opción "De acuerdo" fue escogida por el 29,2% de la categoría y por último se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que recibió el 22,2% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 42,1%, muy próximo a este porcentaje se ubica la opción "En desacuerdo" con el 36,8% de las preferencias y por último se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 21,1% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 63,5% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 57,9% del total de la categoría y el 70,8% para la categoría varón.

De lo que se desprende que de manera aislada las opciones se concentran en la opción "En desacuerdo", recibiendo tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en el análisis por sexo una misma tendencia, la opción "De acuerdo", le sigue en orden de importancia, y por último las opciones "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" y "En desacuerdo" tomadas como un único segmento son las más representativas y con una tendencia simétrica si comparamos tanto los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría por sexo.

8.- Responsabilidad de la mujer en el sustento y la economía familiar, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres son responsables de alimentar a la flia y por ende, pesa sobre ellas gran parte de la carga de lograr que el dinero alcance cuando disminuye el ingreso y aumentan los precios						
En desacuerdo	34	35,8	33	45,8	67	40,1
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	9	9,5	15	20,8	24	14,4
De acuerdo	52	54,7	34	33,4	76	45,5
TOTAL	95	100	72	100	167	100

En este cuadro se observa que el 45,5% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", muy próxima a ella se ubica la opción antitética, "En desacuerdo" con el 40,1% de las preferencias, y por último a una marcada distancia se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 14,4% de las preferencias

Desagregada por sexo, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 45,8%, la opción "De acuerdo" fue escogida por el 33,4% de la categoría y por último se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" recibió el 20,8% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió mayor adhesión con el 54,7%, le sigue a la distancia la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por el 35,8% y la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue seleccionada por el sólo 9,5% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 54,5% de las unidades de observación de la muestra.

Discriminadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 45,3% del total de la categoría contra el 66,6% de la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones extremas presentan un marcado nivel de dispersión entre las categorías de sexo considerados como en el total de unidades de la muestra. Los valores extremos se ubican en las opciones "En desacuerdo" y "De acuerdo". Ahora bien si se consideran las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" se observa una tendencia simétrica si comparamos tanto los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría sexo.

9.- Incidencia sobre la mujer frente a las reducciones en servicios gubernamentales, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las reducciones en servicios gubernamentales como los de atención de la salud, cuidados del niño, planificación de la familia y educación normalmente afectan a las mujeres muy duramente y las obligan a perder terreno respecto de sus adelantos anteriores						
En desacuerdo	12	12,6	19	26,4	31	18,6
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	26	27,4	21	29,2	47	28,1
De acuerdo	57	60,0	32	44,4	89	53,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Los valores de este cuadro ponen de manifiesto que el 53,3% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 28,1% y por último la opción "En desacuerdo" con el 18,6%.

Analizadas por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 44,4%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 29,2% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 26,4% de las preferencias. En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 60,0%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 27,4% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por sólo el 12,6% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 46,7% de las unidades de observación de la muestra. Desagregada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 40,0% del total de la categoría y el 55,6% en la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones se concentran en la opción "De acuerdo", tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en el análisis por sexo, la opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" presentan una tendencia simétrica si comparamos los valores del total de las unidades de observación con los de la categoría sexo.

10.- Acceso de la mujer a las decisiones en políticas de Salud, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres comienzan a ocupar cargos que dan acceso a decisiones de política en materia de salud						
En desacuerdo	-	-	23	31,9	23	13,8
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	53	55,8	28	38,9	81	48,5
De acuerdo	42	44,2	21	29,2	63	37,7
TOTAL	95	100	72	100	167	100

La opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", recibió el mayor nivel de las adhesiones con el 48,5%, le sigue en orden de importancia la opción "De acuerdo", con el 37,7% de las preferencias y por último se ubica con un elevado nivel de dispersión "En desacuerdo" con el 13,8%.

Desagregadas por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", fue seleccionada por el 38,9% de las unidades de observación, le sigue en orden de importancia la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por el 31,9%, la opción "De acuerdo" fue escogida por el 29,2% de la categoría.

En la categoría mujer la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" recibió la mayor adhesión con el 55,8% luego se ubica la opción "De acuerdo" que fue seleccionada por el 44,2% y la opción "En desacuerdo" no fue seleccionada por ninguna de las unidades de observación de la categoría.

Si analizamos la categoría varón observamos una tendencia simétrica entre las diferentes opciones. Con relación a la categoría mujer observamos que de las tres opciones que se le presentaron concentraron sus preferencias en sólo dos.

11.- Incidencia femenina en el sector de la Salud, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Se afirma que en el sector de la salud existe una tendencia hacia la feminización						
En desacuerdo	16	16,8	21	29,2	37	22,2
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	49	51,6	27	37,5	76	45,5
De acuerdo	30	31,6	24	33,3	54	32,3
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Los valores de este cuadro ponen de manifiesto que la opción mas seleccionada ha sido "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que recibió el 45,5% de las adhesiones, le sigue en orden de importancia la opción "De acuerdo" con el 32,3% de las preferencias, y por último la opción "En Desacuerdo" con el 22,2%.

Si analizamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue seleccionada por el 37,5%, la opción "De acuerdo" fue escogida por el 33,3% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 29,2% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", fue preferida por el 51,6% de la categoría, en orden de importancia se ubica la opción "De acuerdo" con el 31,6% y por último la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por el 16,8%.

Si realizamos el reagrupamiento de las opciones, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 67,7% de las unidades de observación de la muestra. Desagregada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 68,4% del total de la categoría contra el 66,7% de la categoría varón.

De lo que se desprende que tomando las opciones aisladamente, observamos que las preferencias se concentran en la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", considerada tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en el análisis por sexo, le sigue en orden de importancia la opción "De acuerdo" y por último "En desacuerdo", lo que pone de manifiesto la tendencia simétrica de las opciones, ahora bien si se considera la integración de las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", los datos precedentes pierden vigencia, ya que ésta recibe el mayor nivel de adhesión de las unidades de observación de la muestra.

12.- Incremento femenino de la matrícula en Ciencias de la Salud, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Se está consolidando una tendencia de creciente participación femenina especialmente como médicos y odontólogos						
En desacuerdo	4	4,2	2	2,8	6	3,6
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	10	10,5	20	27,8	30	18,0
De acuerdo	81	85,3	50	69,4	131	78,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

La opción "De acuerdo" con el 78,4% de las adhesiones es la más representativa, le sigue a la distancia la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 18,0% ubicándose muy lejos de este valor relativo la opción "En desacuerdo" con el 3,6% del total de las preferencias de la muestra.

Si desagregamos por sexo, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 69,4%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 27,8% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 2,8% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 85,3%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 10,5% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por sólo el 4,2% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 21,6% de las unidades de observación de la muestra. Analizada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 14,7% y el 30,6% en la categoría varón.

De lo que se desprende que las preferencias se concentran en la opción "De acuerdo", recibiendo tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en el análisis por sexo, la opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" una tendencia simétrica si comparamos tanto los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría por sexo.

13.- Ubicación femenina en los cargos jerárquicos de la Facultad de Odontología, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La composición del personal docente en las universidades muestra que las mujeres odontólogas docentes se sitúan en la base de la pirámide						
En Desacuerdo	24	25,3	33	45,8	57	34,1
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	19	20,0	27	37,5	46	27,5
De acuerdo	52	54,7	12	16,7	64	38,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

La opción "De acuerdo", recibió el 38,4% de las adhesiones, en orden de importancia se ubica la opción antitética "En desacuerdo" con el 34,1% y muy próxima a ella la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 27,5% de las preferencias.

Si las desagregamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por el 45,8%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida

por el 37,5% de la categoría y por último se ubica la opción "De acuerdo" que recibió el 16,7% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 54,7%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 25,3% de la categoría y la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue seleccionada por el 20,0% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 61,6% de las unidades de observación de la muestra. Analizada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 45,3% del total de la categoría y en la categoría varón el valor llega al 83,3%.

De lo precedente se infiere una marcada dispersión entre las diferentes opciones, situación que se agudiza no en el total de las observaciones de la muestra sino y en especial cuando se la considera conforme a la categoría de sexo.

14.- Incremento de la participación femenina en la Enseñanza Superior, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Se ha registrado en efecto, un aumento gradual de la proporción del personal femenino en la enseñanza superior en muchos países						
En desacuerdo	-	-	4	5,6	4	2,4
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	21	22,1	26	36,1	47	28,1
De acuerdo	74	77,9	42	57,3	116	69,5
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Del análisis de los valores de este cuadro se desprende que el 69,5% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 28,1%, por último la opción "En desacuerdo" con sólo el 2,4%.

Desagregadas por sexo, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionado por el 57,3%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 36,1% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 5,6% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 77,9%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de

acuerdo" que fue seleccionada por el 22,1% y la opción "En desacuerdo" no fue seleccionada por ninguna de los miembros de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 30,5% de las unidades de observación de la muestra. Analizada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 22,1% del total de la categoría y el 41,7% para la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones se concentran en la opción "De acuerdo", tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo. Las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" presentan una tendencia asimétrica si comparamos tanto los valores del total de las unidades de observación con los de la categoría por sexo.

15.- Incidencia de la política Nacional en el incremento femenino en cargos directivos y de investigación en las Universidades, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La política oficial del Gobierno Nac. en materia de igualdad entre los sexos prevé como uno de sus objetivos primordiales el aumento del nº de mujeres en puestos de investigación y de dir. en las universidades						
En desacuerdo	9	9,5	7	9,7	16	9,6
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	36	37,9	34	47,2	70	41,9
De acuerdo	50	52,6	31	43,1	81	48,5
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 48,5% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", le sigue en orden de importancia la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 41,9% y por último con una marcada distancia se ubica la opción "En desacuerdo" con el 9,6%.

Si las desagregamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue la que más adhesiones recibió con el 47,2%, le sigue en orden de importancia la opción "De acuerdo" que fue seleccionada por el 43,1% de la categoría y a la distancia se ubica la opción "En desacuerdo" escogida por el 9,7% de la categoría.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 52,6%, en segundo lugar se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue

seleccionada por el 37,9% y la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por sólo el 9,5% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 51,5% de las unidades de observación de la muestra. Analizada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 47,4% del total de la categoría y el 56,9% para la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones se concentran en la franja "De acuerdo". En el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo, las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" marcan una tendencia simétrica, si comparamos tanto los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría por sexo.

16.- Fuerza de trabajo, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La fuerza de trabajo ocupada se feminizó y la sub ocupada y desocupada se masculinizó						
En desacuerdo	11	11,6	10	13,9	21	12,6
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	36	37,9	38	52,8	74	44,3
De acuerdo	48	50,5	24	33,3	72	43,1
TOTAL	95	100	72	100	167	100

En este cuadro se observa que la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" recibió el 44,3% de las preferencias, muy próxima a este valor se ubica la opción "De acuerdo", con el 43,1% y por último la opción "En desacuerdo" con el 12,6%.

Discriminada por sexo, en la categoría varones la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue seleccionada por el 52,8% de las unidades de observación de la muestra, muy próxima a ella se ubica la opción "De acuerdo" con el 33,3% de la categoría y por último se ubica la opción "En desacuerdo" que recibió el 13,9% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 50,5%, le sigue en orden decreciente la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 37,9% y la opción "En desacuerdo" por sólo el 11,6% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 56,9% de las unidades de observación de la

muestra. Desagregada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 49,5% del total de la categoría contra el 66,7% de la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones presentan un marcado nivel de dispersión tomadas aisladamente, aunque en el total de las unidades de observación de la muestra la dispersión es prácticamente nula entre las opciones "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", con la "De acuerdo".

Por sexo sin embargo, la mayor concentración es asimétrica, dado que en la categoría varón la opción preferida fue "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", a diferencia de la categoría mujer donde la concentración se opera en la opción "De acuerdo". Ahora bien, si se considera como una única opción, las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" se registra una tendencia simétrica y homogénea entre las categorías y el total de las unidades de observación de la muestra.

17.- Acceso a la titularidad de las cátedras, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Llegar a la titularidad de las cátedras es un camino más difícil para el sexo femenino						
En desacuerdo	40	42,1	39	54,2	79	47,3
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	24	25,3	23	31,9	47	28,1
De acuerdo	31	32,6	10	13,9	41	24,6
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que la opción "En desacuerdo" recibió el 47,3% de las preferencias del total de las unidades de observación de la muestra, seleccionaron, con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 28,1% y por último y próxima a esta la opción "De acuerdo" con el 24,6%.

Si desagregamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 54,2%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 31,9% de la categoría y por último se ubica la opción "De acuerdo" recibió el 13,9% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "En desacuerdo" recibió la adhesión del 42,1%, luego en orden de importancia le sigue la opción "De acuerdo" con en 32,6% de las preferencias y por último se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 25,3% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 75,4% de las unidades de observación de la muestra. Analizada por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 67,4% del total de la categoría contra el 86,1% de la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones se concentran en la opción "En desacuerdo"; tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo, la opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" registran una tendencia asimétrica si comparamos los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría por sexo.

18.- Acceso femenino a cargos jerárquicos, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las escasas mujeres que ocupan posiciones de jerarquía constituyen casos excepcionales						
En desacuerdo	39	41,1	47	65,3	86	51,5
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	30	31,6	16	22,2	46	27,5
De acuerdo	26	27,3	9	12,5	35	21,0
TOTAL	95	100	72	100	167	100

En este cuadro se observa que el 51,5% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 27,5% y por último y próxima a esta la opción "De acuerdo" con el 21,0%.

Si lo analizamos por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 65,3%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 22,2% de la categoría y por último se ubica la opción "De acuerdo" que recibió el 12,5 % de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "En desacuerdo" recibió la adhesión del 41,1%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 31,6% y la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 27,3% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 79,0% de las unidades de observación de la muestra. desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 72,7% del total de la categoría en relación al 87,5% de la categoría varón.

De lo que se desprende que de manera aislada las opciones se concentran en la opción "En desacuerdo", tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo, la opciones "De acuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" presentan una tendencia simétrica si comparamos tanto los valores del total de las unidades de observación con el de la categoría por sexo.

Pero es de destacar que si consideramos la opción "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo", en este segmento se agrupan las opciones de las unidades de observación de la muestra y de cada una de las categorías.

19.- Incremento de la participación femenina en los estamentos docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ha habido una inserción creciente de la mujer en los distintos estamentos docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba						
En desacuerdo	3	3,2	-	-	3	1,8
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	16	16,8	8	11,1	24	14,4
De acuerdo	76	80,0	64	88,9	140	83,8
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se advierte que el 83,8% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 14,4% y por último la opción "En desacuerdo" con el 1,8%. Analizada por sexo, en la categoría varones la opción "De acuerdo" fue seleccionada por el 88,9%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 11,1% de la categoría y la opción "En desacuerdo" no fue seleccionada por ningún miembro de la categoría. En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 80,0%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 16,8% y la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el sólo 3,2 % de la categoría.

De lo que se desprende que las preferencias se concentran en la opción "De acuerdo", las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" no han sido relevantes al momento de las preferencias aunque presenten entre las mismas una tendencia simétrica si comparamos tanto los valores del total de las unidades de observación con los de la categoría sexo.

20.- Incidencia de la participación femenina en la formación de los/as futuros/as odontólogos/as, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La formación de los/as futuros/as odontólogos/as depende en mayor medida de la mujer docente que del docente varón						
En desacuerdo	30	31,6	40	55,6	70	41,9
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	42	44,2	26	36,1	68	40,7
De acuerdo	23	24,2	6	8,3	29	17,4
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De este cuadro se desprende que el 41,9% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", muy próximo a este porcentaje se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 40,7% y por último la opción "De acuerdo" con el 17,4% de las preferencias.

Desagregado por sexo, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 55,6%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 36,1% de la categoría y por último se ubica la opción "De acuerdo" recibió el 8,3% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue seleccionada por el 44,2%, le sigue en orden de importancia la opción "En desacuerdo" que recibió la adhesión del 31,6%, y por último se ubica la opción "De acuerdo" que fue seleccionada por el 24,4% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento ya realizado, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 82,6% de las unidades de observación de la muestra. Discriminadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 75,8% del total de la categoría contra el 91,7% de la categoría varón.

De lo que se desprende que si bien y de manera aislada las preferencias se concentran en la opción "En desacuerdo", la opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" como una única opción recibió la mayor preferencia.

21.- Incidencia del Sexo en categorías docentes.

Existen cargos de categorías docentes más habitualmente ocupados por mujeres que por varones	Sexo		Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En desacuerdo	13	13,7	33	45,9	46	27,5		
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	48	50,5	14	19,4	62	37,1		
De acuerdo	34	35,8	25	34,7	59	35,4		
TOTAL	95	100	72	100	167	100		

Con relación a los valores de este cuadro se observa que la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 37,1% del total de las unidades de observación de la muestra, siguiendo en orden de importancia la opción "De acuerdo", con el 35,4% y por último la opción "En desacuerdo" con el 27,5%.

Analizadas por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 45,9%, la opción "De acuerdo" fue escogida por el 34,7 % de la categoría y por último se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que recibió el 19,4% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue seleccionada por el 50,5%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "De acuerdo" que fue escogida por el 35,8% de la categoría y por ultimo se ubica la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por el 13,7% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 64,6% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 64,2% del total de la categoría contra el 65,3% de la categoría varón.

De lo que se desprende que las preferencias se concentran en la opción "De acuerdo" recibiendo el mismo tratamiento tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo.

22.- Percepción según Sexo del empleo docente.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las mujeres y varones tienen una distinta percepción del empleo docente						
En desacuerdo	23	24,2	20	27,8	43	25,7
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	19	20,0	33	45,8	52	31,1
De acuerdo	53	55,8	19	26,4	72	43,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 43,2% de las unidades de observación seleccionaron la opción "De acuerdo", en orden decreciente le sigue la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 31,1% y por último y próxima a esta la opción "En desacuerdo" con el 25,7%.

Desagregada por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" recibió en 45,8% de las preferencias, le sigue en orden de importancia la opción "En desacuerdo" que fue seleccionada por el 27,8% y por último se ubica la opción "De acuerdo" que fue escogida por el 26,4% de la categoría.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 55,8%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "En desacuerdo" seleccionada por el sólo 24,2% de la categoría, y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 20,0 % de las preferencias.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 56,8% de las unidades de observación de la muestra. Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 44,2% del total de la categoría contra el 73,6% de la categoría varón.

De lo que se desprende que la tendencia de este cuadro es asimétrico, la opción más representativa es la resultante de las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo.

23.- Multiplicidad de roles de la mujer versus el rol profesional docente, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La multiplicidad de roles que la mujer tiene asignados culturalmente implica conflictos con el rol profesional docente						
En desacuerdo	44	46,3	25	34,7	69	41,3
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	9	9,5	23	31,9	32	19,2
De acuerdo	42	44,2	24	33,4	66	39,5
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 41,3% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", siguiéndole en orden de importancia la opción antitética "De acuerdo", con el 39,5% de las preferencias y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 19,2%.

En la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 34,7%, la opción "De acuerdo" le sigue en orden de importancia con el 33,4% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 31,9 % de la categoría.

En la categoría mujer la opción "En desacuerdo" recibió la adhesión del 46,3 %, muy próximo a este porcentaje se ubica la opción "De acuerdo" con el 44,2% y luego en un marcado distancia se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 9,5% de la categoría.

Si realizamos el reagrupamiento de las opciones, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 60,5% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 55,8% del total de la categoría contra el 66,6% de la categoría varón.

De lo que se desprende que las opciones presentan una misma tendencia en las opciones antitéticas, esto es "En desacuerdo" y "De acuerdo".

Ahora bien si consideramos las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" observamos que en este segmento se produce la mayor preferencia tanto de las unidades de observación de la muestra como de cada una de las categorías de sexo.

24.- Percepción según Sexo de la discriminación de la mujer por pautas culturales.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Las creencias culturales indican que la mujer ofrece una imagen de limitación en cuanto a sus posibilidades de desarrollo personal y social y devaluada en términos de los atributos asignados y las tareas desempeñadas						
En desacuerdo	34	35,8	36	50,0	70	41,9
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	23	24,2	22	30,6	45	26,9
De acuerdo	38	40,0	14	19,4	52	31,2
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De este cuadro se desprende que el 41,9% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", luego se ubica la opción diametralmente opuesta "De acuerdo" con el 31,2% de las preferencias y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 26,9%.

Analizadas por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 50,0%, la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 30,6% de la categoría y por último se ubica la opción "De acuerdo" que recibió el 19,4% de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "De acuerdo" recibió la adhesión del 40,0%, muy próximo a este porcentaje se ubica la opción "En desacuerdo" con el 35,8% de las preferencias, y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 24,2% de la categoría.

Si realizamos el reagrupamiento de las opciones como lo hemos venido haciendo, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 68,8% de las unidades de observación de la muestra. Desagregadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 60,0% del total de la categoría contra el 80,6% de la categoría varón.

De lo que se desprende que las preferencias se concentran en la opción "En desacuerdo", tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como en la discriminación por sexo, pero si consideramos como una única opción las alternativas "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" observamos que en este segmento se produce la mayor concentración tomando tanto los valores totales de las unidades de observación como cada una de la categoría por sexo.

25.- Incidencia de la Maternidad en el ejercicio profesional, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Maternidad y profesión son difícilmente compatibles						
En desacuerdo	54	56,8	37	51,4	91	54,5
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	15	15,8	16	22,2	31	18,6
De acuerdo	26	27,4	19	26,4	45	26,9
TOTAL	95	100	72	100	167	100

Con relación a los valores de este cuadro se observa que el 54,5% de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "De acuerdo" con el 26,9% de las preferencias y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 18,6%.

Desagregadas por sexo, las respuestas asumen el siguiente comportamiento, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 51,4%, le sigue la opción "De acuerdo" con el 26,4% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fue escogida por el 22,2% de la categoría .

En la categoría mujer la opción "En desacuerdo" recibió la adhesión del 56,8%, con un marcado nivel de dispersión se ubica la opción "De acuerdo" con el 27,4% y por último la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 15,8% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 73,1% de las unidades de observación de la muestra. Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 72,6% del total de la categoría y en el 73,6% de la categoría varón.

De lo que se desprende que las preferencias se concentran en la opción "En desacuerdo", pero si consideramos la agrupación señalada observamos que las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" presentan la mayor concentración de las preferencias, tomadas estas tanto en el total de las unidades de observación de la muestra como aisladamente según categoría de sexo.

26.- Relación entre expectativas femeninas de accesos laboral o prioridad de proyecto de vida privada, según Sexo.

Sexo	Mujeres		Varones		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
La mujer en un proyecto de vida que prioriza lo privado, no deposita expectativas de accesos laborales						
En desacuerdo	39	41,1	39	54,2	78	46,7
Ni en desacuerdo Ni de acuerdo	25	26,3	24	33,3	49	29,3
De acuerdo	31	32,6	9	12,5	40	24,0
TOTAL	95	100	72	100	167	100

De este cuadro se desprende que el 46,7 % de las unidades de observación seleccionaron la opción "En desacuerdo", con un marcado nivel de dispersión se ubican en primer término la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" con el 29,3% y por último y próxima a esta la opción "De acuerdo" con el 24,0%.

Desagregadas por sexo, en la categoría varones la opción "En desacuerdo" fue seleccionada por el 54,2%, le sigue la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" escogida por el 33,3% de la categoría y por último se ubica la opción "De acuerdo" recibió el 12,5 % de las preferencias.

En la categoría mujer la opción "En desacuerdo" recibió la adhesión del 41,1%, en orden de importancia le sigue la opción antitética "De acuerdo" con el 32,6% de las preferencias y por último se ubica la opción "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" que fue seleccionada por el 26,3% de la categoría.

Si realizamos el mismo reagrupamiento de las opciones como en el cuadro precedente, observamos que las opciones "En desacuerdo", "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" fueron seleccionadas por el 76,0% de las unidades de observación de la muestra. Analizadas por sexo en la categoría mujer la misma se ubica en el orden del 67,4% del total de la categoría y en el 87,5% de la categoría varón.

De lo que se desprende que la mayor concentración se registra en la opción "En desacuerdo", pero si consideramos la reagrupación realizada observamos que las opciones "En desacuerdo" y "Ni en desacuerdo Ni de acuerdo" son las que registran la mayor concentración y adhesión de las preferencias tomadas tanto del total de las unidades de observación de la muestra, como aisladamente por categoría de sexo.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

Discusión

La última mitad del siglo XX estuvo marcada por un mayor ingreso de las mujeres a la educación, percibiéndose actualmente una tendencia a la paridad con los varones en el acceso a todos los niveles de enseñanza en la mayoría de los países de nuestra América Latina. Esta situación recientemente alcanzada, tiende a dejar atrás la segregación de la que fueron objeto las mujeres en épocas anteriores, expresada en el desigual acceso a la educación entre los sexos y en una oferta educativa de menor calidad para el colectivo femenino.

A diferencia de otros niveles de enseñanza, cuando rastreamos el ingreso de las mujeres a la Universidad, no hablamos de cifras sino que debemos recurrir necesariamente a nombres propios. Esto ocurre no sólo por que el acceso a la educación superior significó una conquista difícil y tardía para el colectivo femenino, sino también porque las primeras universitarias estuvieron ligadas a luchas reivindicativas que les otorgaron protagonismo público en sus respectivos países. Estas pioneras abrieron un camino al cual se irían incorporando otras mujeres, aunque muy lentamente, de modo tal que durante la primera mitad del Siglo XX la participación de éstas en la matrícula universitaria fue claramente minoritaria, registrándose una amplia brecha con respecto a los varones ⁽¹⁹⁾.

En Argentina, durante el quinquenio 1900 - 1905 el porcentaje de títulos otorgados a mujeres no llegaba al uno por ciento (1%) y para la mitad del Siglo XX alcanzaba al dieciséis punto siete por ciento (16,7%), observándose que a pesar de su incremento, la distancia con los varones graduados era todavía muy amplia, según un informe del Ministerio de Trabajo de nuestro país en el año 1970 ⁽⁵⁸⁾.

La demanda de educación superior en la Argentina creció a una tasa superior al 4% anual desde los años '60. Ello significa que la matrícula se expandió varias veces por encima del crecimiento del grupo poblacional respectivo. Lo ilustrativo de esto es, señalar que en 1941 la matrícula universitaria femenina era del 13%, llegando al 58% en 1997, sólo en el ámbito de las Universidades Nacionales ⁽⁶²⁾.

El proceso de incorporación femenina a la Universidad comienza a adquirir un ritmo diferente a partir de la década del '60 y tras sucesivas aproximaciones logra conformar -para 1990- un promedio regional para América Latina de 48% de mujeres matriculadas sobre un crecimiento espectacular de la población universitaria en general que logró un incremento de cuatro veces entre 1970 y 1990 ⁽⁴⁰⁾.

En la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba se

evidencia la misma tendencia de crecimiento, y es a partir del lustro 1968-1973, en donde se revierte la tendencia para convertirse en una carrera de preferencia femenina. (cuadro nº 1)

Según datos suministrados por las Naciones Unidas, en 1990 la situación de las mujeres en el nivel superior, era también auspiciosa aunque la tasa regional para América Latina, de 106 mujeres por cada 100 varones, encubre diferencias entre los países que alcanzan diversas proporciones ⁽²⁾.

En 1999 fueron 1.080.598 los jóvenes que asistieron a las Universidades en nuestro país: 860.661 en las casas de estudios estatales y 169.937 en las privadas. Según una investigación del Centro de Estudios Estado y Sociedad (Cedes)⁽⁸⁹⁾, en el incremento de estudiantes universitarios ha contribuido el aumento en el número de graduados de la escuela secundaria y la creciente participación femenina en la educación superior y en el mercado de trabajo.

Otra cuestión relevante a considerar es la distribución de la presencia femenina en la Universidad según las carreras o disciplinas que ofrece este nivel. Más allá de la diferencia entre países y la evolución que se ha registrado con el tiempo, podríamos considerar como rasgos permanentes la inclinación de las mujeres hacia las carreras humanísticas y pedagógicas; de corta duración, con posibilidades de salida laboral a corto plazo, con horarios flexibles, dedicación parcial y, fundamentalmente, eximidas de la competencia masculina, mientras que los varones prefieren las disciplinas técnicas, relacionadas con las ciencias duras. El mantenimiento de esta concentración diferencial por sexo en la elección de determinadas carreras, es coincidente con la definición social de lo femenino y lo masculino, y advierte sobre la persistencia de estereotipos de género y su influencia en las inclinaciones profesionales para ambos sexos ^(81,82).

No obstante, más allá de la polarización, en las últimas décadas se ha producido una importante ampliación de los intereses de las mujeres en relación a las orientaciones universitarias, pudiéndose observar el caso de algunas carreras que para mediados del siglo XX representaban reductos claramente masculinos y que actualmente dejan de serlo, ya sea porque muestran una matrícula equivalente entre los sexos o porque se han convertido de preferencia femenina. En Argentina, por ejemplo, la matrícula femenina en Derecho y Medicina en 1940 apenas llegaba al 5% , observándose para comienzos de los años noventa una equiparada concurrencia de varones y mujeres en ambos casos ⁽⁷⁶⁾.

Así mismo, en Odontología, Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Exactas y

Naturales, en las que en 1940 las mujeres representaban alrededor del 25%, en los años noventa las dos primeras se transformaron en carreras de clara preferencia femenina con más de 60% de mujeres en la matrícula y la restante se transformó en una carrera neutra a la que asisten varones y mujeres en la misma proporción ⁽⁶³⁾ (figura XIII).

En relación a la carrera de Odontología en la Universidad Nacional de Córdoba se confirma esta clara preferencia femenina a partir de la década del '70, manteniéndose en esta proporción del 60% en la actualidad.

En la carrera de Medicina en el lustro 1973-1978 se produce un aumento interesante de la matrícula femenina, pero recién se alcanzan valores superiores al 50% a partir del lustro 1993-1998. Esta tendencia de Medicina se asemeja a la del total de las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba. (cuadro nº 3)

En lo que respecta a carreras de Ciencias de la Salud, es importante la participación de la mujer, cuyo porcentaje varía de un 50% en América Latina, el Caribe y Europa Occidental y un 70% en Europa Oriental. El menor porcentaje se registra en África con 30% y Asia y Oceanía con 40% ⁽²²⁾.

Aunque estos porcentajes en Ciencias de la Salud sean elevados y alentadores, es necesario tener en cuenta la elección de las especialidades realizadas por las mujeres después de la graduación. Tanto en Medicina como en Odontología es marcada la tendencia hacia la Pediatría, por ejemplo, y escaso el número de mujeres que se orientan a la Cirugía ⁽³⁵⁾.

Por otro lado, esta relación inversa vuelve a repetirse cuando se analiza la distribución por sexo de la escala jerárquica dentro de la carrera docente, de tal modo que los varones están sobre representados en los puestos directivos. Dada la elevada participación femenina en los claustros docentes, el hecho que esto no se refleje en la misma proporción en la distribución de cargos habla a las claras de la desigualdad de oportunidades y de una fuerte asimetría entre los sexos, porque si existiera algún sesgo debería ser favorable a las mujeres⁽⁷⁸⁾.

Aun hoy en día a pesar del crecimiento significativo de la matrícula femenina en la Universidad Nacional de Córdoba, observamos que en los ámbitos de decisión como son el Rectorado y los Decanatos las mujeres representan una franca minoría, baste decir que tanto en la Facultad de Odontología como en la de Medicina nunca hubo una mujer Decana de las mismas.

En otros ámbitos de responsabilidad y jerarquía como son las titularidades de

Cátedra, la situación difiere entre ambas carreras ya que en Odontología el 47,2% de los Profesores Titulares son mujeres. En Medicina para igual categoría, las mujeres representan sólo el 13,2% de los Profesores Titulares, a pesar de que las mujeres docentes Médicas constituyen el 40,1% del total de los docentes. Las Profesoras Asociadas y Adjuntas en la Carrera de Medicina representan el 28,1% y en Odontología 53,1%. En las Jefaturas de Trabajos Prácticos las mujeres docentes de Medicina representan el 44% contra el 55,8% de Odontología. (cuadros nº 7 y 8)

De lo anterior se infiere que la presencia de la mujer docente en la Carrera de Odontología es 14,4% veces superior a la de docentes de la Carrera de Medicina; seguramente esta diferencia obedece a una razón cultural que considera que la Medicina es una Carrera de varones e históricamente fue dentro del ejercicio liberal de las profesiones una actividad profesional que otorgaba un status social relevante. (cuadro nº 9)

Por diversas razones, las docentes odontólogas consideran que es distinta la percepción que tienen las docentes mujeres de los docentes varones con respecto al empleo docente. Tal vez esta situación obedece a problemas de carácter estructural de la Universidad en su conjunto y de cada Facultad en particular, por cuanto que al momento de diseñar la evaluación en especial la de calidad, escasa importancia se le asigna a quien sea el responsable de una Cátedra, para así poder a partir de los resultados determinar y reconocer las diferencias y/o coincidencias según el titular de cátedra sea una mujer o un varón. Esta preeminencia de la mujer en la actividad docente, también estaría relacionada con la depreciación económica que ha alcanzado la remuneración docente, que no encuentra similitud con otros sectores laborales donde el varón busca incorporarse y que le proporcionan mayor solvencia económica.

Lo que permite concluir que estos porcentajes ponen de manifiesto, la permanencia en la carrera docente de la mujer odontóloga lo que estaría dado por la probabilidad de acceder a cargos docentes de mayor jerarquía, situación que no se observa en la carrera de medicina tal como se verifica en el Cuadro Nº 9 en el que sobre un total de 473 docentes mujeres en la Carrera de Medicina sólo 7 (1,5%) de ellas son Profesoras Titulares, mientras que en la Facultad de Odontología sobre 168 mujeres docentes 17 (10,1%) son Profesoras Titulares.

Como consecuencia de las situaciones que acabamos de describir las mujeres docentes médicas tienen más dificultades que los varones docentes médicos para alcanzar los lugares más prestigiosos y mejor remunerados.

Cuando examinamos la antigüedad docente por sexo en las carreras de Medicina y Odontología se puede observar que en la primera de ellas, para los docentes varones existe una tendencia marcadamente ascendente en relación a la antigüedad; sucede a la inversa con las docentes mujeres médicas que van descendiendo en número a mayor antigüedad.

Una situación distinta se advierte en la carrera de odontología donde no hay diferencias significativas entre antigüedad docente y categoría de sexo. Las docentes odontólogas inician su carrera docente apenas alcanzado su título de grado a la vez que tienen un nivel de permanencia efectiva sin cohortes de relevancia en la misma, y por ello la tendencia es homogénea y simétrica. (cuadros nº 10,11,12)

Con relación a las motivaciones por las que las docentes odontólogas ingresan tempranamente a la carrera docente permite una doble lectura. Por un lado la importancia que reviste el proceso de formación inconclusa y por el otro, la necesidad de capacitación permanente; ambos supuestos están muy arraigados entre los diferentes actores de la sociedad. La mujer busca constantemente su capacitación como medio de acceder a la igualdad de oportunidades en su vida. Esta regla no es ajena a la docente de la Facultad de Odontología que manifiesta su voluntad de mantener actualizados sus conocimientos y la necesidad de capacitación que hace a su formación profesional.

Cuando se examina la evolución de los egresados por sexo en la carrera de Odontología (cuadro nº 13), se observa una tendencia similar a la registrada en la evolución del ingreso (cuadro nº 1), lo que confirma la feminización de la población universitaria en Odontología tanto en el ingreso como en el egreso.

En el año 1921 egresaron de la Escuela de Odontología (U.N.C.) solo 2 mujeres que representaban el 4,8% del total de egresados, mientras que en 1996 egresaron 262 mujeres que representaron el 60,5% del total de egresados para ese año. Este crecimiento del egreso en Odontología no es ajeno a la tendencia generalizada de todas las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba, con diferentes matices en relación a las orientaciones del egreso (cuadro nº 15). ⁽⁶⁶⁾

Cuando esto se contrasta con la evolución de los doctorados se advierte un comportamiento asimétrico en relación a la preeminencia marcada hacia la feminización señalada. Al ser asimétrico no se pueden establecer estándares objetivos y de hecho representativos, que permitan inferir una proyección lineal en el tiempo. No obstante en Odontología sobre un total de 168 doctorados/as desde 1935 a 1999 las mujeres representaron solo el 35,1%. (cuadro nº 16)

Analizando la presencia de docentes mujeres según las líneas curriculares de la Carrera (Departamentos), sobresale la participación de las mismas en el Departamento de Odontología Preventiva y Social, el cual incluye las asignaturas que tienen relación con las áreas de elección tradicionales en Ciencias de la Salud, (La Prevención, lo Social y la Pediatría). (cuadro nº 18)

El proceso de socialización que integra el imaginario colectivo es el sustratum que condiciona el sistema de división de trabajo y el que determina el juego de roles que le cabe ejercer como mandato social a la mujer, independiente de su capacidad reproductiva.

Sin lugar a dudas, el conflicto subyacente de las docentes odontólogas, es que ellas le asignan un nivel de representatividad significativa al supuesto de que las mujeres no son iguales a los hombres en el acceso a la educación, aunque Bonder, G. sostiene que las publicaciones oficiales dan muestra de que la inserción educativa de la mujer es más significativa que la de los varones en los diferentes niveles del sistema Educativo ⁽²⁸⁾.

Lo demostrado es que las mujeres tienen diferente nivel de presencia en las distintas carreras de Educación Superior, pero esta diferencia no está dada por factores objetivos en el acceso sino a factores objetivos en el egreso, dado que la inserción laboral de la mujer en diferentes áreas del conocimiento es inferior a la del varón ⁽³⁸⁾.

Íntimamente relacionado con las preferencias precedentes, y en concordancia con el mandato socio-cultural, la mujer-madre es desde la primera infancia, agente de socialización del niño/a, y cuando se inserta en el proceso de escolarización y en atención a la feminización de la carrera docente, es la mujer-docente la que interviene en la trasmisión del acervo cultural de manera protagónica.

En este proceso se estaría modificando el rol del varón-padre, quien asumiría un mayor protagonismo y compromiso en la estructura familiar. Si bien es cierto que esta actitud no es todavía muy generalizada se observa un avance en la modificación del rol que antaño ejercía el hombre con relación a sus hijos, aunque en la etapa de escolarización el protagonismo masculino es prácticamente inexistente ⁽⁷³⁾.

Sabido es que las pautas culturales con el tiempo se van modificando y muchas de ellas pierden vigencia, de ahí que el comportamiento registrado ponga de manifiesto la falta de sustentación de una creencia muy arraigada en una instancia histórica en que la mujer era sólo considerada como un sujeto – objeto cuya

única función era la de procreación y crianza de sus hijos, función ésta que se sospechaba incompatible con una vida laboral y profesional activa ⁽¹²⁾.

También es interesante poner de manifiesto que este estudio ha demostrado, que las mujeres docentes odontólogas ejercen simultáneamente una multiplicidad de roles que les permiten desarrollar su vocación personal, laboral y profesional, siguiendo los mandatos culturales y sociales de su tiempo, buscando en forma permanente acceder a la igualdad de oportunidades.

¿Estás preparada para ...?, es una pregunta que sistemáticamente se le hace o se hace la mujer, sin lugar a dudas las egresadas odontólogas supuestamente no sabrían qué responder, y es posible entonces que el claustro académico se convierta en un continente que le permita, a las más jóvenes sortear y resolver las dudas e inseguridades a cerca de su formación.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

Conclusiones

En base al estudio realizado se concluye que:

- **La feminización de la docencia es un fenómeno que excede a la Facultad de Odontología, por el contrario domina toda la cuestión Educativa con prescindencia del Nivel y la Disciplina.**

En la Facultad de Odontología de la U.N.C. las mujeres constituyen el 54,5% del total de docentes odontólogos/as y ejercen en igual medida que los varones tareas de responsabilidad y jerarquía dentro de las estructuras académicas de la Institución, como Profesores Titulares, Adjuntos y Asociados, constituyendo más de la mitad de los Jefes de Trabajos Prácticos. Si bien esta paridad entre hombres y mujeres no refiere un predominio de un sexo sobre el otro, lo que estas cifras si permiten es comprobar que:

- **La formación de los odontólogos/as está impregnada por una fuerte visión de género , lo que no ocurre en otras Facultades de la U.N.C. relacionadas con las Ciencias de la Salud como es la de Medicina.**

Aunque todavía subsisten influencias de pautas culturales arraigadas en la sociedad, que se manifiestan en la inclinación de las mujeres docentes de la Facultad de Odontología a ciertas áreas del conocimiento como lo es su inserción en el Departamento de **Odontología Preventiva y Social**, que es donde se encuentra la mayor presencia femenina, el **87,7% de sus miembros son mujeres**, a diferencia del Departamento de **Rehabilitación Bucal donde las mujeres constituyen el 42%**, lo que estaría demostrando que:

- **A pesar de los avances de la mujer en pos de lograr la igualdad de oportunidades, siguen vigentes hoy, estereotipos y prejuicios que no se han desterrado definitivamente, quizás porque los cambios esperados avanzan con excesiva lentitud en nuestra sociedad, aunque al mismo tiempo se observa que el porcentaje de mujeres en otras áreas no es despreciable.**

Los resultados obtenidos en el presente trabajo ponen de manifiesto:

- **Una percepción objetiva acerca de la creciente inserción registrada por la mujer en los distintos estamentos docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.**

Estos datos objetivos prueban el impacto que los cambios sociales registrados, en los últimos tiempos, han influido para que la mujer fuera ganando espacios antes reservados especialmente a los varones.

Al evaluar el modelo dominante de ejercicio profesional se infiere que:

- **La mujer busca su inserción laboral en el ejercicio privado de la profesión asumiendo todos los riesgos y beneficios que ello implica y compitiendo de igual a igual con el varón. Con ello pretende insertarse en la sociedad para el logro de idénticas oportunidades en condiciones de igualdad.**
- **Estos conceptos llevan a determinar que las docentes tienen una inserción laboral significativamente similar a la de los varones odontólogos y que la percepción de diferencias respecto a los distintos destinos laborales, es un mandato sociocultural que a veces puede incidir en la realidad.**

Las pautas culturales vigentes en nuestra sociedad influyen en la inclinación de la mujer hacia la docencia por lo que:

- **Las docentes odontólogas consideran que el reconocimiento social que posee la condición de profesora universitaria, no es relevante.**

Esta percepción de la condición de profesora universitaria no es producto de una valoración subjetiva, ya que parámetros objetivos ponen de relieve esta problemática. Lo demostrado es que las mujeres tienen diferente nivel de presencia en las distintas carreras de Educación Superior, pero:

- **Esta diferencia no está dada por factores objetivos en el acceso sino a factores objetivos en el egreso, dado que la inserción laboral de la mujer en diferentes áreas del conocimiento es inferior a la del varón**

Este supuesto, no ocurre, con las mujeres egresadas de la Facultad de Odontología ya que las mismas, según demuestra nuestro estudio:

- **Se encuentran insertadas en áreas del conocimiento tradicionalmente masculinas, como lo son, la práctica privada y la actividad docente, ocupando cargos de jerarquía y responsabilidad, dentro de la Facultad.**

La presencia de la mujer, su interés por la formación académica, su preocupación por la capacitación permanente la convierten en:

- **Una actora de gran valía en toda Institución, especialmente en las Educativas en donde se ha registrado una expansión geométrica, lo que sin lugar a dudas incide de manera positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.**

Es interesante plantear las posibilidades que tiene la docencia en manos de mujeres como ya se demostró, ellas son las que más se preocupan por el deficiente rendimiento de los alumnos, como así también en la búsqueda permanente de nuevas metodologías de enseñanza que optimicen el aprendizaje sobre todo ante la desproporción numérica en la relación docente – alumno.

- **De estas afirmaciones se desprende que las mujeres son activas partícipes del mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En Odontología la feminización de la docencia adquiere una identidad propia que resulta más acorde con las significaciones de género y por lo tanto mas atractivas para las mujeres.**

Los resultados finales obtenidos en este estudio ponen de manifiesto la importancia que reviste para las docentes mujeres canalizar sus potenciales individuales a la par que desarrollar su vocación personal, laboral y profesional en ámbitos multifacéticos,

A manera de corolario: La investigación realizada ha permitido a través del estudio exploratorio y descriptivo, introducirnos a la problemática de la consideración de género en el quehacer de la Salud.

Un trabajo conjunto de la Comunidad Docente, con participación activa y comprensiva de varones y mujeres, quienes, reconociendo la diversidad para construir la igualdad de oportunidades en pos de la optimización de la calidad educativa, permitirá sin lugar a dudas, un análisis más profundo.

Por ello las conclusiones presentadas en nuestra investigación, constituyen sólo un inicio para otras posteriores, las que deberían estructurarse en un eje integrador para la construcción de nuevos paradigmas que permitan formular hipótesis de trabajo, que posibiliten profundizar en nuevas dimensiones y con indicadores más relevante al son de los cambios culturales de la sociedad.

CAPÍTULO VIII

RESUMEN

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue realizar un estudio exploratorio y descriptivo que permitiera hacer visible la contribución de la mujer a la construcción del conocimiento y formación del Recurso Humano en la Odontología.

El marco orientador de esta propuesta se centró en: El Enfoque de Género aplicado a la Salud y La Construcción Social para el logro de la Igualdad de Oportunidades.

Frente a los escasos antecedentes sobre el tema, fue necesario realizar una amplia revisión documental y bibliográfica que nos orientara a identificar procesos y tendencias en las carreras de Odontología y Medicina, ésta última tomada como referencia en el comportamiento de género de sus docentes. Se describió la inserción de la docente odontóloga y se comparó con la médica, en relación al cargo, categoría, antigüedad entre otros, analizándose la evolución del ingreso, egreso y obtención del título de Doctorado en la Facultad de Odontología y se compararon con el total de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se utilizó como herramienta una encuesta sobre una muestra seleccionada del universo de odontólogos/as docentes a efectos de identificar variables promisorias referidas a la percepción de la realidad docente-profesional.

Todo ello permitió inferir la participación de la mujer odontóloga en el ejercicio profesional; en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba las mujeres constituyen el 54,5% del total de docentes odontólogos/as, y ejercen en igual medida que los varones tareas de responsabilidad y jerarquía dentro de las estructuras académicas de la Institución. Si bien esta paridad entre mujeres y varones no refiere un predominio de un sexo sobre el otro, lo que estas cifras permiten es comprobar que la formación de los Recursos Humanos estaría impregnada por una fuerte visión de género, la feminización de la docencia adquiere una identidad propia que resulta más acorde con las significaciones de género y por lo tanto más atractivas para las mujeres, lo que no ocurre en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba relacionadas con las Ciencias de la Salud como es la de Medicina.

La constante preocupación de la mujer docente en la Facultad de Odontología frente a las distintas problemáticas, la relación docente-alumno, la búsqueda y apreciación de nuevas metodologías de enseñanza, la dedicación y su constante capacitación permiten inferir su preponderante participación en el

Summary

The present study had as objective to made an exploration and description that permit visualise the contribution of women in Knowledge construction and formation of human resources in Odontology.

The guiding conceptual mark, in this propouse, were: the gender focus apply to health and social construction to get equal opportunities.

As a product of limited antecedents about the investigation subjet, necessary was made a vast review of documents and bibliography that guide us to identify processes and tendencies in the National University of Córdoba specially at Odontology and Medicine carreers, this last one taken as referent about gender kind teaching performance. By this way, It has descrided the insertion of female odontologist teaching staff and it has compared with female medical teaching staff, related with position, category, seniority, ie. and it has analised the evolution of admission, graduation, and PhD graduate in the Faculty of Odontology and in the rest of the National University of Córdoba.

In this investigation it has apply an opinion poll to a sample of selected universe of odontologist teaching staff With the intention to identify and know interest variables related with the teaching – professional reality.

By this way, it has permit to infere that in the Odontology Faculty of the National University of Córdoba the 54,5% of the total, female odontology teachers prevade activities with the same extent of resposability and hierarchy than masculine teachers inside the structure of the academic institution. This not mean a predominance of one sex to another, but permits to prove that formation of human resources is impregnated by a strong vision of gender, the female teaching reach itself identity, attractiveness for women, thats not happened in another institution of health sciences as Medicine.

Is it incessant the preoccupation of female teachers in the Odontology Faculty about diferent problematics as teacher–student relationship, the search and appreciation of new methodologies of learning; her dedication and constant training, permit her ative participation at making real a better process of learning – understanding.

CAPÍTULO IX

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

- 1) Birgin, H.(Comp.): "Acción Pública y Sociedad. Las Mujeres en el cambio estructural". Feminaria Editora/CEADEL Buenos Aires 1995.-
- 2) Naciones Unidas: "La Mujer en el Mundo 1990 - 1995: Tendencias y Estadísticas". Publicación realizada como aporte central a la IV Conferencia Mundial de la Mujer. 1995.-
- 3) Reese AJ, Lipton JA.: Contribution of women dentists to dental research. Int Dent Jour 1990;40: 139-141.-
- 4) Smith, N.; Farina, R.: "Beneath the veneer of sex equity in education". Educ considerations 1990; 11(2): 29-33.-
- 5) Ahlberg, K.: "The careers of women dentists in the university". Int Dent Jour 1990;40:135-138.
- 6) Kaunda Mmembe, C.: "A look to careers of women dentists in developing countries". Int Dent Jour 1990;40: 145-148.-
- 7) Telivuo, L.: "Women dentists in national dental organizations and the FDI". Int Dent Jour 1990;40: 131-134.-
- 8) Cordero Bulnes, M. (et. al):"La Mujer en la Odontología Española". Análisis de la Situación Actual. Revista Vasca de Odontostomatología. Volumen 3 Num. 5. España 1993.-
- 9) Naciones Unidas: " La Mujer en una economía mundial en evolución: Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo ". New York, EE.UU. 1994.-
- 10) Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL): "Participación y Liderazgo en América Latina y El Caribe, Indicadores de Género". Santiago de Chile. 1999.-
- 11) Sánchez Dagum, M.: "La Mujer Trabajadora de la Salud en el 1º Nivel de Atención Municipal". Caso Ciudad de Córdoba. Tesis de Maestría en Salud Materno Infantil. Universidad Nacional de Córdoba. 1997.-

-
- 12) Quiroga M. J.; Geuma, N.: "La Mujer de cara al 2000 – El futuro se conjurará en femenino?. Revista Aquí Vivimos. Año VII – Nº 82. Ed. Propuesta. Córdoba – Argentina abril 1999.-
 - 13) Scott, J.: "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En J. Amelang y M. Nash: "Historia y Género: las mujeres en la historia moderna y contemporánea". Alfons el Magnánim. Valencia 1990.-
 - 14) Fernandez, J. y Tojo, L.: "¿Cómo hacemos para lograrlo?", manual de capacitación para la planificación con perspectiva de género. UNICEF Argentina. Agosto 1995.-
 - 15) Inter – American Development Bank. "Women in the Americas: Bridging the Gender Gap.: Jhons Hopkins University Press. Washington D. C. 1995.-
 - 16) Naciones Unidas, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Revista Noticias del INSTRAW Nº 27 – Nueva York 1997.-
 - 17) Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la Mujer. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Nueva York 1985.-
 - 18) Percovich, M. y Aguirre, R.: "Los desafíos después de Beijing en los países del Mercosur". PROSUR/Fundación F. Ebert. Montevideo 1996.-
 - 19) Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), Comisión Interamericana de Mujeres (C.I.M.): "Un Siglo de Lucha por los Derechos de la Mujer en las Américas". Washington D.C. Abril 1995.-
 - 20) Naciones Unidas. INSTRAW: "The Development of Thought on Gender and Women in Development (WID): Towards a New Paradigm". Editore: Blumberg, Rae L. Y Knudson, Barbara. En **Gender Training Portfolio**. Santo Domingo 1993.-
 - 21) Lipszyc, C.: "Las Mujeres y el Poder: ¿podemos las mujeres transformar el sistema del poder?". Feminaria, Buenos Aires. Año VI - Nº 11. Noviembre 1993.-
 - 22) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 1995, Cap. I: "La Revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos". Washington D. C. 1995.-
 - 23) Vilannova, M.: "Pensar las diferencias". Ed. SIMS. Barcelona 1991.-

-
- 24) Aguirre, R.: "Sociología y Género, Las Relaciones entre Hombres y Mujeres bajo sospecha". Ed. Doble Clic. Montevideo – Uruguay 1998.-
- 25) Kabeer, N.: "Gender Development and Training: Raising Awareness in Development planning". Trabajo presentado en el Taller sobre Capacitación de Género y Desarrollo del National Labour Institute/Ford Foundation, en: GADU Newsspack N° 14, Oxfam. Oxford. 29 de noviembre – 6 de diciembre, 1990.
- 26) Colombo, S.: "Iguales, pero no idénticas". Diario Clarín. Buenos Aires 24/01/1999.-
- 27) Luna, L.: "Mujer y Sociedad. Nuevos Enfoques Teóricos y Metodológicos". Ed. SIMS. Barcelona 1991.-
- 28) Giliberti, E. y Fernández, A. M.: "La Mujer y la Violencia Invisible". Ed. Sudamericana. Bs. As. 1999.-
- 29) Shapiro, J.: "La antropología y el estudio del género". En E. Langland y W. Gove (comp): " La actuación femenina en el mundo académico". Fraterna – Buenos Aires 1986.-
- 30) Pateman, C.: "Equality, difference, subordination: the politics of motherhood and women citizenship" y "A new democratic theory? Political science, the public and the private" July 21-25 1991.-
- 31) Fra Amador, M. y col.: "Ensayos de y por mujeres". Ed. F.E.P.E.S.N.A. Buenos Aires 1995.-
- 32) Henriques - Mucller, Ma.: " La Construcción Social del Género y su efecto sobre la Salud " (Notas para la discusión). Washington D.C: OPS; 1991.-
- 33) Borges, C.: " Desarrollo de Recursos Humanos en Salud en la Región de las Américas". 1989: 20 (Documento Mimeografiado).-
- 34) Miller, F.: "Latin American Women and the Search for Social Justice". University Press. New England, Hanover and London 1991.-
- 35) Machado, M. H.: " La Mujer y el Mercado de Trabajo en el Sector de la Salud en las Américas. ¿ Hegemonía Femenina?. O.P.S. Washington -1994.-
- 36) Valdéz, T. y Gomáriz, E.: "Mujeres latinoamericanas en cifras". Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. España/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Tomo Comparativo. Santiago de Chile 1995.-

-
- 37) Krawczyk, M.: "Las Mujeres en América Latina y el Caribe: un protagonismo posible en el tema de población". Documento DDR/6 15/09/1992.-
- 38) Organización Panamericana de la Salud: "Género, Mujer y Salud en las Américas". Publicación Científica N° 541. Washington D.C. 1993.-
- 39) Faludi, S.: "Reacción: la guerra no declarada contra la mujer moderna". Editorial Planeta. Argentina 1992.-
- 40) UNESCO: "Informe Mundial sobre la Educación". Pág. 75. Santillana/Ediciones.UNESCO 1995. –
- 41) Ayala Oramas, G.: "Equidad, Dignidad, Poder y Desarrollo de la Mujer en América Latina". En la Mujer en América Latina: en búsqueda de su identidad. Santa Fe de Bogotá – CELAM/DELAI – 1994.-
- 42) Bonder, G: "Mujer y Educación en América Latina, hacia la Igualdad de Oportunidades" en revista Revista Iberoamericana de Educación N° 6. Madrid 1994.-
- 43) Combes, D. y Haicault, M.: "Producción y reproducción: relaciones sociales de sexo y de clase" . En C. Borderías et al. (eds). "Las Mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales". Barcelona 1994.-
- 44) De Oliveira, O.: "Mujer y trabajo en América Latina: diversidad de tendencias y perspectivas de análisis". Versión preliminar, Ponencia preparada para el Taller Mujer y Trabajo en América Latina. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Buenos Aires Abril 1995.-
- 45) Borderías, C. Et al. (ed) : "Las Mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales". ICARIA/FUHEM. Barcelona 1994.-
- 46) Jacobson, A.: "Women in charge. Dilemmas of women in authority". Van Nostrand Reinhold Company. New York. 1985.-
- 47) O.I.T.: "El acceso de las mujeres a los puestos de dirección". Informe para el debate, Organización Internacional del Trabajo. Ginebra 1997.-
- 48) Psacharopoulos, G. y Tzannatos, Z.: "El empleo y la remuneración de la mujer en América Latina". Banco Mundial – Washington 1994.-

-
- 49) Relman, A. "The Changing demography of the medical profession". N. England J. Med. 1989; 321: 1540 – 41.-
- 50) Silver, G. Health Wate: "The femenisation of medical practice". Lamet 1990; 335: 1149 – 50.-
- 51) Rico María Nieves: "Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente". Naciones Unidas. Santiago de Chile. Diciembre de 1993.-
- 52) Pizurki, H. Et al.: " Función de las mujeres en la Asistencia Sanitaria ". Ginebra. O.M.S. 1988.-
- 53) Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): "Acceso al poder y participación en la toma de decisiones: América Latina y el Caribe: políticas de equidad de género hacia el año 2000. Santiago CEPAL 1997.-
- 54) Borcelle, G.: "La Igualdad de Oportunidades para las jóvenes y las mujeres en la enseñanza técnica, la formación profesional y el Empleo". Ed. Serval/UNESCO. Barcelona 1983.-
- 55) Opportunity 2000: "How employers can attract girls into science education". En Internet (<http://www.lut.ac.uk/orgs/opp2000 /chap3.htm>). Marzo de 1996.-
- 56) Stver, L.; Malik, L. y Harris, D. (directores de la publicación): "The gender gap in higher education".World Yearbook of Education. Kogan Page. Págs. 15 y 145. Filadelfia Londres 1994.-
- 57) Bertina, D. y otros: "Reorientación de la formación profesional para la mujer". Documento de trabajo del Proyecto interdepartamental denominado La Igualdad de las Mujeres en Materia de Empleo. Págs. 17 y 18. OIT – Ginebra 1994.-
- 58) Tiramonti, G.; "Mujer y Educación". Feminaria Editora/CEADEL Buenos Aires 1995.-
- 59) Velázquez Funes de Saravia, L.: "La Mujer Argentina, Tiempo de Madurez". Ed. Marcos Lerner. Córdoba – Argentina 1991.-
- 60) Boland, O.: "La Mujer Ayer, Hoy y Mañana". Rev. Mujeres Siglo XXI – Año II – N° 8. Córdoba – Argentina. Setiembre 1997.-
- 61) Maglie, G y García, F.: "Situación Educativa de las Mujeres en Argentina". Subsecretaría de la Mujer de la Nación/UNICEF Argentina. Buenos Aires 1988.-

-
- 62) García Frinchaboy, M: "Mujeres Universitarias: realidad y paradoja". Seminario sobre la situación de las mujeres jóvenes en la Argentina. Buenos Aires 1994.-
- 63) Bonder, G.: "Las Mujeres y la Educación en la Argentina: realidades, ficciones y conflictos de las mujeres universitarias". Cap. En Giberti E: "La Mujer y la violencia Invisible". Ed. Sudamericana. Bs. As. 1997.-
- 64) Consejo Nacional de la Mujer. " Situación de la Mujer en la última década en la República Argentina. 1980 - 1990/1 ". Buenos Aires, Noviembre 1994.-
- 65) Navarro, M.; Stimpson, C. R., Compiladoras: "¿Qué son los estudios de mujeres?". Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 1998.-
- 66) Universidad Nacional de Córdoba. Departamento de Estadísticas. Anuario Estadístico 1998. Córdoba 1999.-
- 67) Actis, A.: "La Mujer en la Universidad". Ed. Marcos Lerner. Córdoba – Argentina 1995.-
- 68) Sicherl, P.: " Methods of Measuring Disparity between Men and Women: a Technical Report". INSTRAW – Santo Domingo 1989.-
- 69) Hernández S. ; Fernández C. ; Baptista L.: "Metodología de la Investigación". Macgraw – Hill Interamericana Editores. México 2000.-
- 70) Cea D' Ancona, M. A.: "Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de la Investigación Social". Madrid. Ed. Síntesis. S.A. 1996.-
- 71) Grasso, L.: "Introducción a la Estadística en Ciencias Sociales y del Comportamiento". Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. 1999.-
- 72) Batellino, L. J. y Cattoni., STD de: "Metodología de la Investigación en Salud Poblacional", U.N.C. 1994.-
- 73) Maglie, G. y García, F.: " La Educación de las Mujeres y las Mujeres en la Educación. Cuadernos de Mujer Hoy". Programa Mujer y Familia. Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. Buenos Aires 1986.-
- 74) Keohane, N.: "Desde el silencio: la mujer y la ciencia política". En E. Langland y W. Gove (comp): " La actuación femenina en el mundo académico". 1986.-

-
- 75) Knecher, L. y Panaia, M.: " La Mitad del País. La Mujer en la Sociedad Argentina". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1994.-
- 76) Scheifelbein, E.y Peruzzi, S.: "Oportunidades de educación para la mujer. El caso de América Latina y el Caribe.". Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe N° 40:51 - 78. UNESCO/OREALC 1991.-
- 77) Kelsey, J. L.; Whittemore, A. S. ; Evans, A. S. ; Thompson, W. D.: Methods in observational epidemiology. 2nd. Dition. Oxford University Press. New York 1996.-
- 78) Morgade, G.: "La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino hacia los saberes legítimos". En Morgade, G., duca. "Mujeres en la Educación. Género y docencia en la Argentina" (1870 – 1930), pp. 67 – 115. Miño y Dávila Ediciones. Buenos Aires 1997.-
- 79) Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Area Educativa. Foro Educativo Federal. Argentina Abril 1992.-
- 80) Allegrone, N: "La Mujer y El Poder en las organizaciones profesionales". Ediciones FUNDAI, Bs. As. 2000.-
- 81) Jáuregui, M. L.: "La igualdad de oportunidades educativas de las mujeres: mitos y realidades". Boletín del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe. N° 35 - UNESCO/OREALC. 1994.-
- 82) López, M.: "Formación profesional y sociedad de fin de siglo". Capítulo del Libro Fernández A. M. y Col. Instituciones Estalladas. EUDEBA. Bs. As. 1999.-
- 83) Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer (ADEUEM).- "Relaciones de Género y Exclusión en la Argentina de los '90, ¿El Orden del Desorden y el Desorden del Orden?". Espacio Editorial 1998.
- 84) Valdéz, T.; Gomáriz, E.: " Latin American Women. Compared Figures". Chile: Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y FLASCO. 1995.-
- 85) Bonder, G.: "Estudios de la mujer en América Latina". OEA. 1998.
- 86) CEPAL: "Preparación de un nuevo programa de acción regional para las mujeres de América Latina y El Caribe". LC/L 737 (MDM, 16/4). Mayo de 1993.-

-
- 87) Dietz, M.: "Citizenship with a Feminist Face: The problem with Maternal Thinking" In Political Theory. 1995.-
- 88) Fernández, A.: "La Mujer de la Ilusión". Ed. Paidós, Bs. As. 1993.-
- 89) Clarín: " Anuario 1999/2000". Buenos Aires 2000.-
- 90) Jacobson, J.: "Gender Bias: Roadblock to Sustainable Development". **Worldwatch Paper 110**. Worldwatch Institute. Washington, D.C. Septiembre 1992.-
- 91) López Cámara. V. y Lara Flores, N.: "Práctica odontológica en la Ciudad de México". Estudio del modelo dominante. Temas Universitarios N° 5. Xochimilco: Universidad Autónoma Metropolitana; 1982.-
- 92) Lubich, Ch. y Coda, P. Y Col: "La Mujer, Género y Misión". Comentario a la Carta Apostólica sobre la dignidad de la Mujer. Ed. Ciudad Nueva. Buenos Aires – Argentina 1989.-
- 93) Revista Nueva. Agrupación Diarios del Interior S.A. (A.D.I.). Mujeres Argentinas N° 396. Argentina 14/02/1999.-
- 94) Silver, G. y Health W.: " The feminisation of medical practice ". *Lamet* 1990; 335: 1149 - 50.-
- 95) Singh, J.: "Women graduates and the labour market: The Commonwealth experience". Documento de trabajo de la Secretaría de la Commonwealth preparado para la Quinta Consulta Colectiva UNESCO/ONG sobre la Enseñanza Superior. Págs. 6-87. UNESCO 1996.-
- 96) UNESCO: "Informe Mundial sobre la Ciencia". Pág. 327 – 1996.-
- 97) Weiner, L.: "Maternalism as a Paradigm". En "Journal of Women's History, Vol. 5, N° 2 1993.-
- 98) Woolf Virginia: "Tres Guineas". Editorial Lumen. Buenos Aires 1999.-

ANEXOS

Anexo

Encuesta - Instrumento para la Recolección de Datos

Estudio sobre la Mujer en Odontología, su contribución a la construcción del Conocimiento y a la formación del Recurso Humano.
Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Córdoba – Año 2000 -

Cuestionario N° _____

Fecha ____/____/____

Estamos realizando un estudio de Género para conocer las distintas perspectivas por parte de los docentes universitarios de la Facultad de Odontología. Su participación fue seleccionada a través de un muestreo estratificado aleatorio y le agradeceríamos contestara este cuestionario. Las respuestas bajo ningún concepto se trataran individualmente, sino que serán utilizadas para elaborar tablas estadísticas y están protegidas estrictamente por el secreto estadístico. **Muchas Gracias por Participar.-**

Sexo <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	Edad <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Estado Civil <input type="checkbox"/> Soltero /a <input type="checkbox"/> casado /a <input type="checkbox"/> Viudo /a <input type="checkbox"/> separado /a <input type="checkbox"/> en pareja <input type="checkbox"/> divorciado/a <input type="checkbox"/> otro estado		
N° de hijos <input type="checkbox"/>				
Indique los títulos de formación que haya alcanzado o que curse actualmente				
Indique con una X	Alcanzó	Cursa actualmente	Titulo	Expedido por
Postgrados				
Maestría				
Doctorado				
Otro				
Año de egreso de la Carrera de Grado _____				
Que antigüedad tiene como docente en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				
A que ciclo de la carrera corresponde la asignatura que dicta?	Asignatura 1	Asignatura 2	Asignatura 3	
NOMBRE DE LA CATEDRA				
¿Cuál es su cargo docente? 1. Titular dedicación exclusiva 2. Titular semidedicacion 3. Titular dedicación simple 4. Adjunto dedicación exclusiva 5. Adjunto semidedicacion 6. Adjunto simple 7. Asociado dedicación exclusiva 8. Asociado semidedicacion 9. Jefe de Trabajo Practico ded. exclusiva 10. Jefe de T. Practico semidedicacion 11. Jefe de T. Practico simple 12. Ayudante de 1° y 2° categoría				
Tipo de designación 1. Concurso 2. Interino/a 3. Carga anexa				
¿Cuál es su actividad laboral principal además de la docencia? Ejercicio privado de la profesión <input type="checkbox"/> Ejercicio en relación de dependencia: Sector Publico <input type="checkbox"/> Sector Privado <input type="checkbox"/> Sistema de Seguridad Social <input type="checkbox"/>				
Participa en organizaciones: <input type="checkbox"/> Científicas <input type="checkbox"/> Sociales o Culturales y/o Comunitarias no relacionadas con la profesión				
¿Cuáles?				

Las condiciones en que se desarrolla su tarea docente pueden ser mas o menos satisfactorias o insatisfactorias. Le solicitamos que evalúe según su opinión un grupo de ítems referidos a los distintos factores que hacen a su trabajo dentro de la Facultad. Para responder redondee con un círculo el número correspondiente a la opción que considera más cercana a su opinión sobre la base de la siguiente escala.

Opciones:
1= muy insatisfactorio
2= insatisfactorio
3= ni satisfactorio ni insatisfactorio
4= satisfactorio
5= muy satisfactorio

Con relación a mi tarea docente:

1. la formación previa del alumno es	1	2	3	4	5
2. la motivación del alumnado por la materia es	1	2	3	4	5
3. el nivel de estudio del alumno es	1	2	3	4	5
4. el número de alumnos que tengo a cargo y debo evaluar	1	2	3	4	5
5. el rendimiento de los alumnos a mi cargo	1	2	3	4	5
6. la extensión del programa de la asignatura que dicto	1	2	3	4	5
7. los contenidos del programa de la asignatura	1	2	3	4	5
8. el número de mesas de exámenes durante el año	1	2	3	4	5
9. la bibliografía que se utiliza para el cursado de mi asignatura	1	2	3	4	5
10. el nivel de complejidad de los contenidos del programa que dicto	1	2	3	4	5
11. la remuneración de mi trabajo docente	1	2	3	4	5
12. los objetivos académicos de la cátedra	1	2	3	4	5
13. el conocimiento que poseen mis colegas de cátedra acerca de la asignatura	1	2	3	4	5
14. la organización administrativa de la Facultad	1	2	3	4	5
15. los medios y recursos didácticos de que dispongo	1	2	3	4	5
16. la limpieza y orden de mi lugar de trabajo	1	2	3	4	5
17. el espacio físico del que dispongo para mis tareas	1	2	3	4	5
18. el conocimiento que poseo de la metodología de enseñanza	1	2	3	4	5
19. el sistema de evaluación que utilizo	1	2	3	4	5
20. el compartir la docencia con otras actividades	1	2	3	4	5

En cuanto a la relación con mis colegas:

1. la integración entre los docentes de mi cátedra	1	2	3	4	5
2. el clima de trabajo que se percibe en la Cátedra	1	2	3	4	5
3. las relaciones profesionales con colegas de otras áreas para la realización de actividades comunes	1	2	3	4	5
4. Mi percepción del clima de convivencia en los distintos niveles de la institución	1	2	3	4	5
5. la ayuda que recibo de mis colegas de cátedra para mejorar o superar cuestiones de la enseñanza de la materia	1	2	3	4	5
6. los resultados de las investigaciones en equipo con los colegas de mi cátedra	1	2	3	4	5
7. la preocupación de mis colegas por implantar nuevas metodologías, sugerir actividades, motivar el trabajo	1	2	3	4	5
8. la coordinación existente respecto de programas, textos, metodología, evaluación, etc.	1	2	3	4	5

Acerca de la realización del docente – profesional ...

1. el reconocimiento social que posee la condición de profesor/a universitario	1	2	3	4	5
2. las posibilidades de promoción profesional/ académicas de que dispongo	1	2	3	4	5
3. la posibilidad de acceder a cargos de mayor jerarquía	1	2	3	4	5
4. la posibilidad de mantener actualizados mis conocimientos	1	2	3	4	5
5. la información que recibo sobre los resultados de mi propio trabajo (Evaluación)	1	2	3	4	5

Deseamos conocer su opinión sobre algunas creencias que se tienen con respecto a la mujer. Para responder redondee con un círculo el número correspondiente a la opción que considera más cercana a su opinión sobre la base de la siguiente escala.

Opciones	
1.	Totalmente en desacuerdo
2.	En desacuerdo
3.	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4.	De acuerdo
5.	Totalmente de acuerdo

La mujer odontóloga docente tiene una escasa representación en los altos niveles de decisión, prestigio y remuneración	1	2	3	4	5
El Siglo XXI será, sin duda, el Siglo de las mujeres; ya nadie detiene el movimiento que ha supuesto la mayor revolución del Siglo que se acaba	1	2	3	4	5
En la vida privada se sigue discriminando a la mujer a través de una división del trabajo muy tradicional y su acceso a cargos de mayor responsabilidad avanza con excesiva lentitud	1	2	3	4	5
Las mujeres no son iguales a los hombres en el acceso a la educación, las oportunidades de trabajo o los niveles de ingreso económico.	1	2	3	4	5
Las mujeres cumplen un papel decisivo en la gestión de la salud dentro de los núcleos informales, familiares y comunitarios	1	2	3	4	5
Las mujeres son:					
• las principales proveedoras de atención primaria	1	2	3	4	5
• las que preparan las comidas	1	2	3	4	5
• las que alimentan a los niños	1	2	3	4	5
• las que cuidan a los enfermos, los niños, los ancianos y los incapacitados	1	2	3	4	5
• las que llevan a los hijos a vacunar y al centro de salud	1	2	3	4	5
• las que enseñan en la familia normas de higiene y limpieza	1	2	3	4	5
• las transmisoras del acervo cultural	1	2	3	4	5
Actualmente a las mujeres se les sigue denegando igualdad de oportunidades en cuanto a la participación política y económica	1	2	3	4	5
Las mujeres son responsables de alimentar a la familia y por ende, pesa sobre ellas gran parte de la carga de lograr que el dinero alcance cuando disminuye el ingreso y aumentan los precios.	1	2	3	4	5
Las reducciones en servicios gubernamentales como los de atención de la salud, cuidado del niño, planificación de la familia y educación, normalmente afectan a las mujeres muy duramente y las obligan a perder terreno respecto de sus adelantos anteriores.	1	2	3	4	5
Las mujeres comienzan a ocupar cargos que dan acceso a decisiones de política en materia de salud. En los próximos decenios la atención en el campo de la salud adquirirá un tono decididamente femenino	1	2	3	4	5
Se afirma que en el sector de la salud existe una tendencia hacia la feminización.	1	2	3	4	5
Se está consolidando una tendencia de creciente participación femenina, especialmente como médicos y odontólogos, en las que cada año son más numerosas las matrículas femeninas en las universidades	1	2	3	4	5
El análisis de la composición del personal docente en las universidades muestra habitualmente que las mujeres odontólogas docentes se sitúan en la base de la pirámide, y que ocupan de manera desproporcionada los puestos menos importantes	1	2	3	4	5
Se ha registrado, en efecto, un aumento gradual de la proporción del personal femenino en la enseñanza superior en muchos países	1	2	3	4	5
La política oficial del Gobierno nacional en materia de igualdad entre los sexos prevé como uno de sus objetivos primordiales el aumento del número de mujeres en los puestos de investigación y de dirección en las universidades	1	2	3	4	5
La fuerza de trabajo ocupada se feminizó, y la subocupada y desocupada se masculinizó	1	2	3	4	5
Llegar a la titularidad de las cátedras es un camino más difícil para el sexo femenino.	1	2	3	4	5
Las escasas mujeres que ocupan posiciones de jerarquía constituyen casos excepcionales	1	2	3	4	5
Ha habido una inserción creciente de la mujer en los distintos estamentos docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba	1	2	3	4	5
La formación de los/as futuros/as odontólogos/as depende en mayor medida de la mujer docente que del docente varón	1	2	3	4	5

Existen cargos de categorías docentes más habitualmente ocupados por mujeres que por varones	1	2	3	4	5
Las mujeres y varones tienen una distinta percepción del empleo docente, que influye tanto en la búsqueda del mismo como en la definición de sus expectativas profesionales.	1	2	3	4	5
La multiplicidad de roles que la mujer tiene asignados culturalmente implica conflictos con el rol profesional docente	1	2	3	4	5
Las creencias culturales indican que la mujer ofrece una imagen de limitación en cuanto a sus posibilidades de desarrollo personal y social y devaluada en términos de los atributos asignados y las tareas desempeñadas	1	2	3	4	5
Maternidad y profesión son difícilmente compatibles	1	2	3	4	5
La mujer en un proyecto de vida que prioriza lo privado, no deposita expectativas de accesos laborales.	1	2	3	4	5